



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(FECYT)**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN  
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL CARCHI”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención de título de Licenciatura en Comunicación**

**Línea de investigación:** Desarrollo social y del comportamiento humano

**Autor (a):** Ailen Caridad Quitama Tobar

**Director (a):** PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

Ibarra - Junio – 2025



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004719405		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Quitama Tobar Ailen Caridad		
DIRECCIÓN:	Mira – Carchi – Ecuador		
EMAIL:	<a href="mailto:acquitamat@utn.edu.ec">acquitamat@utn.edu.ec</a>		
TELÉFONO FIJO:	(06) 2770-186	TELÉFONO MÓVIL:	097 882 4697

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de la representación de la discapacidad en los medios de comunicación del Carchi
AUTOR (ES):	Ailen Caridad Quitama Tobar
FECHA: DD/MM/AAAA	23/06/2025
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Comunicación
DIRECTOR:	PhD: Paola Mantilla
ASESOR:	PhD. Ana María Larrea

#### CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 23 días del mes de junio de 2025

#### EL AUTOR:

(Firma).....  
Ailen Quitama

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 18 de junio de 2025

PhD. Paola Mantilla  
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

### CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f)   
.....  
PhD. Paola Mantilla  
C.C.: 0603243189

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, a mi abuelito, Efraín Tobar, quien desde el primer día me brindó su apoyo incondicional, animándome en cada paso de este largo camino. Aunque no podrá verme defender este proyecto, como ambos deseábamos, sé que, desde el cielo, está feliz y orgulloso.

A mi abuela, Gloria Vega, por su sabiduría, sus consejos y por escucharme con tanta paciencia cada vez que lo necesite.

A mi mamá, Ana Luisa Tobar, por estar pendiente de cada detalle, por su preocupación constante, por su amor silencioso, pero inquebrantable.

A mi tía, Katy Tobar, por su apoyo lleno de afecto: por las comidas, los buenos deseos, la compañía en silencio y por estar presente justo cuando más lo necesité.

A mi tío, Luis David Tobar, por estar presente en mis momentos de bloqueo, estrés y frustración. Gracias por animarme siempre y ayudarme a recuperar la calma cuando más lo necesitaba.

A mi hermana, Sofía Paladinez, por acompañarme en muchas noches de desvelo, por animarme incluso sin entender del todo lo que me pasaba, y por ofrecerme siempre su escucha con cariño.

A mis amigos, Iván Mier y Pamela Cifuentes, por su compañía dentro y fuera del aula, porque gracias a ellos esta carrera se volvió más bonita y menos estresante. Su compañía, risas y apoyo hicieron que cada desafío fuera más llevadero.

A mí misma, porque este camino no fue fácil, pero a pesar de los retos, la incertidumbre y los momentos de cansancio, seguí adelante con determinación.

Finalmente, a mis mascotas, Benji y Negra, quienes, con su silenciosa presencia me acompañaron en las largas noches de estudio y desvelo, convirtiéndose en parte importante de este viaje.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer profundamente a todas las personas que, de una u otra manera, hicieron posible la realización de esta investigación.

A mi querida Universidad Técnica del Norte, por brindarme cuatro años de valiosos aprendizajes y crecimiento académico.

A mi directora de tesis, la PhD. Paolita Mantilla, por su compromiso, guía y conocimientos compartidos. A pesar de su apretada agenda se dio el tiempo para acompañarme en este proceso con dedicación y responsabilidad, siendo clave en la estructuración y desarrollo de este trabajo.

A la PhD. Anita María Larrea, por su acompañamiento cercano como asesora del proyecto. Gracias por su actitud siempre positiva, por ser una gran docente y por sus enseñanzas útiles que enriquecieron tanto esta investigación como mi formación personal.

A las personas que participaron en la investigación, quienes con generosidad me brindaron su tiempo, sus testimonios y disposición para contribuir con este estudio.

A mi familia, por su apoyo incondicional, su paciencia y por creer en mí.

Gracias.

## **RESUMEN**

La representación de la discapacidad en los medios de comunicación ha cobrado especial relevancia en los últimos años, debido a la evolución social del concepto y a los esfuerzos de organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), para dignificar la vida de las personas con discapacidad.

En este contexto, la presente investigación analiza la representación mediática de las personas con discapacidad en la provincia del Carchi, con el objetivo de comprender la imagen que se proyecta sobre ellas y evaluar si existe un esfuerzo real por promover la inclusión en el contenido informativo. El estudio busca contrastar la cobertura mediática con la percepción de la ciudadanía, expertos y personas con discapacidad.

Con este fin se recopiló información relevante que permitió definir tópicos relacionados con los medios de comunicación, las teorías de la comunicación que explican los paradigmas actuales del panorama mediático, y un recorrido breve sobre la discapacidad y sus implicaciones médicas y sociales.

Posteriormente, se diseñó una metodología mixta que combinó análisis de contenido, encuestas y entrevistas. Se utilizó una matriz de operacionalización para examinar la frecuencia y el enfoque de la cobertura en dos medios locales: Notas Carchi y Carchi al Día Digital. Además, se aplicaron encuestas y entrevistas en la zona de estudio para conocer la percepción de la ciudadanía y de expertos en el área.

Los resultados mostraron que los medios estudiados rara vez publican contenido relacionado con la discapacidad, y cuando lo hacen, predominan narrativas basadas en la lástima o la dependencia. Sin embargo, la ciudadanía manifestó un alto interés en recibir información más inclusiva y educativa sobre este grupo.

De este modo, esta investigación pretende sentar un precedente para concienciar sobre la necesidad de una producción mediática más inclusiva, atendiendo al interés del público y a las evidentes deficiencias de la cobertura actual, que, aunque se enmarca en la provincia del Carchi, refleja un problema de alcance nacional.

**Palabras Claves:** Discapacidad, Medios de Comunicación, Inclusión, Comunicación Inclusiva, Carchi, Estereotipos.

## **ABSTRACT**

The representation of disability in the media has gained significant relevance in recent years, due to the social evolution of the concept and the efforts of international organizations such as the World Health Organization (WHO) to dignify the lives of people with disabilities.

Within this context, the present study analyzes the media portrayal of people with disabilities in the province of Carchi, with the aim of understanding the image projected about them and assessing whether there is a genuine effort to promote inclusion in news content. The research seeks to contrast media coverage with the perceptions of the public, experts, and people with disabilities.

To this end, relevant information was gathered to define key topics related to media studies, communication theories that explain current paradigms of the media landscape, and a brief overview of disability and its medical and social implications.

Subsequently, a mixed-methods approach was designed, combining content analysis, surveys, and interviews. An operational matrix was used to examine the frequency and focus of coverage in two local media outlets: *Notas Carchi* and *Carchi al Día Digital*. In addition, surveys and interviews were conducted in the study area to explore the perspectives of the public and specialists in the field.

The results showed that the analyzed media outlets rarely publish content related to disability, and when they do, the narratives tend to be based on pity or dependence. However, the public expressed a strong interest in receiving more inclusive and educational information about this group.

**Keywords:** Disability, Media, Inclusion, Inclusive Communication, Carchi, Stereotypes

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO I: MACO TEÓRICO .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1. La comunicación y los medios de comunicación .....</b>	<b>4</b>
1.1.1. Definición de la comunicación .....	4
1.1.2. Definición de Medio de Comunicación .....	5
1.1.3. Tipos de medios de comunicación .....	6
Radio.....	6
Televisión .....	7
Prensa escrita y digital .....	8
Redes sociales.....	9
1.1.4. Papel de los medios de comunicación en la sociedad.....	13
<b>1.2 Conceptualización de la Discapacidad .....</b>	<b>13</b>
1.2.1. Definición .....	13
1.2.2. Tipos de discapacidad .....	14
1.2.2.1. Clasificación de la discapacidad según el Ministerio de Salud Pública (MSP). .....	14
Discapacidad auditiva .....	14
Discapacidad de lenguaje.....	14
Discapacidad física .....	15
Discapacidad intelectual .....	15
Discapacidad múltiple .....	16
Discapacidad psicosocial .....	16
Discapacidad visual .....	16
1.2.2.2. ¿Quién no es considerada una persona con discapacidad? .....	17
1.2.3. Modelos sociales de la discapacidad.....	17
Modelo Médico: Enfoque tradicional y sus limitaciones.....	17
Modelo Social: Barreras sociales y la discriminación. ....	18
Modelo de la diversidad funcional: Inclusión y Autonomía. ....	18
<b>1.3. Representación de la discapacidad en los medios de comunicación.....</b>	<b>19</b>
1.3.1. Teorías sobre la representación social. ....	19
Teoría de la Agenda Setting .....	19
Teoría del Framing .....	20
Teoría de la Estereotipación.....	21
1.3.2. Impacto de la representación de la discapacidad en la sociedad .....	21
<b>1.4. Contexto Regional .....</b>	<b>21</b>
1.4.1. Panorama de los medios de comunicación en Ecuador .....	22
1.4.2. Panorama de los medios de comunicación en el Carchi .....	22
1.4.3. Discapacidad en el Ecuador .....	23
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....</b>	<b>24</b>
<b>2.1. Tipo de Investigación .....</b>	<b>24</b>
2.1.1. Técnicas e instrumentos de investigación.....	25
2.1.2. Hipótesis .....	25

2.1.3.	Matriz de operacionalización de variables.....	26
2.1.4.	Participantes.....	27
	Técnica 1: Análisis de Contenido.....	27
	Técnica 2: Encuestas.....	28
	Técnica 3: Entrevistas.....	28
2.1.5.	Procedimiento y plan de análisis de datos.....	29
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS .....</b>		<b>30</b>
<b>3.1.</b>	<b>Presentación de resultados cuantitativos .....</b>	<b>30</b>
3.1.1	Análisis de resultados de la encuesta.....	30
3.1.2	Resultados de la Matriz de operacionalización.....	50
3.1.3.	Resultados de las entrevistas.....	51
	Entrevista 1: Aida Táez.....	51
	Entrevista 2: Alba Nenger.....	53
	Entrevista 3: Lorena Erazo.....	53
	Entrevista 4: Stalin Basantes.....	54
<b>4.</b>	<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>56</b>
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>60</b>
<b>6.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>61</b>
<b>7.</b>	<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>62</b>
<b>8.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>69</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> <i>Primeras redes sociales</i> .....	9
<b>Tabla 2:</b> <i>Redes sociales más utilizadas a nivel mundial en la actualidad</i> .....	11
<b>Tabla 3:</b> <i>Clases de discapacidad física</i> .....	15
<b>Tabla 4:</b> <i>Medios de comunicación en Ecuador</i> .....	22
<b>Tabla 5:</b> <i>Medios de comunicación en la Provincia del Carchi</i> .....	22
<b>Tabla 6:</b> <i>Porcentaje de discapacidad en Ecuador</i> .....	23
<b>Tabla 7:</b> <i>Matriz de caracterización de noticias sobre discapacidad</i> .....	26
<b>Tabla 8:</b> <i>Medios de comunicación del Carchi</i> .....	27
<b>Tabla 9:</b> <i>Entrevistados</i> .....	28
<b>Tabla 10:</b> <i>Compromiso de participación</i> .....	30
<b>Tabla 11:</b> <i>Edades de los encuestados</i> .....	32
<b>Tabla 12:</b> <i>Definición de discapacidad según los encuestados</i> .....	35
<b>Tabla 13:</b> <i>Publicaciones sobre discapacidad</i> .....	50
<b>Tabla 14:</b> <i>Publicación de Notas Carchi</i> .....	50
<b>Tabla 15:</b> <i>Verificación de hipótesis</i> .....	56

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Fórmula de tamaño de muestra .....	28
<b>Figura 2:</b> <i>Género de los encuestados</i> .....	31
<b>Figura 3:</b> <i>Prevalencia de discapacidad en los encuestados</i> .....	31
<b>Figura 4:</b> <i>Zona de residencia</i> .....	32
<b>Figura 5:</b> <i>Nivel de educación</i> .....	33
<b>Figura 6:</b> <i>Ocupación</i> .....	34
<b>Figura 7:</b> <i>Interacción con Personas con Discapacidad</i> .....	34
<b>Figura 8:</b> <i>Tipos de discapacidad</i> .....	37
<b>Figura 9:</b> <i>Fuentes de información</i> .....	38
<b>Figura 10:</b> <i>Impacto de los medios de comunicación</i> .....	39
<b>Figura 11:</b> <i>Medios de comunicación más usados</i> .....	40
<b>Figura 12:</b> <i>Frecuencia de consumo de los medios de comunicación</i> .....	40
<b>Figura 13:</b> <i>Acceso a información específica sobre la discapacidad</i> .....	41
<b>Figura 14:</b> <i>Accesibilidad a los contenidos</i> .....	42
<b>Figura 15:</b> <i>Importancia de la información</i> .....	42
<b>Figura 16:</b> <i>Representación de los tipos de discapacidades</i> .....	43
<b>Figura 17:</b> <i>Estereotipación de las personas con discapacidad</i> .....	44
<b>Figura 18:</b> <i>Identificación de estereotipos</i> .....	45
<b>Figura 21:</b> <i>Preferencias de enfoque</i> .....	48
<b>Figura 22:</b> <i>Intereses de contenido</i> .....	49
<b>Figura 23:</b> <i>Impacto del contenido educativo</i> .....	49

## INTRODUCCIÓN

La representación de la discapacidad en los medios de comunicación ha cobrado gran importancia en los últimos años, esto debido a la evolución social y conceptual que ha experimentado el término discapacidad, actualmente reconocida como una condición que, más allá de sus implicaciones médicas, debe ser abordada desde las dimensiones física, social, política y comunicacional (Organización Panamericana de la Salud, s.f.). Sin embargo, desde la academia, las investigaciones que analizan la cobertura mediática sobre discapacidad y sus repercusiones sociales son aún escasas.

Esta situación se evidencia particularmente en Ecuador, donde, la influencia y expansión de los medios de comunicación es significativa, sobre todo si hablamos de medios digitales. Según la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos (2023), en el país existen aproximadamente 944 medios de comunicación en los que se incluye televisión, radio, prensa y plataformas digitales.

La presente investigación se enmarca en este contexto, pues busca constituirse como un referente en el estudio de la representación de la discapacidad en los medios de comunicación de la provincia del Carchi. Esta elección responde además al potencial comunicativo de la provincia en la que existen 23 medios de comunicación (Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos, 2023). Sin embargo, para este estudio se seleccionaron dos debido a su presencia digital, estos son: *Notas Carchi*, con 34,000 seguidores, y *Carchi al Día Digital*, con 21,000 seguidores en Facebook.

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados se examinará el tratamiento mediático de la discapacidad mediante una matriz de contenido, recopilando datos del periodo enero-junio de 2024, análisis que permitirá identificar la frecuencia de aparición del tema, el enfoque de la cobertura (positivo o negativo), el lenguaje empleado, la efectividad de las notas publicadas, entre otros aspectos relevantes. Así mismo, se buscará obtener información sobre la percepción del público a través de entrevistas con responsables de medios, autoridades y personas con discapacidad, complementadas con encuestas dirigidas a una muestra representativa de la audiencia.

Además, esta investigación abarca a la discapacidad en sus diversas manifestaciones, tanto físicas —como parálisis de una o más extremidades, malformaciones, distrofias, parálisis cerebral o amputaciones— como mentales, que afectan el funcionamiento cerebral y la salud emocional (Castillero, 2017). Estas son circunstancias que generan limitaciones en actividades cotidianas, dificultades en el entorno familiar, social y laboral, así como barreras más amplias relacionadas con la capacidad del entorno para ofrecer soluciones inclusivas (Centers for Disease Control and Prevention, 2020). Tales circunstancias evidencian la falta de adaptabilidad y preocupación del entorno para garantizar una participación equitativa de las personas con discapacidad en la sociedad.

En este sentido, la representación de las personas con discapacidad constituye un tema fundamental, considerando datos como los proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (2023), que estima que aproximadamente 1.300 millones de personas en el mundo presentan algún tipo de discapacidad, es decir, una de cada seis personas. Esto evidencia la magnitud de este grupo poblacional y la importancia de ser tratadas con dignidad y respeto en los medios de comunicación.

En el caso específico del Ecuador, existen alrededor de 480,776 personas con discapacidad, incluyendo recién nacidos, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. En la provincia del Carchi se registran 4,794 personas con algún tipo de discapacidad, predominando la discapacidad física con un 40.01% (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2023).

Ante estas cifras, se identifican diversas necesidades que podrían ser abordadas mediante una comunicación efectiva sobre las personas con discapacidad. Como señalan González et al. (2023), los medios pueden constituirse en motores de cambio social, gracias al poder transversal de la comunicación, que no solo beneficia la actividad social, sino que también garantiza el acceso a la información como medio de empoderamiento.

Una cobertura mediática que promueva la inclusión y visibilidad adecuada puede contribuir a generar mayor conciencia social. Cornejo (2022) destaca la importancia de incluir diversos personajes y actores que ayuden a eliminar estigmas y erradicar estereotipos, aportando al escenario mediático una necesaria diversidad de experiencias que llegan al público gracias a la labor de los medios de comunicación.

En consecuencia, la presente investigación se estructuró considerando las circunstancias expuestas, profundizando en conceptos clave mediante un marco teórico fundamentado en la comunicación y la discapacidad, y aplicando una metodología mixta que incluye instrumentos de investigación como matrices de contenido, encuestas y entrevistas.

Los hallazgos serán analizados en las discusiones y conclusiones que aportarán al conocimiento académico y mediático, fomentando una mayor conciencia social en los medios y periodistas, quienes, especialmente en el ámbito local objeto de este análisis, tienen una influencia directa en la construcción de un mundo más equitativo a través de su labor comunicativa.

En cuanto a su estructura, el presente trabajo se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo aborda el marco teórico, donde se analizan los principales conceptos relacionados con la discapacidad, la representación mediática y la comunicación inclusiva. El segundo capítulo describe la metodología empleada, destacando el enfoque mixto y los instrumentos utilizados: matriz de contenido, encuestas y entrevistas. El tercer capítulo presenta los resultados obtenidos a través del análisis de los medios seleccionados y la percepción de la audiencia. Finalmente, el cuarto capítulo expone las conclusiones y recomendaciones orientadas a promover una cobertura mediática más exclusiva y responsable respecto a la discapacidad.

## **CAPÍTULO I: MACO TEÓRICO**

En este apartado se ofrece un breve recorrido por los distintos conceptos alrededor de la discapacidad, su representación en los medios de comunicación y el contexto de la provincia del Carchi. En primer lugar, se consideran algunas teorías sobre la comunicación, su funcionamiento y efectos de los medios en la sociedad. Así mismo, se abordará el concepto de discapacidad desde sus distintos matices, para finalmente, relacionarlo a las teorías sobre la comunicación de masas o a gran escala, que explican el impacto de la representación mediática. Esta será la base teórica sobre las cuales se fundamenta el presente proyecto de investigación.

### **1.1.La comunicación y los medios de comunicación**

Se desarrollan los principales conceptos sobre la terminología, evolución e historia de los medios de comunicación con el objetivo de establecer un marco teórico que facilite la comprensión de la investigación y contribuya a un análisis.

#### **1.1.1. Definición de la comunicación**

El ser humano es por naturaleza un ser social, por lo que la comunicación es una necesidad inherente a esta condición, al ser esta el principal medio para lograr un intercambio de información, ideas y emociones, que permitan el desarrollo personal y colectivo en las sociedades. Así, para diversos autores, la comunicación debe ser conceptualizada desde una perspectiva inseparable de su función social, tal como lo explica Orozco (1998) a través del siguiente concepto:

Actualmente, la comunicación debe ser entendida como proceso y producto de diversas prácticas sociales cuyos componentes básicos son la socialidad, la ritualidad y la tecnicidad. Desde una perspectiva democrática, esas prácticas deben ser fortalecidas, especialmente en uno de sus aspectos esenciales: el diálogo y los escenarios para ese diálogo (p.1).

En el fragmento, el autor desarrolla una definición de la comunicación a partir de una perspectiva crítica, la cual forma parte del enfoque adoptado en América Latina para el estudio de esta ciencia (Saladrigas et al., 2023). La comunicación es considerada a partir de esta corriente como una expresión social y no solo desde su papel más literal que la coloca como una herramienta para el intercambio de información.

Para ello, se tiene en cuenta la propuesta realizada por Barbero (1987) respecto a que la comunicación está compuesta por tres componentes esenciales que son la socialidad, ritualidad y tecnicidad, las cuales refieren a las dimensiones propuestas para analizar la comunicación, su vinculación con lo cotidiano y la tecnología que facilita las interacciones.

Así, en primer lugar, se considera la socialidad, como la dimensión que hace referencia a las relaciones de poder o semejanza que se entablan con los otros, un vínculo en el que se activa

el proceso de comunicación, clave para el establecimiento y mantenimiento de las relaciones entre diferentes grupos de la sociedad (Iotti y Guiller, 2022).

Por su parte, la dimensión referida a la ritualidad es común al punto en que la comunicación en su conjunto es considerada por Saladrigas et al., (2023) como un campo de carácter ritualizado “signado por la cultura sedimentada y aquella que se construye en la cotidianidad, que le ofrece marcos de especificidad como acto de intercambio expresivo o no, enunciativo o no, de un saber social” (párr. 38). Los autores además explican que las normas sociales refuerzan ciertos valores y comportamientos en la sociedad, por lo que es esencial fomentar desde toda forma de comunicación el respeto, la inclusión y el diálogo abierto como prácticas sociales.

La tercera dimensión denominada tecnicidad se refiere al papel articulador que tiene la tecnología en la comunicación actual, al conectar el discurso con las innovadoras formas de comunicarlo, un hecho que termina por dar origen a nuevas prácticas y condiciona de forma directa las dimensiones anteriores de ritualidad y socialidad (Martin, 2008). Esta última dimensión cobra especial importancia en el marco de esta investigación, debido a que se señala como una de las claves para la transformación social, que refiere a una comunicación que puede ser considerada tanto desde un punto de vista interpersonal como de uno masivo, similar al que realizan los medios de comunicación que son el foco de interés de este estudio.

Para finalizar, no se puede dejar de lado el aporte de Orozco (1998), quien menciona que es sustancial la existencia de escenarios para el diálogo que permitan construir un orden social entre todos, orientado a la promoción de valores universales como la equidad y la inclusión, los cuales también figuran entre los objetivos de esta investigación.

### **1.1.2. Definición de Medio de Comunicación**

Los medios de comunicación son herramientas o canales utilizados para la transmisión, difusión y recepción de información y entretenimiento de las audiencias. Estos son esenciales en la difusión de ideas, datos y noticias, y juegan un papel crucial en la conformación de la opinión pública, la cultura y las tendencias sociales.

Adicionalmente, cabe mencionar que los medios de comunicación no solo transmiten información, sino que también tienen un efecto directo en como pensamos, sentimos, actuamos y cuentan con un formato específico, adaptado para comunicar de acuerdo con algunos de los sentidos humanos, por lo que, de acuerdo con el medio, cambia la forma en la que se percibe el mensaje y el contenido (McLuhan, 1996, p.29).

No obstante, esto no debe alterar la verosimilitud del material ofrecido al público, ya que como menciona Bolaños (2020), “es preciso que los medios de comunicación ofrezcan una percepción adecuada y apegada a la realidad, lo cual involucra el abordaje de la discapacidad y los derechos de las personas que se encuentran en esa condición” (p.164). Estos autores entienden y resaltan la responsabilidad que tienen los medios de comunicación, para

representar adecuadamente la realidad, especialmente cuando se trata de abordar temas sensibles como la discapacidad.

### **1.1.3. Tipos de medios de comunicación**

Actualmente, existen diversos tipos de medios de comunicación, que, aunque tienen el mismo objetivo de comunicar, cada uno lo hace a través de diferentes formatos y tecnologías, lo que influye en cómo es percibido por las audiencias.

Además, cada tipo de medio cuenta con un nivel de segmentación y alcance específicos, lo que les permite dirigirse a audiencias particulares o, por el contrario, llegar a grandes masas. Mientras unos se enfocan en llegar a poblaciones pequeñas, otras prefieren difundir información a nivel global.

En este contexto, uno de los medios más antiguos y populares, precisamente por su gran alcance que permite la transmisión de mensajes pregrabados o en vivo hasta en las zonas más remotas, es la radio.

#### **Radio**

“La radio es un medio de comunicación de masas, basado en la transmisión de señales acústicas, principalmente a través de frecuencias de onda electromagnéticas” (Martínez, 2023, párr. 1). Al basarse en la transmisión de señales acústicas, es decir, sonidos de voz y efectos, este medio se convierte en uno exclusivamente auditivo.

Surgido a finales del siglo XIX, cuando se realizó su primera transmisión oficial a través de mar abierto por Guillermo Marconi, en Inglaterra, en 1895 (Sadurní, 2019). Años más tarde, la radio se volvería popular, incentivando a más personas a mejorar su recepción, principalmente para incrementar la privacidad. El sistema de radio conocido como A.M. (Amplitud moderada) evolucionó a la que hoy conocemos como F.M. (Frecuencia modulada), con un sonido con mejor calidad, entre otras mejoras.

Según la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos (2023) en el Ecuador existen 627 radios activas. Esta cifra incluye radios privadas, públicas y comunitarias. La cobertura que ofrecen estas estaciones demuestra que existe una amplia variedad de contenidos, incluyendo noticias, música, programas comunitarios y educativos. Es común que las personas enciendan la radio para sentirse acompañadas en sus actividades diarias. Al ser un medio exclusivamente auditivo, permite que los oyentes la escuchen mientras realizan otras tareas. Además, es muy accesible, especialmente en áreas rurales y regiones muy alejadas, donde los medios como la televisión e incluso el internet pueden tener ciertas limitaciones, ya que la radio no requiere de una conexión, y en algunos casos no requiere de una fuente de electricidad para funcionar.

En los últimos años, con la llegada del internet, las radios que emitían contenido diverso han enfrentado fuertes desafíos debido a la aparición de nuevas plataformas como el *streaming*, los

*podcasts* y las aplicaciones móviles. Esto ha generado nuevas formas de acceder a la radio, permitiendo que los oyentes disfruten de programas en cualquier lugar y a cualquier hora. Este cambio impulsó a que las radios evolucionen, se adapten y se reinventen en un entorno más flexible y con contenido personalizado (Pulido, 2020).

Uno de los principales retos de la radio ha sido integrar estas nuevas plataformas para generar una mayor interacción con sus oyentes. En la radio tradicional, los oyentes debían sintonizar un programa en un horario establecido, de lo contrario se lo perdían. Ahora los contenidos están disponibles para ser escuchados en cualquier momento. A pesar de estos desafíos y cambios, la radio sigue siendo un medio fundamental y de gran impacto, que se ha logrado adaptarse a todos los avances tecnológicos sin perder su esencia.

## **Televisión**

La televisión es considerada como el medio de comunicación más influyente, porque al contrario de la radio, este utiliza una efectiva combinación de imagen y sonido, para informar, entretener y educar. Al ofrecer esto, la experiencia del televidente es más inmediata y vívida, generando sensaciones de lo que se ve porque es una representación directa de la realidad (Fernández, 2005).

El origen de la televisión se remonta a finales del siglo XIX, cuando solo era un tema experimental. Sin embargo, no fue hasta 1927 cuando Philo Farnsworth transmitió una imagen en movimiento, lo que marcó el inicio oficial de la televisión (Ramírez, 2023). Desde entonces, este medio es el que posee el mayor poder para moldear la percepción pública, gracias a su capacidad de mostrar imágenes y eventos en tiempo real. Además, tiene una influencia significativa con la formación de opinión pública, ya que es más fácil confiar en lo que se ve que en lo que solo se escucha. Por ello, su contenido audiovisual tiene la capacidad de reforzar ideas, valores y creencias, además de disuadir en la toma de decisiones importantes, especialmente en el ámbito político y en cuestiones de consumo.

En el Ecuador existen más de 67 estaciones de televisión registradas. Esto incluye, medios privados, públicos y comunitarios (Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos, 2023). Estas estaciones abarcan contenidos, desde noticieros y programas de entretenimiento hasta espacios educativos y culturales. La televisión sigue siendo el medio con una fuerte presencia en las áreas urbanas sobre todo en la población adulta y adulta mayor. Sin embargo, con los jóvenes sucede que, según Orozco y Miller (2017):

Los jóvenes están migrando a otras pantallas, los contenidos de la televisión siguen siendo un referente en las experiencias audiovisuales de todos. Con cambios en su recepción, producción, programación y modelos de negocio, la televisión en vez de desaparecer “estalla” y se amplifica en lo televisivo como una experiencia cultural múltiple y una oportunidad de “reinención” de sus audiencias (p.107).

Aunque existe la tendencia entre las nuevas generaciones de migrar hacia otras plataformas y dispositivos, los contenidos televisivos son un referente en cuanto a experiencia audiovisual. En lugar de desaparecer, la televisión se ha transformado y adaptado a la nueva era y a los nuevos hábitos de consumo, ampliando su presencia en las plataformas digitales como el *streaming*. Básicamente, como mencionan los autores, se ha reinventado al sumergirse en la creación de contenidos multiplataforma, lo que permite que sus transmisiones ahora puedan verse también en línea. Por lo tanto, aunque la juventud ha cambiado de hábitos de consumo, los contenidos televisivos siguen siendo relevantes, aunque se disfruten en diferentes pantallas.

### **Prensa escrita y digital**

En el Ecuador, la historia de la prensa escrita tiene una notable trayectoria, de acuerdo con el historiador Ayala (2012) inicia con el primer periódico llamado *Primicias de la Cultura de Quito*, el cual entró en circulación el 5 de enero de 1792. A lo largo de sus dieciséis páginas contenía ensayos filosóficos, literarios, políticos y económicos, priorizando los intereses locales y la promoción ideológica. En la actualidad, la fecha de emisión de este periódico se conmemora como el día del periodista en honor a esta iniciativa y su promotor, Eugenio Espejo.

Según la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos (2023), existen 117 medios impresos, no necesariamente periódicos. Aunque esta cifra parezca significativa, es importante señalar que la existencia de estos medios no garantiza un alto consumo. La mayor parte de esos ejemplares se distribuyen en ciudades pequeñas, donde la información impresa sigue teniendo más relevancia que la digital, debido a la composición de la población.

Mitau (2012), en su investigación, *El Consumo de los Medios de Comunicación y el Acelerado Aumento de Internet en el Ecuador*, “Los mayores consumidores de prensa escrita, es decir aquellos que consumen más de tres horas diarias, son los individuos entre 61 y 70 años con el 26%; y el menor consumidor son las personas entre 41 y 50 años con el 14%.” (p.11), por lo tanto, esta información destaca una clara tendencia de consumo según la edad. La diferencia de los porcentajes muestra que las generaciones mayores se resisten a abandonar el formato impreso.

Actualmente, este formato periodístico físico ha experimentado una disminución significativa debido a la llegada de las nuevas formas de comunicación e información. La mayoría de los periódicos impresos han frenado de forma parcial o total sus operaciones, ya que la sociedad ha dejado de consumir noticias en formato impreso. Según Fundamedios (2020), aproximadamente 20 periódicos dejaron de imprimir sus ejemplares físicos a partir de 2020, entre los más reconocidos se encuentran, *El Comercio*, *La Hora*, *El Norte de Imbabura*, *el Universo*, entre otros. Esto en consecuencia de la pandemia del Covid-19 y otros problemas de carácter económico y logístico. A pesar de ello, la mayoría de estos medios continúan ofreciendo una versión de sus contenidos en la web.

Al igual que otras industrias, la prensa escrita ha evolucionado y se ha adaptado a las nuevas tecnologías y tendencias. Desde la aparición de Internet y la masificación de la tecnología, los medios han migrado al formato digital, ofreciendo versiones en línea de sus ejemplares impresos, como respuesta a los cambios en los hábitos de consumo de información y la demanda de las nuevas generaciones. Esto ha implicado un cambio de paradigma y un nuevo modelo de negocio para los medios impresos, donde el uso de suscripciones para acceder a contenido exclusivo ha reemplazado la compra de ejemplares físicos en tiendas locales.

La comunicación digital presenta características propias como la multimedialidad, la hipertextualidad y la interactividad, herramientas fundamentales para las nuevas formas de comunicar. Además, su capacidad de transmitir información de manera casi inmediata, su amplia cobertura y su temporalidad flexible favorecen al consumidor el acceso a las noticias de forma ocasional y de acuerdo con su disponibilidad de tiempo.

## Redes sociales

Las redes sociales son plataformas digitales que facilitan el intercambio de comunicación global entre usuarios, permitiendo la difusión de diversos tipos de contenidos. Estas herramientas han transformado significativamente la manera en que interactuamos, compartimos y transmitimos información en línea, en la monografía titulada *El Impacto de las Redes Sociales* (2016), se define a una red social como “una estructura social compuesta por un conjunto de actores (tales como individuos u organizaciones) que están conectados por diadas denominadas lazos interpersonales, que se pueden interpretar como relaciones de amistad, parentesco, entre otros.”

Estas definiciones permiten comprender como las redes sociales facilitan la creación de comunidades y la interacción entre los miembros, independientemente de su ubicación geográfica, ya que no solo permiten el intercambio de información, sino que fomenta la creación y el fortalecimiento de vínculos entre personas.

Los antecedentes de las redes sociales se remontan en la década de 1970 con la creación del primer sistema de correo electrónico, que permitió la comunicación entre usuarios a través de internet. Entre las primeras redes sociales, destacan principalmente:

**Tabla 1**  
*Primeras redes sociales*

RED SOCIAL	AÑO DE LANZAMIENTO	CARACTERÍSTICAS	VIGENCIA
Six Degrees	1997	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de perfiles personales.</li> <li>- Listas de amigos.</li> <li>- Envío de mensajes entre usuarios.</li> <li>- Publicación de boletines.</li> </ul>	Fue cerrada en 2001 debido a la falta de usuarios activos y problemas económicos.

Fotolog	2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentarios en fotos.</li> <li>- Red de amigos.</li> <li>- Personalización de perfiles personales.</li> </ul>	Fue cerrada en 2016, intentó un relanzamiento como aplicación móvil en 2018 y no tuvo éxito.
Friendster	2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de perfiles personales.</li> <li>- Sistema de amigos.</li> <li>- Funcionalidad para compartir fotos y mensajes.</li> </ul>	Se transformó en una red para juegos en 2011 y cerró oficialmente en 2015.
My Space	2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y personalización de perfiles.</li> <li>- Integración de música.</li> <li>- Blogs y foros.</li> <li>- Redes de amigos.</li> </ul>	Sigue en funcionamiento como una plataforma para artistas y músicos.
LinkedIn	2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de perfiles profesionales.</li> <li>- Conexiones y redes de contactos.</li> <li>- Publicación de currículum y experiencia laboral.</li> <li>- Grupos y foros de discusión profesional.</li> </ul>	En la actualidad es una de las principales redes para profesionales con más de 400 millones de usuarios.
Hi5	2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfiles personalizados.</li> <li>- Red de amigos.</li> <li>- Juegos en línea.</li> <li>- Grupos y foros de discusión.</li> </ul>	Sigue en funcionamiento con un enfoque diferente hacia los juegos y el entretenimiento social.

*Nota:* Elaboración propia con base en los datos proporcionados por Cañón (2024).

Estas primeras redes sociales marcaron un hito importante en la historia de la comunicación, transformando a la comunicación tradicional en algo del pasado por sus características propias. Las comunidades digitales constituyen redes sociales de alcance mundial, conformando un vasto ecosistema de interacción en línea. El acceso a estas plataformas depende en gran medida de la disponibilidad de dispositivos con acceso a internet como un *smartphone*, computadoras o *tablets*.

Si bien la mayoría de las plataformas digitales ofrecen sus servicios de manera gratuita, muchas de ellas implementaron modelos de negocio basados en suscripciones para acceder a funcionalidades avanzadas que requieren un pago mensual o anual a un precio económico (Barrio, 2022). La inmediatez y la capacidad de compartir información en tiempo real son características distintivas de este tipo de comunidades. Asimismo, permiten a los usuarios crear perfiles personalizados y establecer redes de contactos alineados con sus propios intereses (Macías, 2024)

Tras la llegada y aceptación de estas nuevas plataformas por parte de la sociedad, no pasó mucho tiempo antes de que se lanzaran nuevos modelos de comunicación, significativamente más eficientes, que hoy en día se han consolidado como herramientas exitosas e importantes a nivel global. Como se ha mencionado, estas plataformas permiten la difusión de información a nivel mundial, siempre y cuando los usuarios cuenten con un dispositivo conectado a internet.

A continuación, se presentan las cinco redes sociales más utilizadas en 2024 con sus respectivas características:

**Tabla 2**  
*Redes sociales más utilizadas a nivel mundial en la actualidad*

RED SOCIAL	CARACTERÍSTICAS	N. DE USUARIOS ACTIVOS (MILLONES)
Facebook	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permite la creación de perfiles personales, páginas y grupos.</li> <li>- Facilita la interacción con otros usuarios a través de contenido multimedia (video, imagen o texto).</li> <li>- Ofrece una gran variedad de herramientas para la comunicación y el <i>engagement</i>.</li> </ul>	3,049
YouTube	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma de videos que permite subir, ver, comentar, compartir videos, y suscribirse a otros canales.</li> <li>- Fomenta la creación de comunidades en torno a canales temáticos y la figura del <i>Influencer</i> o <i>Youtuber</i>.</li> </ul>	2,491
Instagram	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red social visual centrada en la fotografía y video de corta duración.</li> <li>- Se ha convertido en una importante plataforma para marcas y creadores de contenido.</li> <li>- Permite la creación de contenido temporal (<i>stories</i>) y la interacción a través “me gusta” y comentarios.</li> </ul>	2,000
WhatsApp	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es la red principal en cuanto a mensajería instantánea, ya que permite comunicarse a través de texto, mensajes de voz, imágenes y otros.</li> <li>- Facilita las conversaciones personales, la creación de grupos y canales de difusión.</li> </ul>	2,000
TikTok	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centrada en videos cortos y creativos caracterizados por hacerse virales más fácil y rápido en comparación a otras redes.</li> <li>- Revolucionó la manera de consumir contenidos entre las nuevas generaciones.</li> </ul>	1,562

*Nota:* Elaboración propia a base a datos obtenidos de Global Digital Report (2024).

Al comparar las dos tablas, se evidencia un avance significativo de las redes sociales durante la última década. Plataformas como Facebook y YouTube, que inicialmente se concebían como medios de entretenimiento, evolucionaron para desempeñar un rol central como medios de comunicación, facilitando la difusión de información a nivel global. Estas plataformas ya no se limitan a entretener, hoy en día son además medios para la creación y distribución de noticias, contenido educativo y la organización de movimientos sociales, consolidándose como actores claves en el ecosistema informativo actual.

Por otro lado, redes como Instagram y TikTok, cuyo contenido principal se basa en la fotografía y los videos cortos, han logrado desarrollar nuevas formas de comunicación visual. Al adaptarse a las demandas comunicacionales de la sociedad contemporánea, estas plataformas han fomentado la creación de contenido rápido y, principalmente de alto impacto. Se han convertido en medios de comunicación ágiles y eficaces, permitiendo a los usuarios expresarse y consumir información de manera breve y atractiva.

Dada la evolución y el creciente consumo de redes sociales, es fundamental reconocer su importancia como un medio de comunicación en la sociedad. Con su adaptación a las necesidades de la sociedad actual, las redes sociales cumplen un rol esencial en la difusión de información, llegando a millones de personas a nivel mundial. A diferencia de los medios tradicionales, las redes sociales presentan características únicas que las distinguen en el ecosistema.

En ese sentido, Herrera (2012) señala que “la principal regla en este último grupo es que no hay reglas; es decir, no hay censura, línea editorial o restricción que marque la pauta en este tipo de espacios” (p.123). Aunque en la actualidad, muchas redes sociales aplican restricciones básicas para ciertos tipos de contenido, estas regulaciones suelen ser mínimas y no afectan la libre circulación de información. Además, a diferencia de los medios tradicionales las redes sociales no imponen límites en la extensión de los mensajes, lo cual permite una mayor amplitud en el tratamiento de temas y facilita el acceso a una mayor cantidad de contenido.

Asimismo, la característica de la multimedialidad en las redes sociales permite que la información se transmita de manera precisa y atractiva, combinando texto, imagen, video y otros elementos. Esta versatilidad en los formatos y la falta de limitaciones estructurales hacen que las redes sociales sean una herramienta poderosa para la comunicación e información, ampliando posibilidades de expresión y promoviendo una interacción más activa entre los usuarios.

Sin embargo, no todo es positivo en estos espacios. Uno de los principales problemas a nivel mundial es la gran cantidad de noticias falsas conocidas como *Fake News*. En relación con este tema, La Federación Internacional de Periodistas (2020) define a las *Fake News* como “la divulgación de noticias falsas que provocan un peligroso círculo de desinformación” donde, “las redes sociales permiten que los usuarios sean productores y consumidores de contenidos a la vez, y han facilitado la difusión de contenido engañoso, falso o fabricado” (párr. 2).

En el Ecuador, la llegada del “periodismo ciudadano” ha contribuido a una proliferación considerable de noticias falsas, ya que, en la búsqueda de exclusivas, muchas personas priorizan el sensacionalismo sobre la veracidad. Esto ha generado un entorno de información caracterizado por el drama, el miedo, y la conmoción, deteriorando la confianza del público en los medios de comunicación. Según una investigación realizada por Activa (2023), el 78% de las personas entrevistadas afirmó que la desinformación y la falta de precisión en las noticias constituyen un problema importante, de igual forma el 58% indicó que se encuentra con noticias falsas o distorsionadas casi todos los días. Este dato sugiere que un gran porcentaje de la información difundida carece de fundamento o respaldo adecuado, o incluso puede ser completamente falsa y que se publica con regularidad. Facebook, con un porcentaje de credibilidad del 53% en el Ecuador es una de las plataformas en las que las personas confían en gran medida para obtener información precisa. Esta red social no es solo ampliamente utilizada por el público, sino que también se ha convertido en una herramienta clave para muchos medios de comunicación que buscan interactuar con sus audiencias.

Los medios de comunicación analizados en la presente investigación, Notas Carchi y Carchi al Día Digital, cuentan con un perfil activo en Facebook, lo que permite examinar de cerca como estas plataformas tradicionales adaptan y transmiten su contenido a través de una red social que es percibida como confiable por un porcentaje de ecuatorianos.

#### **1.1.4. Papel de los medios de comunicación en la sociedad**

Los medios de comunicación desempeñan un papel trascendental en la sociedad, no solo porque responden a una necesidad, sino porque constituyen un derecho. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948), en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, establece en el artículo 19 que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (p.6).

Como emisoras de información, los medios de comunicación ejercen una notable influencia en la sociedad, ya que tienen la capacidad de moldear percepciones, conductas e incluso influir en decisiones y opiniones públicas. Pueden promover ciertos productos, ideas o valores y establecer ventajas sobre determinados temas. En esta investigación, se analizan los medios de comunicación para determinar si influyen en la forma en que las personas perciben a las personas con discapacidad y si promueven determinados estereotipos o actitudes hacia este grupo.

### **1.2 Conceptualización de la Discapacidad**

En este apartado se expone la conceptualización de la discapacidad, abordando la definición de términos clave, los diferentes tipos de discapacidad según diversas instituciones, entre otros aspectos.

#### **1.2.1. Definición**

Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF, 2001), la discapacidad “es un término que engloba las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones en la participación. Los factores ambientales definen las barreras o los facilitadores para el funcionamiento.” (p. xxiii). De acuerdo con esta definición, se establece que la discapacidad no es una condición que depende únicamente de las circunstancias individuales, sino que también está determinado por el entorno en el que se desenvuelve la persona.

En esta misma línea, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, s/f) señala que “las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.” (párr.

2). Esta perspectiva enfatiza que la discapacidad no se limita a una condición física o mental, sino que también se ve afectada en gran medida por las barreras externas que dificultan la inclusión de estas personas en las actividades de la vida cotidiana.

### **1.2.2. Tipos de discapacidad**

La Organización Mundial de la Salud a través de la CIF (Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud, 2001), identifica cuatro tipos principales de discapacidad: física o motora, sensorial, intelectual y psíquica, categorías que pueden presentarse en diversos grados y variar según el nivel de levedad o gravedad de la condición. De acuerdo con ello, se puede inferir que la discapacidad se manifiesta de múltiples formas y en distintos niveles de afectación.

En el contexto ecuatoriano, sin embargo, el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2018) ha ampliado esta clasificación, adaptada según la realidad del país, identificando siete tipos de discapacidad: auditiva, visual, de lenguaje, física, intelectual, múltiple y psicosocial (p.22). Esta clasificación refleja un enfoque más detallado de la realidad de la población ecuatoriana, permitiendo mayor precisión en la identificación y atención de las distintas discapacidades.

#### **1.2.2.1. Clasificación de la discapacidad según el Ministerio de Salud Pública (MSP).**

En 2018, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador publicó un manual en el cual se presenta una clasificación de la discapacidad, de acuerdo con siete categorías que se presentan a continuación. Adicionalmente, para una mejor comprensión de este apartado, también se consideraron las definiciones de otros autores para apoyar la tipificación establecida por la entidad sanitaria nacional.

#### **Discapacidad auditiva**

La discapacidad auditiva se refiere a la pérdida total (cofosis) o parcial (hipoacusia) de la audición en uno o ambos oídos. Esta condición puede manifestarse desde el nacimiento o puede ser adquirida a lo largo de la vida debido a diversos factores, como infecciones, lesiones, predisposición genética, entre otros. Uno de los principales desafíos que enfrentan las personas con esta discapacidad es la comunicación, ya que la imposibilidad de escuchar limita su interacción verbal. Para facilitar la comunicación, se ha desarrollado recursos como los audífonos y la lengua de señas, que permiten una mayor integración y accesibilidad para personas con pérdida auditiva (MSP, 2018; Maita, 2021).

#### **Discapacidad de lenguaje**

Este tipo de discapacidad no está relacionada con la discapacidad intelectual, es decir, no afecta directamente la inteligencia de la persona. Se caracteriza principalmente por deficiencias o limitaciones en la capacidad de comunicarse verbalmente, debido a anomalías, alteraciones o

algún trastorno específico que impacta en la forma de comunicación. Se clasifica dentro de las discapacidades de tipo sensorial, dado que involucra dificultades en el procesamiento del lenguaje, que afectan tanto la comprensión como la expresión de este e influyen en la interacción social, dificultando el desempeño en actividades académicas y sociales de quienes la padecen (MSP, 2018).

## Discapacidad física

La discapacidad física es una de las condiciones más comunes a nivel mundial que, según el Observatorio de la Discapacidad Física (2016), se produce cuando “una persona tiene un estado físico que le impide de forma permanente e irreversible moverse con la plena funcionalidad de su sistema motriz. Afecta al aparato locomotor e incide especialmente en las extremidades” (párr. 2).

Dentro de la discapacidad física existen diversos tipos. Según Castellero (2017), estas afecciones pueden ser temporales o permanentes, dependiendo de la gravedad. Las causas de la discapacidad física son variadas y pueden clasificarse según su causa: motrices, relacionada con alguna enfermedad, o mixta. Además, puede clasificarse según la zona afectada, como las extremidades inferiores, superiores, tronco, cuello, cara, entre otras.

Entre las principales clases de discapacidad física se incluyen:

**Tabla 3**

*Clases de discapacidad física*

<b>Monoplejía</b>	Parálisis de una sola extremidad.
<b>Paraplejía</b>	Parálisis que afecta a dos extremidades.
<b>Tetraplejía</b>	Pérdida total de la capacidad de movimiento en las extremidades inferiores y pérdida parcial o total de la capacidad de movimiento de las extremidades superiores.
<b>Hemiplejía</b>	Lesión o alteración del sistema nervioso que afecta a un lado del cuerpo.
<b>Espina bífida</b>	Malformación congénita que afecta al tubo neuronal y la columna vertebral, lo cual impide o dificulta el movimiento.
<b>Distrofia muscular</b>	Enfermedad genética caracterizada por la pérdida progresiva de la masa muscular, dificultando el movimiento.
<b>Parálisis cerebral</b>	Provocado por problemas en el desarrollo cerebral del feto o del niño. Que ocasiona dificultad y lentitud de movimiento, rigidez, e incluso convulsiones.
<b>Amputación</b>	Pérdida de una o varias extremidades.

*Nota:* Elaboración propia en base a datos obtenidos de Castellero (2017) en el portal web Psicología y Mente.

## Discapacidad intelectual

Según el Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesionales Afines (IACAPAP), la discapacidad intelectual se refiere a “una adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante

el desarrollo humano” (Ke y Liu, 2017, p. 2) es decir, la persona diagnosticada con este tipo de discapacidad tendrá dificultades en habilidades relacionadas con el aprendizaje, desenvolvimiento en la vida cotidiana, problemas de atención, entre otros síntomas que suelen manifestarse antes de los 18 años.

Esta discapacidad afecta el desarrollo intelectual, cognitivo y físico, de acuerdo con cinco niveles de afección, entre nulo, leve, moderado, grave y muy grave (Campos, 2023). Las causas son variadas, incluyendo problemas de salud, anomalías cromosómicas y factores ambientales. Entre los principales trastornos dentro de esta categoría se encuentra el síndrome de Down y el trastorno del espectro autista, que representan formas de discapacidad intelectual con características específicas y con necesidades particulares (Maita, 2021).

### **Discapacidad múltiple**

La discapacidad múltiple se refiere a la presencia simultánea de dos o más discapacidades en una misma persona, lo cual genera una condición de alta complejidad y severidad, limitando significativamente la percepción, la expresión emocional y la capacidad de establecer relaciones sociales (Muñoz, 2024). En la mayoría de los casos, las personas con discapacidad múltiple presentan una gran dependencia de otros para realizar actividades diarias debido a las limitaciones funcionales que experimentan. Asimismo, suelen requerir atención médica constante y cuidados especializados de forma constante para gestionar sus necesidades y mejorar su calidad de vida. (Werts et al., 2007, citado en Pereira et al., 2021).

### **Discapacidad psicosocial**

La discapacidad psicosocial se refiere a dificultades relacionadas con el comportamiento, así como con alteraciones emocionales o cognitivos de la persona. Esta discapacidad está estrechamente vinculada a trastornos de salud mental, tales como la esquizofrenia, el trastorno bipolar, depresión, trastorno de estrés postraumático, entre otros. Aunque en algunos casos las personas pueden presentar tanto discapacidad psicosocial como intelectual, ambas condiciones no siempre están asociadas (Fundación Adecco, 2023).

### **Discapacidad visual**

La discapacidad visual es una categoría de la discapacidad sensorial y abarca cualquier alteración en la vista, ya sea parcial o total, que dificulte la capacidad de ver con claridad o la pérdida completa de la visión (Suárez, 2011). La ausencia de la visión puede convertirse en un obstáculo para la comunicación, la expresión y el aprendizaje. Sin embargo, gracias a los avances tecnológicos y las nuevas formas de comunicación, se ha desarrollado el sistema *braille*. Labrador (2008) describe al sistema *braille* como “una serie de puntos en relieve que se organizan en celdas de 2 columnas y 3 filas, formando diferentes combinaciones que representan letras, números, signos de puntuación y símbolos matemáticos y científicos”. Este

sistema fue diseñado exclusiva y específicamente para las personas con discapacidad visual, permitiéndoles acceder al conocimiento y comunicarse de manera efectiva.

### **1.2.2.2. ¿Quién no es considerada una persona con discapacidad?**

No se considera que una persona tenga discapacidad si la condición que padece no afecta de manera significativa su vida cotidiana en todos los entornos en los que se desenvuelve. Si una persona presenta ciertas dificultades que no limiten su funcionalidad de manera importante, esta condición no se clasifica como discapacidad.

Existen algunos trastornos que suelen confundirse con discapacidad, como trastornos específicos del lenguaje (por ejemplo, la adquisición tardía del lenguaje), trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y alteraciones específicas en el aprendizaje escolar, por ello es importante considerar que, como menciona Ardila Perdomo (2018) la discapacidad no es una condición única, ni homogénea, por lo que es fundamental, un diagnóstico profesional.

Aunque estas condiciones pueden requerir apoyo adicional, no se clasifica como discapacidad porque existen soluciones y estrategias que facilitan el aprendizaje y desarrollo de la persona en función de sus características individuales (Correa, 2020).

### **1.2.3. Modelos sociales de la discapacidad**

En este apartado se explica cómo se aborda la discapacidad en la sociedad. Cada uno de los modelos que se presentarán a continuación ofrecen un enfoque particular, el cual influye en las políticas, prácticas y actitudes de la sociedad hacia las personas con discapacidad.

#### ***Modelo Médico: Enfoque tradicional y sus limitaciones.***

En cuanto a este modelo, el primero en ser adoptado y uno de los más populares pese a su enfoque excesivamente lejano a la persona, presenta una forma de considerar la discapacidad como algo que debe curarse o erradicarse, como lo describe Ferreira (2009) a continuación sobre cómo se ve la discapacidad a partir de este modelo:

Un cuerpo enfermo, defectuoso, desviado objetivamente de la norma (universalmente válida, según se presume) de salud, las prácticas de estos profesionales delimitan un sentido propio que articula la lógica del campo; ese cuerpo, potencialmente curable, efectivamente ajustable, hasta cierto punto y límite, a las condiciones presupuestas de la norma de salud debe ser tratado siempre con la intención de reducir lo máximo posible su desviación (p.50).

Desde esta perspectiva, la discapacidad se considera una desviación patológica de la norma corporal. Bajo el modelo médico, el cuerpo de una persona con discapacidad se percibe como enfermo, defectuoso y en necesidad de “curación”. Se reduce a un problema individual,

concentrándose principalmente en intervenciones médicas y tratamientos que restauren la funcionalidad perdida.

Este concepto se considera tradicional y rígido porque limita la comprensión de la discapacidad al tratarla como una enfermedad, sin abrir paso a la posibilidad de entenderla en un sentido más amplio. Además, contribuiría a que la sociedad adopte una visión similar, al considerar a la discapacidad como una condición exclusivamente patológica que requiere “ajuste” o “corrección”.

### ***Modelo Social: Barreras sociales y la discriminación.***

El modelo social de la discapacidad, según Victoria (2013), no se centra de una condición física o mental inherente al individuo, sino en las barreras que la propia sociedad establece. A diferencia del modelo médico, que considera la discapacidad como algo que se debe “curar” o “corregir”, este modelo sostiene que es la sociedad la que debe adaptarse y cambiar. Este enfoque atribuye al Estado y a la sociedad la responsabilidad de eliminar las barreras en áreas como el transporte, la educación, el empleo y la representación social, promoviendo así la inclusión de las personas con discapacidad. Asimismo, subraya la importancia de diseñar políticas que garanticen la igualdad de derechos y la dignidad de este grupo.

### ***Modelo de la diversidad funcional: Inclusión y Autonomía.***

Finalmente, está un modelo basado en los derechos de la persona con discapacidad y su autonomía, de forma que se cumpla lo que Rodríguez et al. (2024), explican de la siguiente manera:

El modelo de la diversidad subraya que todos los seres humanos tienen la misma dignidad; esto es, el valor de sus vidas es el mismo independientemente de su diversidad. Además, la diversidad es un valor inherente a la humanidad y, por lo tanto, las personas con PFD (entendida como una particular forma de diversidad) enriquecen a la humanidad como ocurre con el resto de diversidades (como la racial, la cultural o la sexual) (p.11).

En este modelo enfatiza la inclusión y el respeto por la autonomía de las personas con discapacidad. Los autores subrayan que todas las personas tienen la misma dignidad y valor, independientemente de sus características o diferencias individuales. En este enfoque, la discapacidad no se percibe como algo negativo, sino como una parte fundamental de la diversidad humana. La presencia y participación de este grupo en la sociedad amplía nuestra comprensión y fomenta la tolerancia, el respeto y la inclusión.

Este paradigma rechaza cualquier visión de inferioridad o menosprecio hacia las personas con discapacidad. En su lugar, promueve una valoración positiva de las diversas formas de diversidad, con el fin de respetarlas contribuyendo así en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

### **1.3. Representación de la discapacidad en los medios de comunicación**

Los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la construcción de percepciones alrededor de la discapacidad, ya que, a través de sus contenidos, estos transmiten representaciones que, en muchas ocasiones, perpetúan estereotipos negativos y limitan las oportunidades de las personas con discapacidad. El presente apartado analizará como las teorías de la comunicación pueden explicar la forma en que los medios construyen y difunden estas representaciones, así como su impacto en las percepciones y actitudes sociales.

#### **1.3.1. Teorías sobre la representación social.**

Para entender los postulados de esta teoría, es importante definir en primer lugar, que la representación social es definida un sistema de ideas y valores compartidos por un grupo de personas sobre un tema determinado tema (Vain, 2016). Una vez establecido esto, se hace referencia al creador de esta teoría, Moscovici, quien en su libro *El psicoanálisis, su imagen y su público* (1979), explica que estas representaciones funcionan como una forma de sentido común, que permite a las personas entender y comunicarse sobre diferentes aspectos de la realidad, influenciados por factores culturales, históricos y sociales. Así, esta teoría estudia como estos conocimientos, ideas y creencias se difunden, transforman y arraigan en la sociedad, adquiriendo el estatus de “realidad compartida”.

En el contexto de esta investigación, los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental, porque no solo describen la realidad, sino que también la transforman. Los medios, la educación y las instituciones son clave en la difusión y modificación de estas representaciones, lo que influye en como la discapacidad es percibida en la sociedad.

#### **Teoría de la Agenda Setting**

La teoría de la Agenda Setting postula que los medios de comunicación ejercen una influencia significativa en la construcción de la agenda pública, determinando los temas que son considerados relevantes y prioritarios por la sociedad. McCombs y Shaw (1972), pioneros en esta área, demostraron que los medios no solo informan, sino que también influyen en las percepciones y prioridades de la audiencia.

Esto funciona debido a que los medios de comunicación cumplen la labor específica de presentar al público una imagen de la realidad que sucede más allá de la experiencia ambiental que se puede tener, al encontrarse en un espacio y tiempo determinados, de modo que, lo que no se puede ver, es susceptible a las visiones externas presentadas por los productos culturales y simbólicos de los distintos sistemas de comunicación (Zunino, 2018). De esta manera, se plantea que la percepción de la realidad siempre estará influenciada por los personajes, hechos e historias planteadas por los medios, ante la incapacidad de los seres humanos de construir una experiencia global a través de su propia percepción.

Entendiendo este modo de funcionamiento, investigadores como Castillo et al. (2021) proponen que, los medios determinan la agenda pública y los actores sociales que participan en ella, es decir, los temas que serán más importantes y los personajes que tendrán más relevancia dentro de la opinión pública. Por tanto, al margen de la teoría, los autores señalan que, los temas que no pertenecen a la agenda mediática quedan relegados al momento de establecer el orden social, mismo que define la política pública y las estructuras comunicacionales predominantes.

En este sentido, resulta crucial analizar cómo los medios de comunicación construyen y difunden las representaciones de la discapacidad, ya que estas no solo reflejan una visión particular del mundo, sino que también tienen el poder de moldear las percepciones sociales, y, en muchos casos, reforzar estereotipos negativos que contribuyen a la exclusión. Desde la perspectiva de Teoría de la Agenda Setting, esto implica que, la elección de los medios de incluir o no a la discapacidad, a través de qué aspectos, cómo enmarcarlos y a quiénes dar voz, configura el lugar que las personas con discapacidad ocupan dentro del imaginario social.

### **Teoría del Framing**

La teoría del Framing, según Goffman (1974), explica cómo los marcos cognitivos guían la interpretación de la realidad, ya que, al seleccionar ciertos aspectos de un evento y otorgarles mayor relevancia, los marcos influyen en las percepciones y actitudes. Este concepto, cuyos fundamentos se encuentran en el interaccionismo simbólico, fue desarrollado con el fin de explicar la influencia de los medios dentro de los procesos individuales y colectivos de formación ciudadana.

Así, el framing funciona como un proceso activo de construcción de sentido, donde los marcos o también llamados “frames”, operan como estructuras socialmente compartidas que configuran lo que se considera relevante y legítimo dentro de las agendas públicas, claves en los procesos de toma de decisiones (Koziner, 2013). Así, no se habla solo de “framing” en los medios de comunicación, sino, en cualquier proceso de construcción de imaginarios sociales.

Según Ardèvol (2015), el encuadre actúa como una “idea central organizadora” que estructura los acontecimientos permitiendo identificar no solo los contenidos que circulan en el espacio mediático, sino también las estructuras simbólicas que los sustentan y que contribuyen a naturalizar determinadas jerarquías sociales.

En el caso de la representación de la discapacidad, esta teoría permite analizar cómo los medios contribuyen a moldear imaginarios colectivos, legitimando ciertos discursos e invisibilizando otros, lo que repercute directamente en las posibilidades de inclusión social, reconocimiento de derechos y formulación de políticas públicas.

Así mismo, esta teoría puede ser usada para construir representaciones que promuevan la inclusión y la equidad, o para perpetuar estereotipos y prejuicios. La ausencia de marcos

inclusivos en los medios de comunicación puede limitar la visibilidad de las necesidades de las personas con discapacidad y dificultar la construcción de una sociedad más justa (Sábada, 2001)

### **Teoría de la Estereotipación**

Esta teoría ocupa un lugar central en esta investigación debido a su fuerte influencia en los medios de comunicación. Lippman (1922), señala que “nuestras opiniones son la reconstrucción de lo que otros han narrado y nosotros nos hemos imaginado” (p.54). Por otra parte, los estereotipos son una serie de creencias populares, que se generan alrededor de un grupo social, a menudo tomadas como un punto de referencia para calificar un ambiente social desconocido, independientemente de su validez (Gabaldón, 1999).

Con base a estos dos conceptos se puede establecer que, tal y como dicta la teoría, los medios de comunicación son en gran parte los responsables de la creación y perpetuación de estereotipos a través de sus diferentes formatos. Un ejemplo muy popular se puede encontrar alrededor de los estereotipos en base a los que se crearon las princesas de los cuentos de hadas, quienes necesitan no solo ser rescatadas, sino que deben ser indispensablemente mujeres esbeltas que encajan en los estándares de belleza más exigentes.

Asimismo, las personas con discapacidad suelen ser presentadas desde un enfoque que enfatiza “aspectos extraordinarios, insólitos, extravagantes y sensacionalistas” (Vázquez et al., 2021). Ante ello, es fundamental que los medios adopten un enfoque más inclusivo y positivo para representar temas relacionados a la discapacidad. Una representación respetuosa puede cambiar percepciones erróneas, promover empatía y fomentar actitudes más inclusivas para todos.

#### **1.3.2. Impacto de la representación de la discapacidad en la sociedad**

Una vez analizadas y comprendidas las diferentes teorías que se tomarán en cuenta para esta investigación, es pertinente destacar que los medios de comunicación tienen un impacto significativo en la construcción y transformación de las representaciones sociales. A través de su influencia, los medios no solo cambian percepciones individuales y colectivas, sino que también impulsan el desarrollo social y cultural.

La representación adecuada puede contribuir a la eliminación de estereotipos, prejuicios y concepciones erróneas, fortaleciendo así el camino a una sociedad más responsable, inclusiva y consiente de sus diversidades.

### **1.4. Contexto Regional**

En este apartado, se contextualiza la realidad de los medios de comunicación en el Ecuador, abordando características generales. Asimismo, se presenta un análisis específico de los medios en la provincia del Carchi, región en la que se desarrolla esta investigación.

### 1.4.1. Panorama de los medios de comunicación en Ecuador

Según la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos, existen un total de 943 medios registrados hasta 2023, entre ellos:

**Tabla 4**

*Medios de comunicación en Ecuador*

CLASIFICACIÓN DE MEDIO	TIPO DE MEDIO		
	Medios privados	Medios públicos	Medios Comunitarios
Televisión	58	3	6
Radio	536	27	64
Impreso	115	2	-
Internet	65	1	1
Audio y Video por suscripción (AVS)	67	-	-

*Nota:* Elaboración propia en base al listado de medios de comunicación en Ecuador de la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos (2023).

En la tabla se refleja la abrumadora presencia de medios de comunicación privados, especialmente en el ámbito radiofónico, una concentración que puede llegar a restringir la diversidad de voces y opiniones que en los medios privados suele estar condicionado a sus intereses comerciales. Por otro lado, los medios públicos y comunitarios, aunque limitados, desempeñan un papel importante en la promoción de la pluralidad y la participación ciudadana, contribuyendo a un ecosistema más inclusivo y equilibrado.

### 1.4.2. Panorama de los medios de comunicación en el Carchi

Con base en los datos de la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos, en la provincia del Carchi existen un total de 23 medios registrados hasta 2023, entre ellos:

**Tabla 5**

*Medios de comunicación en la Provincia del Carchi.*

CLASIFICACIÓN DE MEDIO	TIPO DE MEDIO		
	Medios privados	Medios públicos	Medios Comunitarios
Televisión	1	0	0
Radio	16	0	1
Impreso	3	0	0
Internet	1	1	1
Audio y Video por suscripción (AVS)	1	0	0

*Nota:* Elaboración propia en base al listado de medios de comunicación en Ecuador de la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos (2023).

Como se evidencia en la tabla, la presencia de la radio privada sigue siendo mayoritaria en comparación a los demás tipos de medios. La presencia de los medios de comunicación públicos y comunitarios es casi inexistente en esta región.

Al realizar una breve comparación entre ambas tablas, se evidencia una diferencia significativa en cuanto a la cobertura de los medios de comunicación, siendo notablemente limitada en la provincia del Carchi. Sin embargo, es importante considerar que la información presentada por la Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos (2023), se basa únicamente en los medios registrados oficialmente, una cifra que podría variar si se considera que, con la llegada de la pandemia por Covid-19, se produjo un aumento en la creación de nuevos medios de comunicación en redes sociales, mismos que no están regulados bajo una normativa formal de comunicación.

### 1.4.3. Discapacidad en el Ecuador

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2023), reporta un total de 480 776 personas con discapacidad en Ecuador hasta septiembre de 2023. La tabla que se presenta a continuación detalla la distribución de los tipos de discapacidad más comunes en el país:

**Tabla 6**  
*Porcentaje de discapacidad en Ecuador.*

<b>Discapacidad</b>	<b>Número de Personas</b>	<b>(%) a nivel Nacional</b>
<i>Auditiva</i>	62 155	12,93%
<i>Física</i>	706	44,57%
<i>Intelectual</i>	112 242	23,35%
<i>Lenguaje</i>	5 527	1,15%
<i>Psicológico</i>	5 479	1,15%
<i>Psicosocial</i>	215 24 189	5,03%
<i>Visual</i>	55 478	11,54%

*Nota:* Elaboración propia a base de los datos de CONADIS (2023).

La tabla presenta un panorama general sobre la prevalencia de los diferentes tipos de discapacidad en Ecuador. Los datos reflejan que la discapacidad física es la más frecuente, con un 44.57% del total, seguida de la discapacidad intelectual, que presenta el 23.35% de los casos registrados.

En el contexto ecuatoriano, no existe bibliografía que determine con certeza la prevalencia de alguno de estos tipos de discapacidad u otra en los medios, pero, a través de algunos estudios cualitativos como el realizado por Bolaños (2020), se afirma que estos ejercen una influencia en la construcción de la imagen pública de la discapacidad moldeando la percepción colectiva.

En el caso del país, a pesar de los avances normativos que promueven el enfoque de derechos humanos, a través de instrumentos legales como la Constitución de la República del Ecuador o La Ley Orgánica de Discapacidades, persisten representaciones mediáticas que no reconocen a las personas con discapacidad como sujetos plenos de derechos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023). Ante ello, es indispensable una lectura crítica de los medios, que permita identificar los marcos narrativos predominantes y su impacto en la garantía de los derechos a la igualdad y a la no discriminación.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Este capítulo describe el enfoque metodológico adoptado para el desarrollo de la investigación, el objetivo principal es analizar la representación de la discapacidad en los medios de comunicación del Carchi. Se explican los métodos empleados, enfoque, técnicas e instrumentos aplicados para la recolección y el análisis de datos. La elección de cada herramienta responde a la naturaleza del objeto de estudio y al propósito de generar un análisis contextualizado y fundamentado.

### 2.1. Tipo de Investigación

Para la presente investigación se analizaron una serie de encuestas, entrevistas y el contenido publicado en las redes sociales de dos medios de comunicación locales, todo relacionado con el tema de la cobertura mediática de la discapacidad en el caso específico de la provincia del Carchi. Para ello, se adoptó una metodología de tipo mixta, la cual integra y recopila datos cuantitativos y cualitativos, con el propósito de obtener información complementaria que permita abordar de manera exhaustiva los problemas y las preguntas de investigación planteadas (Creswell y Creswell, 2017). Este enfoque metodológico se utiliza con el objetivo de realizar un análisis integral y riguroso de los contenidos presentados por los medios de comunicación y población que son objeto de estudio.

A través del uso de encuestas dirigidas a la población estudiantil y matrices de análisis de operacionalización, se evidencia el enfoque cuantitativo, mismo que es descrito por Hernández Sampieri et al. (2014) como aquel que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y validar teorías” (p. 4). De este modo y mediante este enfoque de investigación se recopiló una muestra significativa de encuestas que permitió validar el conocimiento recabado entre la población estudiada, mientras que, de forma complementaria, las matrices de análisis de operacionalización contribuyeron para determinar la intencionalidad y frecuencia detrás de las notas periodísticas publicadas en los medios de comunicación *Notas Carchi* y *Carchi al Día Digital*.

Por otra parte, a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas, también se abordó un enfoque cualitativo, el cual es muy común en las ciencias sociales, debido a que se fundamenta en la investigación de datos descriptivos, tales como expresiones orales o escritas, discursos y conductas, con el objetivo de comprender las características y significados atribuidos por los sujetos investigados en relación con fenómenos específicos (Quecedo y Castaño, 2002, p. 7; Guerrero, 2016). Este enfoque, desempeñó un papel fundamental, al permitir la obtención de información detallada, profunda y contextualizada, al interactuar con quienes trabajan de primera mano en torno al tema de la discapacidad.

### 2.1.1. Técnicas e instrumentos de investigación

La recolección de datos constituye un elemento fundamental en toda investigación, dado que permite obtener información confiable y precisa que sustente los hallazgos y conclusiones del estudio. En el presente trabajo, se emplearon tres distintas técnicas y tres instrumentos para la recolección de información, entre los cuales están la encuesta, la matriz de contenido y la entrevista semiestructurada.

Para la recolección de datos cuantitativos, se utilizó la técnica de la encuesta, ampliamente reconocida como un procedimiento eficaz para recopilar y procesar información de manera rápida y precisa (Anguita et al., 2003). En este caso, la técnica se implementó mediante el cuestionario, instrumento conformado por una serie de preguntas diseñadas cuidadosamente para abordar aspectos específicos relacionados con el objeto de estudio (García, 2003). El cuestionario fue aplicado en modalidad en línea, lo cual facilitó su posterior tabulación y análisis.

En cuanto al enfoque cualitativo, se empleó la entrevista semiestructurada como técnica principal de recolección de datos. Este método que se caracteriza por el uso de un guion de preguntas previamente elaborado; pero en su modalidad semiestructurada, permitió al entrevistador apartarse ligeramente del esquema inicial para profundizar en aspectos relevantes, facilitando así la obtención de información más detallada y contextualizada (Folgueiras, 2016). Para el uso efectivo de este instrumento, resulta fundamental que el entrevistador adopte una actitud abierta y flexible, propiciando una interacción dinámica con el entrevistado.

Finalmente, como parte del enfoque mixto, se llevó a cabo un análisis de contenido, el cual es definido como una técnica de investigación que facilita la interpretación de diversos tipos de textos, ya sean escritos, grabados o visuales (Abela, 1998). En el presente estudio, esta técnica se utilizó con el propósito de identificar y comprender el significado de los mensajes presentes en los medios digitales *Notas Carchi* y *Carchi al Día Digital*, durante el período período enero-junio de 2024. Este procedimiento permitió obtener información valiosa sobre aspectos y fenómenos sociales reflejados en los contenidos analizados

### 2.1.2. Hipótesis

A partir del análisis metodológico desarrollado, se pretende identificar tres premisas fundamentales sobre la cobertura mediática de la discapacidad en la provincia del Carchi. Estas hipótesis surgen de la necesidad de examinar la representatividad y la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en los medios locales. A continuación, se postulan:

1. Los medios de comunicación del Carchi no difunden contenido relacionado con la discapacidad en su cobertura habitual.
2. La ciudadanía manifiesta un interés moderado por consumir contenido relacionado con la discapacidad.

3. Las personas con discapacidad no perciben una representación adecuada ni inclusión en la información que los medios presentan.

### 2.1.3. Matriz de operacionalización de variables

**Tabla 7**

*Matriz de caracterización de noticias sobre discapacidad*

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>
<b><i>Cobertura</i></b>	Provincial
	Nacional
	Internacional
<b><i>Fuentes</i></b>	Políticas
	Empresas
	ONGs
	Instituciones Públicas / Gobierno
	Expertos en el área
	CONADIS
	Fundaciones / Asociaciones
	Representante de las personas con discapacidad
	Familiar de las personas con discapacidad
	Persona con discapacidad
Otro	
<b><i>Fecha</i></b>	Link
<b><i>Sección</i></b>	Farándula
	Actualidad
	Crónica Roja
	Economía
	Turismo
	Sociedad
	Noticia
<b><i>Género Informativo</i></b>	Noticia primaria
	Noticia secundaria
	Entrevista
	Reportaje
	Crónica
	Artículo de opinión
	Perfil
	Editorial
	Otro
<b><i>Titular</i></b>	Positivo
	Negativo
<b><i>Enfoque (Victimización)</i></b>	Si
	No
<b><i>Enfoque (Positivo)</i></b>	Si
	No
<b><i>Tipo de discapacidad</i></b>	Física
	Lenguaje
	Intelectual
	Psicosocial

	Visual
	Múltiple
	Auditiva
	No se menciona
<i>Formas de trato</i>	Persona con discapacidad
	Personas especiales
	Discapacitado
	Mínusválidos
	Pobrecitos
	Otros
<i>Clasificación de estereotipo</i>	Incompetencia
	Lástima
	Inspiración sobrenatural
	Dependencia
	Victimización
	Superación extrema
	Invisibilización
	Estigmatización

*Nota:* Elaboración Propia.

En esta matriz de contenido se analizó la información difundida por los medios de comunicación digitales *Notas Carchi* y *Carchi al Día Digital* durante el primer semestre del año 2024, comprendido entre los meses de enero y junio.

#### 2.1.4. Participantes

Esta investigación analizó en primer lugar, dos medios de comunicación digitales de la provincia del Carchi, seleccionados por su alcance significativo y su capacidad para mantener una cobertura informativa actualizada.

#### *Técnica 1: Análisis de Contenido.*

**Tabla 8**

*Medios de comunicación del Carchi*

MEDIO	DESCRIPCIÓN
<p><b>NOTAS CARCHI</b></p> 	<p>NOTAS Carchi es un medio de comunicación digital fundado en 2021, orientado a la cobertura de noticias locales, regionales y nacionales, con un enfoque en la provincia del Carchi. Actualmente, cuenta más de 35,000 seguidores en Facebook.</p>
<p><b>CARCHI AL DÍA DIGITAL</b></p> 	<p>Carchi al Día Digital es un medio de comunicación digital establecido en 2022, orientado a la cobertura de noticias locales, regionales y nacionales con un enfoque en la provincia del Carchi. Actualmente, tiene más de 21,000 seguidores en Facebook.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

## Técnica 2: Encuestas

Dentro de esta investigación, el apartado correspondiente a la encuesta consideró como población a los habitantes de la provincia del Carchi.

Figura 1: Fórmula de tamaño de muestra

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

**n** = Tamaño de muestra buscado

**N** = Tamaño de la Población o Universo

**z** = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

**e** = Error de estimación máximo aceptado

**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

**q** = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

**Nota:** Contenido tomado de QuestionPro: <https://surl.li/mizwji>

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{178350 * 1.96_{\alpha}^2 * 0.05 * 0.05}{0.5^2 * (178350 - 1) + 1.96_{\alpha}^2 * 0.05 * 0.05}$$

$$n = 384$$

Con base en una población de 178 350 habitantes de la provincia del Carchi, se calculó un tamaño muestral de 384 individuos, considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

## Técnica 3: Entrevistas

Finalmente, con el objetivo de enriquecer y aportar mayor relevancia a esta investigación, se llevó a cabo entrevistas a cuatro personas expertas en distintas áreas, lo que permitió obtener perspectivas diversas y complementarias sobre el tema de estudio.

**Tabla 9**

Entrevistados

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
<b>Lorena Erazo</b>	Es editora y reportera del medio de comunicación Carchi al Día, especializada en la cobertura de noticias locales y regionales en la provincia del Carchi.
<b>Aida Táez</b>	Ingeniera en Administración de Empresas, con una maestría en Gerencia de Empresas Públicas. Actualmente, se desempeña como Coordinadora Provincia del CONADIS en el Carchi.

<b>Alba Nenger</b>	Persona con discapacidad visual y exmiembro de la Asociación de Personas con Discapacidad de la ciudad de Mira.
<b>Stalin Basantes</b>	Ingeniero y persona con discapacidad física. Experto en temas relacionados con discapacidad, se desempeñó como director general del ECU 911, aportando a la mejora de los sistemas de emergencia en el país.

*Nota:* Elaboración propia.

### **2.1.5. Procedimiento y plan de análisis de datos**

Para la recolección de datos cuantitativos, se utilizó una encuesta digital estructurada mediante Google Forms. Posteriormente, los datos recopilados fueron tabulados y organizados utilizando Microsoft Excel, herramienta integrada en Google Forms que facilitó este proceso.

Por otro lado, los datos cualitativos se obtuvieron a través de entrevistas semiestructuradas, diseñadas con base en un guion de preguntas que permitieron desarrollar una conversación fluida y coherente. Estas entrevistas fueron grabadas con el consentimiento previo de los participantes. Tras su finalización, se transcribió las respuestas y realizó un análisis descriptivo, identificando los puntos clave de cada una para enriquecer los hallazgos de la investigación.

## CAPÍTULO III: RESULTADOS

Una vez establecida la metodología a través de la cual se desarrolló el presente trabajo de investigación, se procedió con la recolección de datos a través de las distintas técnicas e instrumentos creados en función de las hipótesis planteadas y la bibliografía previamente revisada. Así, en búsqueda de generar un referente que contribuya al campo académico, se encontraron los siguientes resultados.

### 3.1. Presentación de resultados cuantitativos

En primer lugar, se presentan los resultados de las técnicas cuantitativas, referidas a la encuesta y las matrices de operacionalización, los cuales proporcionarán una mirada objetiva y sustancial a cerca del problema de representatividad de la discapacidad que se investiga, en el contexto geográfico de la provincia del Carchi.

#### 3.1.1 Análisis de resultados de la encuesta

Como bien se estableció en el apartado de la metodología, la técnica de la encuesta se aplicó sobre un total de 372 personas, todas oriundas o residentes actuales de alguna zona de la provincia del Carchi.

Previo a la aplicación de la encuesta, se incluyó una pregunta filtro para determinar el compromiso de participación de los encuestados. Los resultados indicaron que el 99.7% de los participantes manifestó su disposición a participar, mientras que el 0.3%, equivalente a una persona, respondió de manera negativa. Por lo tanto, el análisis se llevó a cabo considerando únicamente a las 371 respuestas obtenidas de quienes expresaron su compromiso en responder esta encuesta.

**Pregunta 1:** ¿Está usted de acuerdo en realizar la siguiente encuesta?

**Tabla 10**  
*Compromiso de participación*

Compromiso	%
No	0,3%
Sí	99,7%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

*Nota:* Elaboración propia.

A continuación, se desplegó una serie de preguntas informativas, con el objetivo de caracterizar a la muestra de la población encuestada. En primer lugar, se preguntó por el género de los participantes donde se demostró una participación mayoritaria del género femenino, que representó el 54% de los encuestados, lo que sugiere una mayor apertura por parte de las mujeres hacia este tipo de estudios. El 43%. De los participantes correspondió al género

masculino. Asimismo, el 2% de los participantes se identificó como parte de la comunidad LGBTIQ+, mientras que el 1% prefirió no revelar su identidad de género.

### Pregunta 2: Género

**Figura 2**  
*Género de los encuestados*

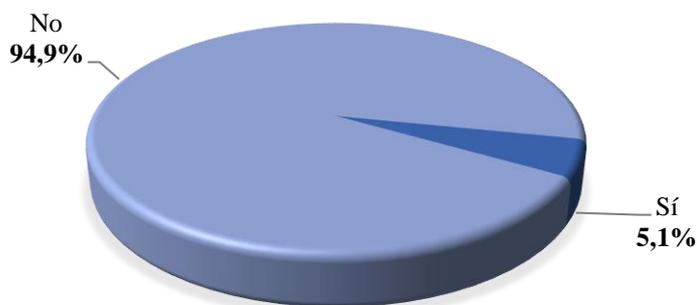


*Nota:* Elaboración propia.

Posteriormente se indagó sobre la existencia de personas con discapacidad en la muestra encuestada, allí se determinó que el 94,9% manifestó no presentar ningún tipo de discapacidad, mientras que el 5,1% indicó que tener alguna discapacidad. Estos resultados reflejaron que, aunque la proporción de las personas con discapacidad en la muestra es baja, es representativa para analizar su percepción y experiencia en relación con los medios de comunicación.

### Pregunta 3: ¿Presenta usted algún tipo de discapacidad?

**Figura 3**  
*Prevalencia de discapacidad en los encuestados*



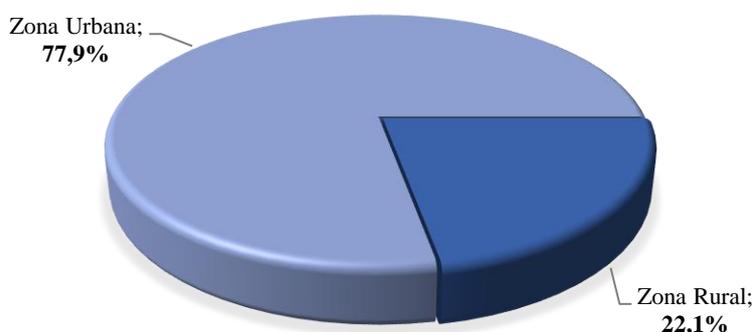
*Nota:* Elaboración propia.

Se preguntó además por la zona de residencia de los participantes, debido a la compleja composición geográfica que incluye tanto zonas rurales como urbanas. Los resultados mostraron que el 77,9% de los participantes residía en zonas urbanas, mientras que el 22,1%

provenía de zonas rurales. Aunque la participación de las zonas rurales fue menor, su contribución resulta significativa, ya que refleja una disposición a participar que enriquece el análisis al aportar la perspectiva de sectores menos representados en estudios de este tipo.

**Pregunta 4:** ¿En qué zona reside?

**Figura 4**  
*Zona de residencia*



**Nota:** Elaboración propia

Por otra parte, se recopilaban también datos respecto a la edad de los encuestados, en rangos de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2018), en su Manual de Atención Integral de la Niñez, donde clasifica a la población por edades en los siguientes grupos:

- Niñez (0-9 años)
- Adolescencia (Primera etapa de 10-14 años) y (Segunda etapa de 15-19 años).
- Adultos (adulto joven de 20-39 años) y (adulto de 40-64 años)
- Adulto mayor (más de 65 años)

En el contexto de esta investigación, los rangos de edad de los encuestados fueron considerados a partir de la segunda adolescencia.

**Pregunta 5:** Edad cumplida en años

**Tabla 11**  
*Edades de los encuestados*

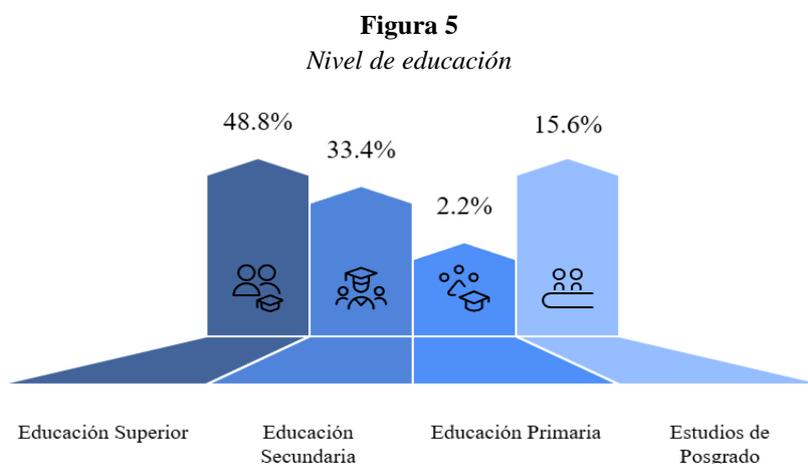
EDAD	CANTIDAD	%
15-19	52	14,0%
20-39	214	57,7%
40-64	87	23,5%
65+	18	4,9%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>

**Nota:** Elaboración propia.

Así mismo, los resultados obtenidos muestran que la mayoría de los participantes, un 57,68% se encuentra en el rango de edad entre 20 y 39 años, seguido por un 23,45% correspondiente a personas de 40 y 64 años. En menos proporción, el 14,02% de los encuestados tiene entre 15 a 19 años, mientras que el grupo de personas mayores de 65 años representa el 4,85%. Estos datos reflejan una mayor participación de la población adulta joven y una menor de los adolescentes y adultos mayores en la muestra.

También se preguntó acerca del nivel de estudios de los participantes, obteniendo datos que reflejan que la mayoría de los encuestados, es decir, el 48,8% cuenta con educación superior, seguida por un 33,4% que ha alcanzado el nivel de educación secundaria. En menor proporción, un 15,6% de los participantes indicó haber cursado estudios de posgrados, una maestría o, un doctorado, mientras que solo un 2,2% manifestó tener educación primaria como el nivel educativo más alto. Estos datos reflejan que al predominar encuestados con niveles educativos medios y altos, su percepción y conocimiento en relación con temas de investigación puede influir considerablemente a este estudio.

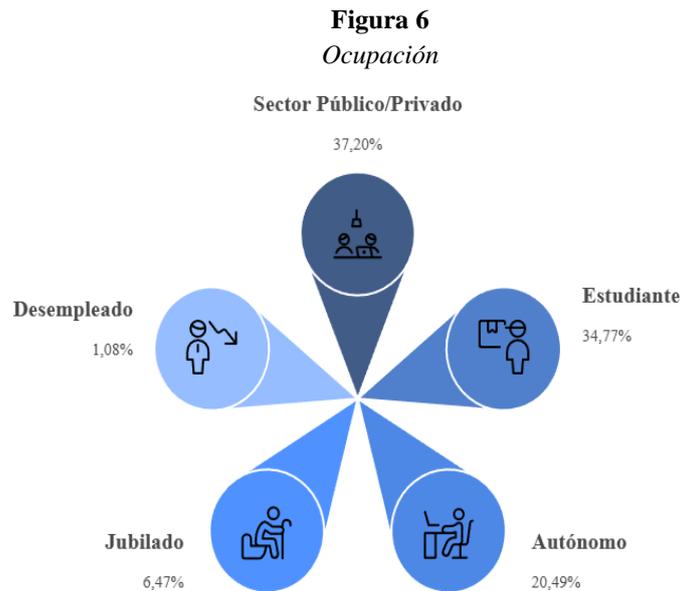
**Pregunta 6:** Nivel de educación culminado



*Nota:* Elaboración propia.

Para finalizar la sección informativa de la encuesta, la pregunta sobre la ocupación de los encuestados reveló que el 37,20% de los encuestados indicó que trabaja en el sector público o privado, seguido de un 34,77% que manifestó ser estudiante, con una diferencia mínima en ambos grupos. Asimismo, el 20,49% señaló desempeñarse como trabajador autónomo. En menor proporción, el 6,47% de los participantes declaró estar jubilado, mientras que el 1,08% mencionó encontrarse desempleado. Estos resultados muestran la diversidad en las actividades ocupacionales de los encuestados, con una predominancia de personas económicamente activas.

## Pregunta 7: Ocupación



Nota: Elaboración propia.

Una vez culminada la sección de preguntas informativas se procedió a realizar el cuestionario en torno a la representación de la discapacidad en la provincia del Carchi, cuya primera pregunta se refirió al nivel de relación e interacción de los encuestados con personas con discapacidad. Los resultados reflejan que la mayoría, un 71,43%, respondió afirmativamente, mientras que el 28,57% indicó que no. Este hallazgo sugiere que una proporción significativa de los encuestados está directamente expuesta al tema de la discapacidad, lo que enriquece significativamente el estudio al aportar perspectivas más cercanía.

## Pregunta 8: ¿Conoce o tiene alguna relación con una persona con discapacidad?



Nota: Elaboración propia.

La siguiente pregunta tuvo como objetivo evaluar cómo las personas definen la discapacidad. Los resultados fueron diversos y extensos; sin embargo, ciertos términos se repitieron con mayor frecuencia entre los encuestados, destacándose los siguientes:

- “Diferente”: El término más utilizado, con un 12,13%.
- “Limitación”: mencionado por el 10,51% de los encuestados.
- “Dificultad”: registrado en el 7,28% de las respuestas.
- “Incapacidad”: identificado por el 6,74%.
- “Condición” utilizado en el 6,47% de los casos.
- “Deficiencia”: presente en el 6,20%.
- “Especial”: mencionado por el 5,93%.
- “Diversidad”: utilizado en el 4,04% de las respuestas.

**Pregunta 9:** Describa en una sola palabra qué significa para usted DISCAPACIDAD.

**Tabla 12**  
*Definición de discapacidad según los encuestados*

<b>DEFINICIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
(Incorrecto, Inapropiado)	4	1,08%
Adaptación	3	0,81%
Afección	2	0,54%
Aislamiento	1	0,27%
Amor	2	0,54%
Anormal	2	0,54%
Ausencia	3	0,81%
Autosuficiencia	1	0,27%
Autosuperación	1	0,27%
Cambio	1	0,27%
Capacidad	3	0,81%
Capacidad diferente	3	0,81%
Capacidad limitada	2	0,54%
Carencia	3	0,81%
Ciego	2	0,54%
Colaboración	1	0,27%
Complicación	3	0,81%
<b>Condición</b>	<b>24</b>	<b>6,47%</b>
Consideración	1	0,27%
Debilidad	1	0,27%
Dedicación	1	0,27%
Defecto	1	0,27%
<b>Deficiencia</b>	<b>23</b>	<b>6,20%</b>
Deformidad	1	0,27%
Dependencia	2	0,54%
Derechos	1	0,27%
Desigualdad	2	0,54%
Desventaja	3	0,81%
<b>Diferente</b>	<b>45</b>	<b>12,13%</b>
<b>Dificultad</b>	<b>27</b>	<b>7,28%</b>

Discapacidad	2	0,54%
Disfunción	1	0,27%
Disminución	1	0,27%
<b>Diversidad</b>	<b>15</b>	<b>4,04%</b>
Down	1	0,27%
Empatía	1	0,27%
Enfermedad	8	2,16%
Esencia	1	0,27%
Esfuerzo	1	0,27%
<b>Especial</b>	<b>22</b>	<b>5,93%</b>
Falencia	2	0,54%
Falta	3	0,81%
Física	2	0,54%
Fortaleza	4	1,08%
Fuerza	1	0,27%
Genética	1	0,27%
Guerrera	1	0,27%
Héroe	1	0,27%
Hidrocefalia	1	0,27%
Humano	1	0,27%
Igualdad	3	0,81%
Impedimento	8	2,16%
Imposibilidad	2	0,54%
Impotencia	1	0,27%
<b>Incapacidad</b>	<b>25</b>	<b>6,74%</b>
Inclusión	5	1,35%
Incompleto	1	0,27%
Incomprensido	1	0,27%
Inconveniente	1	0,27%
Indispuesto	1	0,27%
Inestabilidad	1	0,27%
Inhabilidad	1	0,27%
Inmovilidad	2	0,54%
Insolvencia	1	0,27%
Intelectual	1	0,27%
Inútil	1	0,27%
Inválido	1	0,27%
<b>Limitación</b>	<b>39</b>	<b>10,51%</b>
Lucha	2	0,54%
Malo	1	0,27%
Mental	2	0,54%
Minusválido	1	0,27%
Movilidad	1	0,27%
Necesidades específicas	3	0,81%
Obstáculo	2	0,54%
Oportunidad	3	0,81%
Posibilidades	1	0,27%
Problema físico	1	0,27%
Resiliencia	1	0,27%
Restricción	1	0,27%

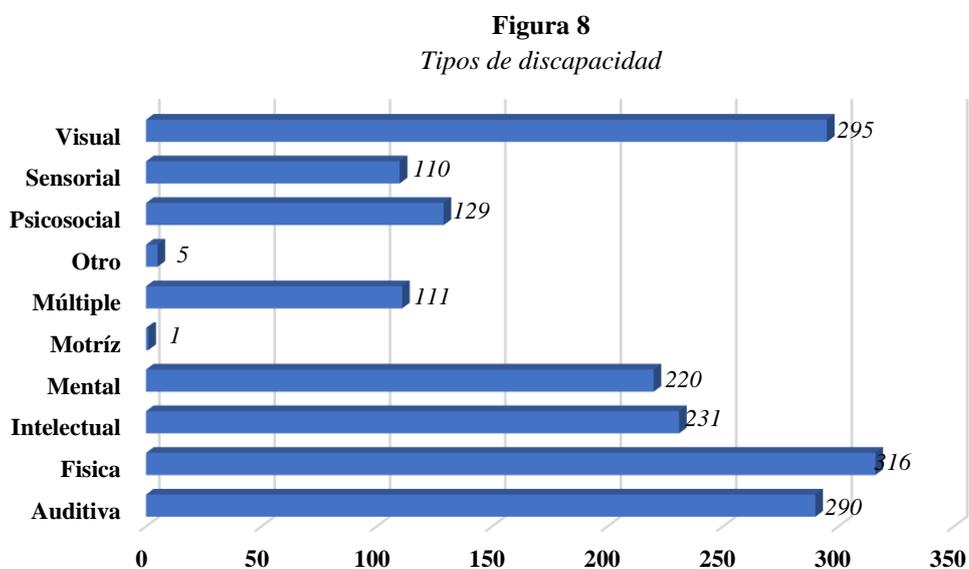
Reto	2	0,54%
Retraso	1	0,27%
Sanos	1	0,27%
Solidaridad	1	0,27%
Superable	1	0,27%
Superhéroe	1	0,27%
Tolerancia	1	0,27%
Tragedia	1	0,27%
Trato especial	1	0,27%
Única	1	0,27%
Valiente	1	0,27%
Vulnerabilidad	6	1,62%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100%</b>

Nota: Elaboración propia.

Además, términos como “enfermedad”, “impedimento”, “vulnerabilidad”, entre otros, también fueron frecuentes. Sin embargo, se observó un porcentaje menor de términos inapropiados o incorrectos al intentar definir la discapacidad, como se detalla en el recuadro. Estos resultados reflejaron una mezcla de percepciones que van desde definiciones más inclusivas y actuales hasta concepciones limitantes y poco precisas.

La pregunta a continuación se enfocó en los tipos de discapacidad reconocidos por la muestra encuestada, quienes al respecto manifestaron que las discapacidades físicas (316 menciones) y visual (295 menciones) son las más conocidas entre los participantes, seguidas de la discapacidad auditiva que registró 290 menciones. Estos tres tipos concentran el mayor grado de familiaridad, lo que puede explicarse por su alta visibilidad en la sociedad.

**Pregunta 10:** ¿Cuáles de los siguientes tipos de discapacidad conoce?



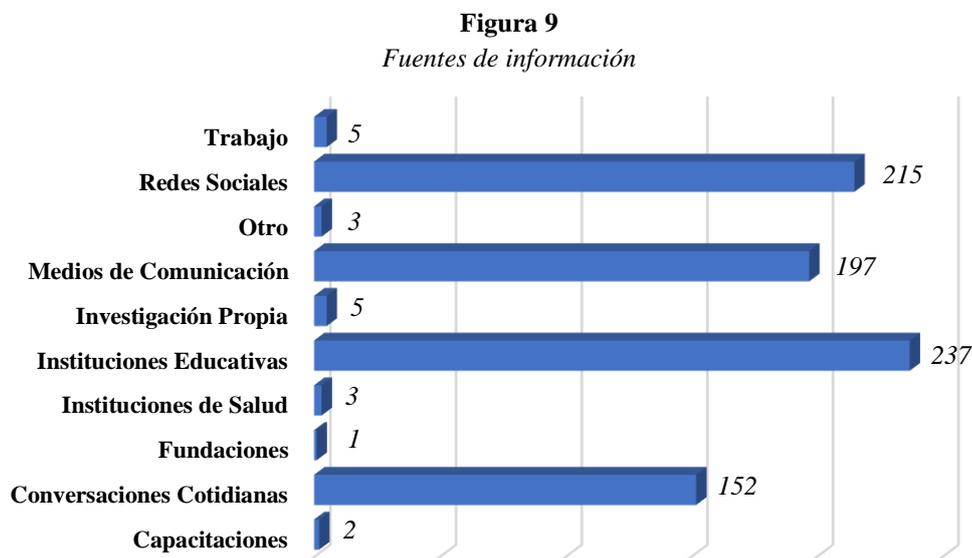
Nota: Elaboración propia.

En un rango intermedio, se encuentran las discapacidades intelectuales (231 menciones) y mental (2020 menciones), lo que indica un conocimiento moderado. Por otro lado, la discapacidad psicosocial (129 menciones) y la sensorial (110 menciones) tienen un nivel más bajo de reconocimiento, posiblemente debido a la menos exposición mediática sobre sus características.

La discapacidad múltiple (111 menciones) también muestra un nivel limitado de reconocimiento, mientras que la categoría “otros” (5 menciones) y motriz (una mención) son las menos identificadas. Podría deberse por la falta de claridad en la definición o a una confusión en las categorías anteriores.

En la siguiente pregunta se busca determinar los lugares de información comunes respecto a la discapacidad, a partir de lo cual, los resultados dictan que la mayoría de las personas accedieron a información acerca de la discapacidad a través de instituciones educativas, que registraron 237 menciones, seguido por las redes sociales con 215 menciones, y los medios de comunicación con 197 menciones. Estas tres fuentes se presentan como los principales canales de difusión de información sobre la discapacidad.

**Pregunta 11:** ¿En qué espacios ha obtenido información sobre la discapacidad?



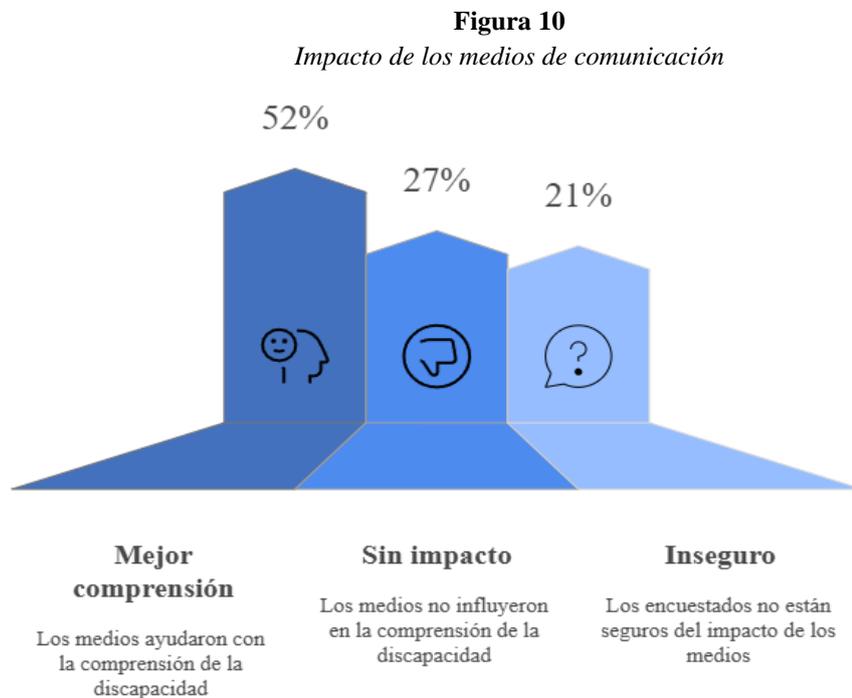
*Nota:* Elaboración propia.

En un nivel intermedio se encuentran las conversaciones cotidianas, con 152 menciones, lo que refleja la importancia de las interacciones personales en la transmisión de conocimientos de este tema.

Por otro lado, los espacios menos mencionados incluyen el trabajo y la investigación propia, ambos con 5 menciones, las capacitaciones con 2 menciones, y las instituciones de salud y las fundaciones, con uno y 3 menciones respectivamente. Esto sugirió que estos espacios no son percibidos como principales fuentes de información.

En cuanto al impacto de los medios respecto al tema de la discapacidad, del total de los encuestados, el 52% mencionó que los contenidos presentados por los medios de comunicación les han permitido comprender mejor las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad. Por otro lado, 27% señaló que estos contenidos no han contribuido a su comprensión, mientras que el 21% manifestó no estar seguro al respecto.

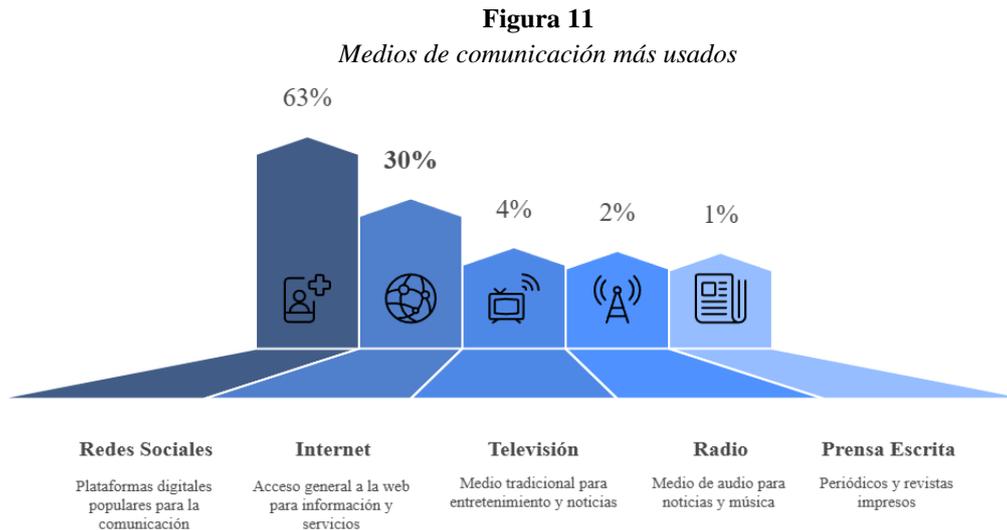
**Pregunta 12:** ¿Siente que los contenidos en los medios de comunicación le han ayudado a comprender mejor las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad?



*Nota:* Elaboración propia.

En la siguiente pregunta se analizan los medios de comunicación más utilizados por los encuestados, donde destacaron las redes sociales, con un 63% del total, seguidas por el internet, con un 30%. En contraste, los medios menos frecuentados fueron la televisión (4%), la radio (2%) y la prensa escrita (1%). Esto reflejó una clara preferencia por los medios digitales.

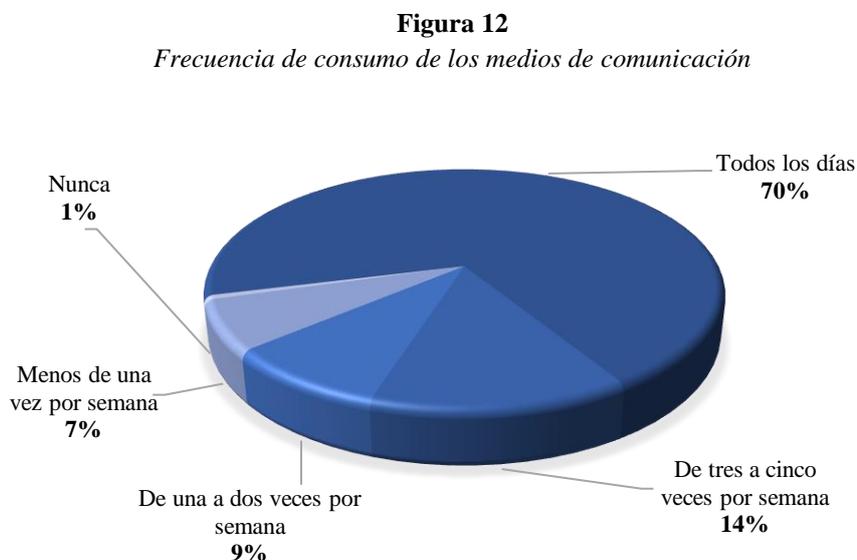
**Pregunta 13:** ¿Qué tipo de medio de comunicación consume con mayor frecuencia?



*Nota:* Elaboración propia.

Con respecto a la frecuencia del consumo de contenido informativo, se estableció un rango semanal, a partir del cual, el 70% de los encuestados indicó que consume contenidos en los medios de comunicación todos los días, lo cual es un porcentaje significativo que refleja que la mayoría de los participantes se mantiene informada de manera constante. Por otro lado, el 14% señaló que consume medios de comunicación entre tres a cinco veces por semana, mientras que el 9% lo hace una o dos veces a la semana. Finalmente, un 1% de los encuestados afirmó que nunca consume medios.

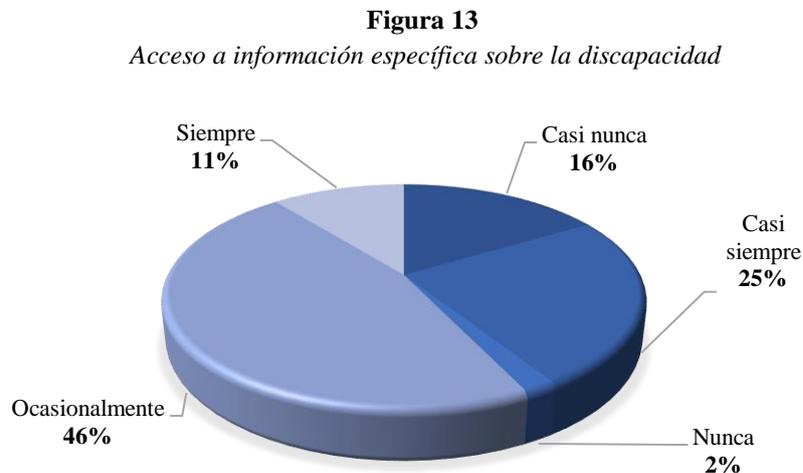
**Pregunta 14:** ¿Con qué frecuencia consume medios de comunicación?



*Nota:* Elaboración propia.

La siguiente pregunta se enfocó en determinar la accesibilidad del contenido sobre discapacidad en los medios de comunicación, donde el 46% de los encuestados indicó que encuentra información específica sobre la discapacidad en los medios de comunicación de manera ocasional, lo que demuestra una presencia limitada, pero no inexistente de estos contenidos.

**Pregunta 15:** ¿Ha encontrado información específica sobre la discapacidad en los medios de comunicación que consume?



*Nota:* Elaboración propia.

Por otro lado, el 25% señaló que casi siempre accede a este tipo de información, mientras que el 16% afirmó que casi nunca lo hace. Un 11% mencionó que siempre encuentra información sobre discapacidad, y con el porcentaje más bajo, el 2%, indicó que nunca accede a este tipo de contenidos. Estos resultados demostraron que existe la necesidad de aumentar la visibilidad y frecuencias de temas relacionados con la discapacidad.

Para la siguiente pregunta, se consultó a los participantes si consideraban que los contenidos presentados por los medios de comunicación son accesibles para las personas con discapacidad. Los resultados mostraron que el 55% respondió negativamente, mientras que el 45% afirmó que si son accesibles. Estos resultados reflejaron una percepción mayoritaria de falta de accesibilidad, poniendo de manifiesto la necesidad de implementar mejoras en la inclusión y accesibilidad en los medios de comunicación.

**Pregunta 16:** ¿Considera que los contenidos en los medios de comunicación son accesibles para personas con discapacidad?

**Figura 14**  
*Accesibilidad a los contenidos*

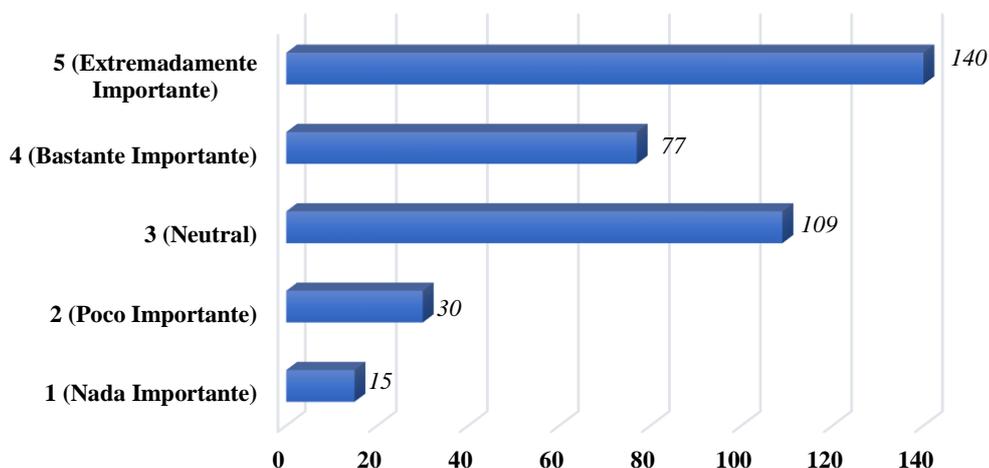


**Nota:** Elaboración propia.

La siguiente pregunta evaluó la percepción de los encuestados sobre la importancia de la información presentada por los medios de comunicación acerca de la discapacidad. Los resultados indicaron que 140 participantes consideraron que esta información es extremadamente importante, mientras que 109 personas expresaron una opinión neutral al respecto. Por otro lado, 77 encuestados señalaron que es bastante importante, aunque sin llegar al extremo. En menor proporción, 30 personas indicaron que la información es poco importante, y 15 participantes manifestaron que no la consideran importante en absoluto.

**Pregunta 17:** ¿Qué tan importante considera la información sobre discapacidad que presentan los medios que consume? (Use la escala de 1 a 5, donde 1 significa "Nada importante" y 5 significa "Extremadamente importante").

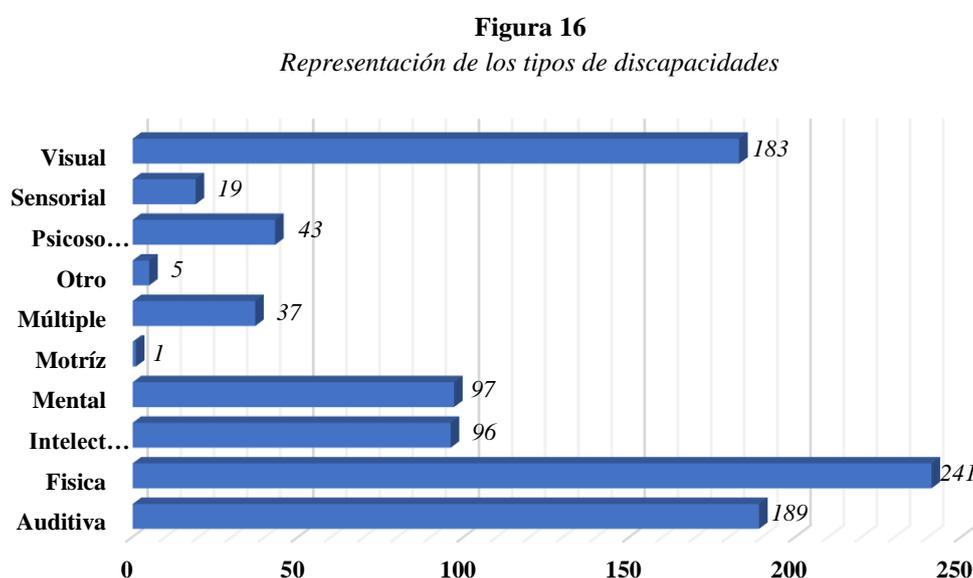
**Figura 15**  
*Importancia de la información*



**Nota:** Elaboración propia.

En cuanto al tipo de discapacidad que los participantes consideraron que era el más representado en los medios, se señala a la discapacidad física es la más presentada en los medios de comunicación con 241 menciones, seguida por la discapacidad auditiva, con 189 menciones, y la discapacidad visual, con 183 menciones.

**Pregunta 18:** ¿Qué tipo de discapacidades se representan con mayor frecuencia en los medios de comunicación?



*Nota:* Elaboración propia.

En un nivel intermedio se encuentran la discapacidad mental, con 97 menciones, y la discapacidad intelectual, con 96 menciones.

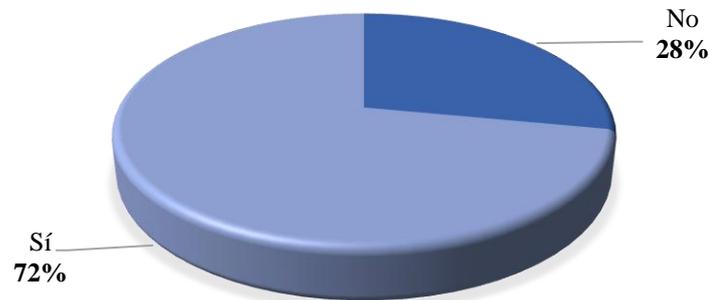
En menor proporción, se mencionaron la discapacidad psicosocial, con 43 menciones, y la discapacidad múltiple, con 37 menciones. Finalmente, la discapacidad sensorial obtuvo 19 menciones, seguida por otras discapacidades no especificadas, con 5 menciones, y la discapacidad motriz, que fue mencionada solo una vez.

Posteriormente se realizó una pregunta con respecto a la percepción del público sobre los estereotipos generados en la representación de la discapacidad, misma que incluyó un filtro diseñado para direccionar las respuestas. Aquellos que respondieron afirmativamente accedieron a una sección específica, mientras que quienes respondieron negativamente fueron redirigidos a las preguntas finales. Los resultados mostraron que el 72% de los encuestados (276 personas) consideraron que los medios de comunicación estereotipan a las personas con discapacidad, mientras que el 28% (104 personas) afirmaron que no.

**Pregunta 19:** ¿Los medios de comunicación estereotipan a las personas con discapacidad?

**Figura 17**

*Estereotipación de las personas con discapacidad*



*Nota:* Elaboración propia.

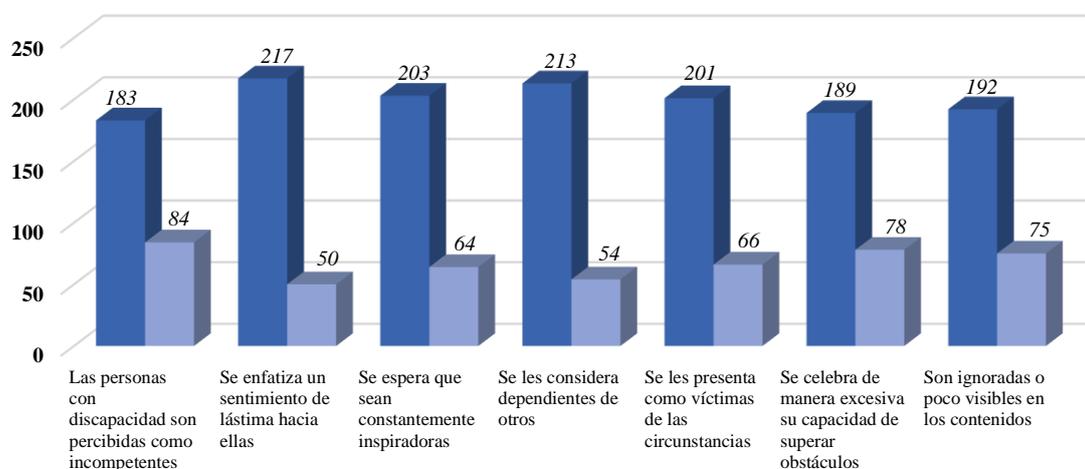
Por otra parte, y para profundizar el contenido de la pregunta anterior se complementó con esta pregunta, que hablaba sobre los estereotipos que en específico se generan por la representación de la discapacidad. Los resultados evidencian patrones recurrentes en la forma en que los medios de comunicación representan a las personas con discapacidad, lo que tiene implicaciones significativas en la percepción social de este grupo.

El estereotipo más identificado, con 217 menciones, es la tendencia a enfatizar un sentimiento de lástima. Esto refuerza la idea de que las personas con discapacidad necesitan compasión más que igualdad. En segundo lugar, con 213 menciones, se destaca la percepción de que las personas con discapacidad son dependientes de otros, lo que limita su integración y participación plena en la sociedad.

Otro punto destacado es la expectativa de que las personas con discapacidad sean contantemente inspirados, mencionada por 203 encuestados. Aunque podría interpretarse como algo positivo, esta percepción resulta perjudicial, ya que impone una carga emocional y social innecesaria. Asimismo, se las retrata como víctimas de las circunstancias aparece en 201 respuestas, reafirmando la narrativa de dependencia y vulnerabilidad.

**Pregunta 20:** Si su respuesta fue “SÍ”, por favor identifique cuáles de los siguientes estereotipos ha identificado.

**Figura 18**  
*Identificación de estereotipos*



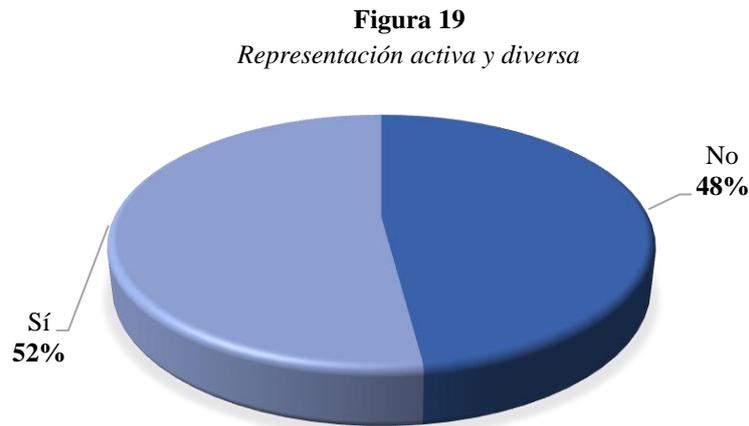
*Nota:* Elaboración propia.

La falta de visibilidad en los medios también es un problema, con 192 menciones. Esto evidencia que, además de los estereotipos, las personas con discapacidad enfrentan barreras significativas para ser adecuadamente representadas en los medios. Adicionalmente, 189 encuestados señalaron un elogio exagerado de sus logros, mientras que 183 menciones indicaron que suelen ser percibidos como incompetentes.

Los resultados demostraron que los estereotipos relacionados con la discapacidad persisten en los medios de comunicación, lo que afecta negativamente la percepción social de este grupo.

Con respecto a la cobertura de la discapacidad, se realizó a los encuestados la pregunta acerca de los roles desempeñados por las personas con discapacidad en los medios, donde el 52% de los encuestados indicó que los medios de comunicación sí presentan a las personas con discapacidad en roles activos y diversos, mientras que el 48% afirmó lo contrario.

**Pregunta 21:** ¿Considera que los contenidos presentan a las personas con discapacidad en roles activos y diversos?



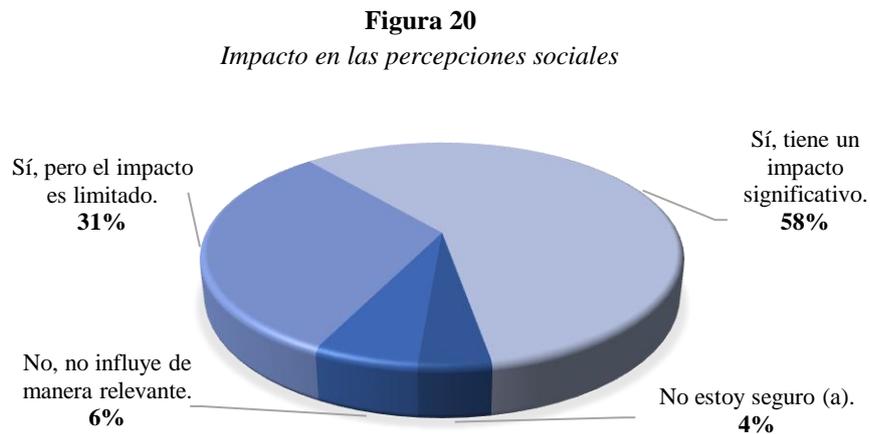
**Nota:** Elaboración propia.

Sin embargo, este resultado genera cierta contradicción, ya que en la pregunta anterior se identificaron de manera significativa diversos estereotipos asociados a las personas con discapacidad, lo que sugirió una representación limitada o sesgada de los contenidos.

Esta aparente incoherencia pudo estar relacionada con la percepción subjetiva de los encuestados respecto a los que consideran un “rol activo y diverso”. Es posible que algunos interpreten cualquier participación de personas con discapacidad en los medios como positiva, sin analizar profundamente el enfoque o la narrativa utilizada.

Para la siguiente pregunta se buscó profundizar sobre el impacto de los medios de comunicación en la inclusión de las personas con discapacidad, al respecto, el 58% de los encuestados afirmó que la manera en que los medios de comunicación representan a las personas con discapacidad tiene un impacto significativo en las percepciones y actitudes de la sociedad. Por su parte, el 31% indicó que dicha influencia existe, pero de manera limitada. Estos resultados demuestran que la representación mediática desempeña un papel crucial la inclusión o exclusión social de este grupo. En contraste, el 4% de los encuestados manifestó que esta representación no tiene ningún efecto, mientras que el 6% expresó no estar seguro al respecto.

**Pregunta 22:** ¿Considera ud. que la manera en qué los medios de comunicación representan a las personas con discapacidad influye en las percepciones y actitudes de la sociedad hacia este grupo?

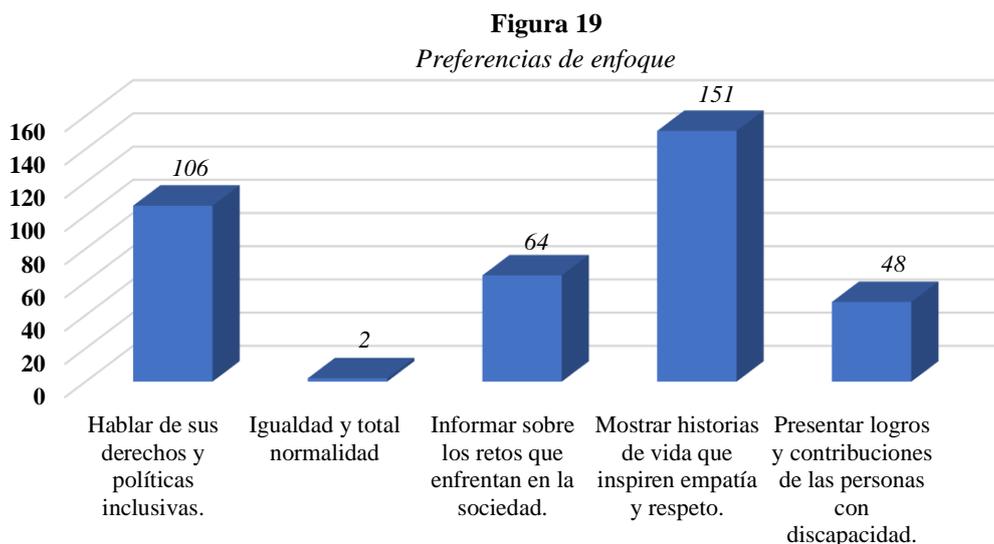


*Nota:* Elaboración propia.

La siguiente pregunta, se enfocó en conocer las preferencias de contenido por parte de la población entrevistada, según la cual, 151 encuestados manifestaron su preferencia por contenidos enfocados en historias de vida que inspiren empatía y respeto hacia las personas con discapacidad. Asimismo, 106 participantes indicaron que les interesaría ver enfoques centrados en los derechos y las políticas inclusivas existentes, mientras que 64 encuestados señalaron la importancia de informar sobre los retos que enfrentan en la sociedad.

En menor proporción, 48 personas mencionaron que les gustaría historias sobre los logros y contribuciones de las personas con discapacidad. Por último, dos participantes señalaron que prefieren contenidos que promuevan la igualdad y trato igualitario.

**Pregunta 23:** ¿Qué enfoque le gustaría ver en los medios cuando se habla de personas con discapacidad?



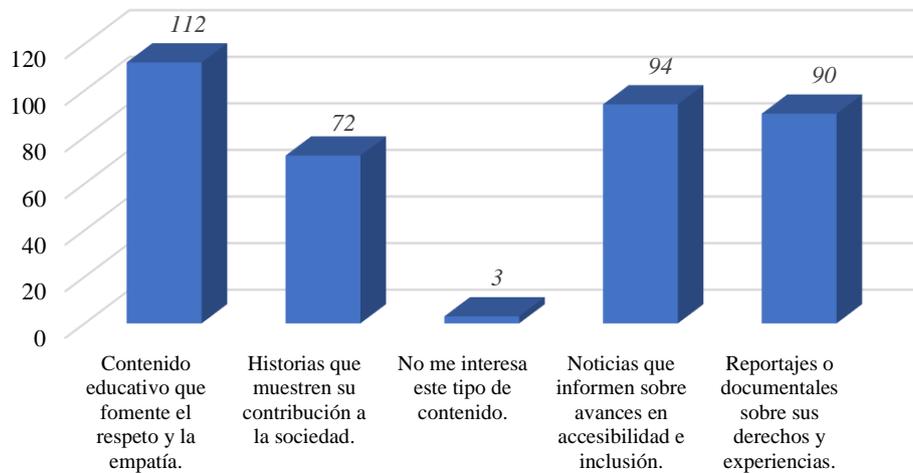
*Nota:* Elaboración propia.

Con relación con los tipos de contenido preferidos, en la pregunta referida a este tema, 112 participantes señalaron que les interesaría ver más contenido educativo en los medios de comunicación, enfocado en fomentar el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidad. Por su parte, 94 personas expresaron interés en noticias que informen sobre los avances en accesibilidad e inclusión de este grupo.

Asimismo, 90 participantes indicaron que prefieren reportajes o documentales que expliquen sus derechos y relaten experiencias personales. En menor medida, 72 encuestados manifestaron que les gustaría ver historias que resalten las contribuciones de las personas con discapacidad a la sociedad. Finalmente, tres personas mencionaron que este tipo de contenido no les interesa.

**Pregunta 24:** ¿Qué tipo de contenido relacionado con la discapacidad le interesaría ver en los medios?

**Figura 20**  
*Intereses de contenido*

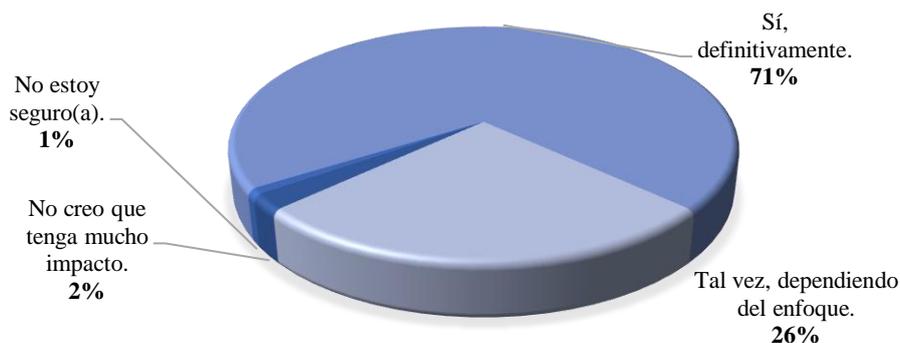


*Nota:* Elaboración propia.

Finalmente, la pregunta de cierre se realizó en torno a los beneficios de la inclusión de contenido educativo sobre la discapacidad en los medios de comunicación. Aquí, el 71% de los participantes afirmó que incluir contenido educativo sobre la discapacidad en los medios de comunicación sí ayudaría a cambiar las percepciones sociales. En menor medida, el 26% consideró que este impacto dependería del enfoque con el que se aborde el contenido. Por otro lado, el 2% indicó que esta inclusión no tendría un impacto significativo, mientras que el 1% expresó no estar seguro al respecto.

**Pregunta 25:** ¿Considera ud. que incluir contenido educativo sobre la discapacidad en los medios ayudaría a cambiar las percepciones sociales?

**Figura 21**  
*Impacto del contenido educativo*



*Nota:* Elaboración propia.

### 3.1.2 Resultados de la Matriz de operacionalización

En esta sección se presentan los resultados obtenidos del análisis de dos medios de comunicación de la provincia del Carchi, *Notas Carchi* y *Carchi al Día Digital*, ambos reconocidos a nivel provincial por su cobertura en temas locales y regionales.

Durante el período de enero-junio de 2024, *Notas Carchi* publicó un total de 307 notas, de las cuales únicamente una estuvo relacionada con la discapacidad. Por otro lado, *Carchi al Día Digital* registró un total de 551 notas publicadas, sin incluir ninguna vinculada con el tema de la discapacidad.

**Tabla 13**  
*Publicaciones sobre discapacidad*

Medio	Publicaciones	Publicaciones sobre discapacidad
Notas Carchi	307	1
Carchi al Día Digital	551	0
<b>Total de Publicaciones</b>	<b>858</b>	<b>1</b>

*Nota:* Elaboración propia

En conjunto, ambos medios publicaron 858 notas en el semestre analizado, lo que evidenció una proporción insignificante de cobertura sobre esta temática en su agenda mediática.

El análisis de la única nota publicada por *Notas Carchi* titulada “*Elicia Delgado necesita ayuda. Ella usa una prótesis y requiere tratamiento médico*”, revela un enfoque centrado en la necesidad de asistencia para una persona con discapacidad. Este abordaje refuerza narrativas basadas en la dependencia y la lástima, lo que perpetúa estereotipos asociados a la “caridad” en lugar de resaltar derechos, capacidades o logros de las personas con discapacidad. Aunque es positivo que el medio haya incluido una nota sobre este tema, su enfoque carece de una perspectiva inclusiva y dignificante. En contraste, *Carchi al Día Digital*, a pesar de haber publicado más notas, ninguna fue relacionada con la discapacidad. Este dato reflejó una omisión completa del tema en su agenda mediática.

**Tabla 14**  
*Publicación de Notas Carchi*

Características de la Nota publicada por Notas Carchi	
<b>Tipo de Cobertura</b>	Provincial
<b>Fuentes mencionadas</b>	Instituciones Públicas / Gobierno
	CONADIS
	Fundaciones / Asociaciones
	Persona con Discapacidad
<b>Sección</b>	Sociedad
<b>Género Informativo</b>	Entrevista
<b>Titular</b>	Positivo

<b>Enfoque (Victimización)</b>	Sí
<b>Enfoque (Positivo)</b>	No
<b>Tipo de Discapacidad</b>	Física
<b>Formas de Trato</b>	Persona con Discapacidad
<b>Clasificación de estereotipo</b>	Lástima
	Victimización

*Nota:* Elaboración propia

Los dos medios de comunicación digital se centraron evidentemente en temas como eventos provinciales, política, problemas comunitarios y temas locales, reflejando un interés en asuntos generales de la región. Sin embargo, se observan diferencias en las prioridades editoriales: mientras que *Notas Carchi* tiene un enfoque más orientado a problemáticas sociales de la provincia, *Carchi al Día* orientó una gran parte de su contenido a la publicidad de negocios y emprendimientos locales. Esto refuerza la conclusión de que, aunque ambos medios abordan diversas temáticas locales, su interés en incluir la discapacidad como un tema de análisis y representación es prácticamente inexistente.

### **3.1.3. Resultados de las entrevistas**

Como parte del análisis cualitativo, se consideraron una serie de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas con experiencia personal o profesional en torno a la discapacidad, además de expertos en los ámbitos periodístico y de trabajo social, todo esto con el fin de obtener una visión más cercana de las experiencias al tener una discapacidad o trabajar con este tema de una forma adecuada.

#### ***Entrevista 1: Aida Táez***

Representante del CONADIS Carchi. Ingeniera en Administración de Empresas, con una maestría en Gerencia de Empresas Públicas. Actualmente, se desempeña como Técnica en Discapacidades del CONADIS en la provincia del Carchi.

En esta entrevista se abordaron aspectos importantes relacionados a la labor del CONADIS en su trabajo en específico con los medios de comunicación, todo ello en el marco de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Durante la audiencia, Táez destacó el eje #12: Comunicación Incluyente que forma parte de dicha agenda y el cual establece diversas acciones encaminadas a garantizar la efectiva promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad en ámbitos públicos y privados.

En el encuentro también se señaló el trabajo del CONADIS en la capacitación de periodistas, en cuyo último encuentro, se instruyó a los profesionales de la comunicación en temas relacionados al uso del *Lenguaje Positivo* y *Medidas de Acción Afirmativa* dirigida a instituciones públicas y privadas. Durante el encuentro también se mencionó la alianza establecida desde 2018 con la Superintendencia de Comunicación (SUPERCOM) para el

desarrollo de talleres sobre *Comunicación Incluyente*, un evento que contó con la participación de 1356 comunicadores sociales a nivel nacional, lo que reflejó el compromiso de la institución por sensibilizar a los profesionales de la comunicación respecto al tratamiento adecuado de la discapacidad en los medios.

En cuanto a los desafíos que enfrentan los medios de comunicación, la experta subrayó que uno de los principales problemas detectados fue el uso incorrecto de la terminología al referirse a las personas con discapacidad. Según Táez, *“los medios de comunicación deben hacer resaltar las potencialidades de la persona con discapacidad, más no la discapacidad, no verla como una enfermedad”*. Además, señaló que, debido a que muchas discapacidades no son visibles, la sociedad tiende a desconocerlas, lo que refuerza la importancia de un enfoque centrado en la persona y no en su condición.

Táez enfatizó que el tratamiento de la discapacidad en los medios debe abordarse desde múltiples enfoques, pero con especial atención en el uso del lenguaje positivo y una terminología adecuada. Al tratarse de un tema de derechos humanos, resulta esencial que las personas con discapacidad sean representadas con igualdad de derechos en los diversos espacios mediáticos.

Respecto a los formatos de los medios de comunicación, Táez hizo un llamado a la inclusión y la accesibilidad, destacando la ausencia de intérpretes de lenguaje de señas y de videos sonoros para personas con discapacidad visual en los medios de comunicación del Carchi. Según la experta, estas limitaciones reflejan una falta de accesibilidad que debería ser priorizada para garantizar una comunicación inclusiva.

En una intervención posterior Táez, habló sobre nuevos temas respecto al uso incorrecto de terminología: *“Los medios deben resaltar las potencialidades de la persona con discapacidad, más no la discapacidad; no verla como una enfermedad”*. Esta crítica se alinea con investigaciones que exigen abandonar enfoques medicalizados. Asimismo, destacó que muchas discapacidades no son visibles, lo que exige un enfoque centrado en derechos humanos, no en la condición física o intelectual.

Táez enfatizó la necesidad de implementar intérpretes de lengua de señas y audiodescripciones en los medios del Carchi, señalando que estas carencias reflejan una falta de priorización institucional. Esta observación conecta con los avances limitados en accesibilidad digital identificados en estudios recientes. Respecto a los titulares, criticó el uso de enfoques paternalistas (*“pobrecito”, “necesita ayuda”*) y abogó por visibilizar capacidades en lugar de victimizar. Su postura coincide con estándares internacionales que promueven representaciones basadas en derechos.

Finalmente, al ser consultada sobre la manera en que los titulares abordan temas relacionados con la discapacidad, la experta indicó que, con frecuencia, los medios recurren a enfoques paternalistas que presentan a las personas con discapacidad desde una perspectiva de *“pobrecito”, “necesita ayuda”*. En contraposición, subrayó que lo esencial es visibilizar sus

capacidades y potencialidades, evitando caer en la victimización. Para Tález “*más vale las potencialidades que los seres humanos tenemos, ¿no? Las personas con discapacidad, quizá mucho más*”. Las personas con discapacidad deben ser vistas como ejemplos de superación, destacando sus logros y habilidades más allá de su condición.

### ***Entrevista 2: Alba Neger***

Persona con discapacidad visual.

El objetivo de esta entrevista fue identificar si las personas con discapacidad, como público objetivo, han tenido acceso, percepción o consumo de noticias relacionadas con la discapacidad. Inicialmente, se trató de recabar información directamente de Alba Neger, persona con discapacidad visual. Sin embargo, ante la ausencia de respuestas concluyentes, sus cuidadoras aportaron datos relevantes que complementaron el proceso de recolección.

Neger señaló que no consume noticias, ya que sus intereses se orientan hacia otros contenidos. En caso de información relevante, sus hermanas le proporcionan los detalles. Por su parte, las cuidadoras indicaron que los medios abordan temas de discapacidad principalmente en fechas conmemorativas, como el Día Internacional de la Discapacidad.

### ***Entrevista 3: Lorena Erazo***

Profesional en comunicación social con más de 15 años de experiencia en diversas áreas del ámbito comunicacional, desde medios impresos, radiales y comunicación institucional. Actualmente, se desempeña como editora y periodista en el medio digital e impreso Carchi al Día, de la provincia del Carchi, una de las plataformas informativas que además forman parte de este estudio.

A lo largo de este encuentro realizado vía telemática, se trataron diversos temas del ámbito periodístico y algunas de las limitaciones y retos más grandes en torno a la cobertura de personas con discapacidad. En primer lugar, la comunicadora señaló que las notas relacionadas con la discapacidad suelen realizarse principalmente en fechas conmemorativas y eventos específicos, procurando destacar aspectos positivos y evitar la vulneración de derechos. En sus palabras, “son notas positivas las que mostramos [...] si hay notas que podrían vulnerar derechos, solo se cita nombre y la inicial del apellido, sin fotografías”.

En cuanto a los principales retos en la cobertura de temas de discapacidad, mencionó el uso de terminología estigmatizante y la falta de sensibilización en algunos sectores mediáticos. Destacó que expresiones como “ciego”, “cojo” o “mudo” contribuyen a la estigmatización, y recordó que “todos los seres humanos en cualquier momento podemos adquirir una discapacidad”. Según la entrevistada, este problema se origina en la ignorancia generalizada y la resistencia al cambio dentro de los medios.

A pesar de que la Ley Orgánica de Comunicación establece la obligación de evitar la discriminación y garantizar la inclusión, Erazo identificó barreras sociales y culturales que dificultan su cumplimiento efectivo. En este sentido, afirmó que “a veces se estigmatizan las personas desde la misma familia [...] si la familia se abre, nosotros también”. Asimismo, resaltó la importancia de la empatía y la paciencia de los periodistas al abordar estos temas.

Respecto a su formación, indicó haber recibido capacitación en terminología inclusiva en instituciones públicas, lo que le permitió implementar prácticas adecuadas en su trabajo. Subrayó que “las personas con discapacidad son personas; primero decimos que es una persona y después nombramos la discapacidad”, y exhortó a otros profesionales de la comunicación a formarse en inclusión.

En su medio, los temas relacionados con discapacidad se abordan principalmente en las secciones de deportes y cultura, destacando la participación de personas con discapacidad en competencias deportivas y eventos culturales.

No obstante, reconoció que ni su medio ni otros en la provincia del Carchi han adaptado contenidos para personas con discapacidad, señalando que “es una tarea pendiente con las personas con discapacidad aquí en la provincia del Carchi”. Esta carencia incluye la ausencia de intérpretes de lenguaje de señas y materiales en braille.

Finalmente, respecto a la inclusión en los medios locales, afirmó que, aunque se visibiliza a las personas con discapacidad, la inclusión efectiva sigue siendo limitada, reiterando que “todavía es una deuda pendiente con las personas con discapacidad en la provincia del Carchi”.

#### ***Entrevista 4: Stalin Basantes***

Máster en Políticas Públicas e Ingeniero Audiovisual, se ha desempeñado en distintos cargos públicos desde la Defensoría del Pueblo como Director Nacional del Mecanismo para el monitoreo de los derechos de las personas con discapacidad o Director General del ECU 911. Tiene una trayectoria de 15 años en la coordinación de proyectos públicos y privados y es considerado un experto en discapacidades.

La entrevista con Stalin Basantes aportó una perspectiva especializada al análisis, destacando por su doble condición de experto en discapacidad y persona con discapacidad. Al abordar la cobertura mediática, señaló que “los medios lo han tomado como una moda y muchas veces, como un enlatado [...] configurando su rating para mostrar caridad y misericordia”, práctica que perpetúa estereotipos victimizantes en lugar de promover enfoques inclusivos.

Basantes identificó un deterioro en las políticas relacionadas con la discapacidad, afirmando que “en esta última década no hemos tenido una política dedicada a las personas con discapacidad”. Esta desatención estructural contribuye a su invisibilización en la agenda

pública, coincidiendo con hallazgos que vinculan la cobertura mediática a impulsos políticos coyunturales.

Respecto a la Ley Orgánica de Comunicación, criticó la falta de aplicación efectiva: “Hoy sobran los intérpretes [...] el problema realmente es una decisión política de los medios y del Estado”. Subrayó que los medios priorizan intereses comerciales: “funcionan solo por la pauta [...] esto no les representa dinero”, reflejando tensiones identificadas en análisis sobre accesibilidad mediática.

Basantes denunció el uso de expresiones como “padece una discapacidad”, que refuerzan narrativas de sufrimiento: “el lenguaje no es neutral; [...] lo que han tomado los comunicadores en el Ecuador es marginar”. Esta crítica coincide con investigaciones que exigen abandonar modelos asistencialistas por enfoques basados en derechos. Además, vinculó estas prácticas a modelos históricos de exclusión, advirtiendo que “relatar desde el sufrimiento es uno de los errores más burdos”.

Sobre capacitaciones para comunicadores, reconoció su potencial transformador, pero exigió cumplimiento normativo: “Cumplan lo que dice la ley y punto”. Esta postura respalda hallazgos que demandan mecanismos de autorregulación y evaluación de accesibilidad. Criticó la inacción de las instituciones reguladoras, factor que según estudios perpetúa la irresponsabilidad mediática.

Finalmente, instó a adoptar criterios claros: “preguntarse ¿impide o limita las actividades diarias?” como parámetro definitorio. Su llamado a evitar términos como “discapacitado” coincide con estándares internacionales que promueven lenguaje inclusivo, enfatizando la necesidad de representar a las personas con discapacidad como “parte integrante de la sociedad”.

#### 4. DISCUSIÓN

Una vez culminada la revisión bibliográfica y la recolección de información propia respecto al tema de la discapacidad en el contexto específico de la investigación, se procede a una revisión detallada de los resultados en función de las hipótesis propuestas y un breve contraste de estos datos, en función del pensamiento y aportes de otros autores que han analizado el tema.

**Tabla 15**  
*Verificación de hipótesis*

HIPÓTESIS	ESTADO
H1. Los medios de comunicación del Carchi no difunden contenido relacionado con la discapacidad en su cobertura habitual.	APROBADA
H2. La ciudadanía manifiesta un interés moderado por consumir contenido relacionado con la discapacidad.	APROBADA
H3. Las personas con discapacidad no perciben una representación adecuada ni inclusión en la información que los medios presentan.	APROBADA

*Nota:* Elaboración propia.

**Hipótesis 1:** Los medios de comunicación del Carchi no difunden contenido relacionado con la discapacidad en su cobertura habitual.

La hipótesis planteada se confirma a partir de los datos analizados en la matriz de operacionalización, los cuales indicaron que los medios de comunicación de la provincia del Carchi no publicaron contenido relacionado con la discapacidad.

Según Bolaños (2020), los medios de comunicación en Ecuador enfrentan desafíos al abordar la discapacidad en sus contenidos, entre ellos la falta de empatía y sensibilización hacia este colectivo. La autora subraya que una práctica efectiva podría ser “ponerse en el lugar del otro”, ya que contribuiría a comprender la discapacidad y ayudaría a eliminar las barreras que predominan en la sociedad ecuatoriana. Esta observación se alinea con lo mencionado por el Ing. Basantes quien realizó una crítica a la narrativa mediática que se centra en enfoques victimizantes hacia las personas con discapacidad. Esta perspectiva es observable en la única nota publicada por *Notas Carchi*, donde se enfatizó la necesidad de ayuda a una persona con discapacidad física sin resaltar sus capacidades o logros.

Por otra parte, durante la entrevista con la comunicadora, Lorena Erazo se corroboró que, muchos medios de comunicación locales apenas incluyen contenidos sobre discapacidad, y cuando lo hacen, suelen estar vinculados con fechas conmemorativas o eventos puntuales. También, señaló que uno de los mayores desafíos es la falta de sensibilización de los periodistas, lo que genera el uso de terminología estigmatizante y enfoques que vulneran los derechos de las personas con discapacidad.

En este sentido, Cabeza et al. (2017) explica que es importante cambiar como hablamos de la discapacidad en los medios de comunicación, ya que el lenguaje tiene un gran poder para

moldear en como las personas perciben a los demás, y al usar palabras incorrectas se refuerzan las ideas negativas o erróneas sobre las personas con discapacidad. Estas afirmaciones coinciden también con una parte fundamental de la entrevista con Stalin Basantes, quien afirmó: “*con el lenguaje o se integra o se margina*”.

Asimismo, es importante considerar el marco legal ecuatoriano en relación con la discapacidad y los medios de comunicación. La Ley Orgánica de Comunicación (2019), en el artículo 61, define el contenido discriminatorio como todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación que implique distinción, exclusión o restricción basada en diversas razones, incluyendo la discapacidad. Sin embargo, aunque esta normativa existe y exige ser cumplida, Basantes mencionó en su entrevista que la aplicación de esta normativa es limitada, lo que muestra una clara brecha entre las leyes y su implementación práctica.

Otro factor que influye en la escasa cobertura de este tema es la orientación comercial de los medios de comunicación. Como señaló Stalin Basantes, “*Los medios funcionan solo por la pauta, por lo que les represente dinero. Esto (la discapacidad) no les representa dinero*”. Esta perspectiva prioriza contenidos publicitarios, relegando temas que son socialmente relevantes, pero que no son considerados rentables. Medina y Peñaherrera (2020), destacan que, para cumplir con esta responsabilidad de manera efectiva, es esencial proporcionar información de calidad que promueva una sociedad más justa y equitativa.

**Hipótesis 2:** La ciudadanía encuesta manifiesta un interés moderado por consumir contenido relacionado con la discapacidad.

Los resultados obtenidos de la encuesta realizada a la población del Carchi evidencian un notable interés por parte de la ciudadanía en consumir contenido relacionado con la discapacidad. Algunas de las preguntas que permitieron confirmar esta hipótesis fueron:

- **Pregunta 17 (Figura 15):** La mayor parte de los encuestados consideró que la información sobre la discapacidad es extremadamente importante, reflejando una valoración positiva hacia este contenido.
- **Pregunta 22 (Figura 20):** Más de la mitad de los encuestados afirmó que la representación de las personas con discapacidad en los medios influye significativamente en la percepción social.
- **Pregunta 23 (Figura 21):** Los participantes indicaron su preferencia por contenidos que inspirasen empatía y respeto, así como aquellos enfocados en derechos y políticas inclusivas, demostrando un interés por narrativas más humanas e integradoras.
- **Pregunta 24 (Figura 22):** Más de la mitad de los participantes mostró interés en contenido educativo relacionado con la accesibilidad e inclusión, destacando una inclinación hacia información que promueva conocimiento y la integración.

Aunque la encuesta incluyó filtros para corroborar que los participantes respondieran de acuerdo con lo que realmente piensan, se identificaron algunas incoherencias en las respuestas. Sin embargo, los resultados reflejan, en su mayoría, un interés genuino hacia este tema.

En relación con la hipótesis anterior, que confirmó que los medios de comunicación no publican contenido sobre discapacidad, se puede identificar una demanda de la población carchense no atendida, ya que, según la encuesta existe un claro interés por este tipo de información. Sin embargo, Trampuz y Cedeño (2020) señalan que los medios han enfrentado recortes presupuestarios que han reducido el personal encargado de las redacciones. Esto ha llevado a priorizar estrategias digitales orientadas al beneficio económico, dejando de lado temas relevantes, como la inclusión. A pesar estos retos, la sociedad ejerce presión para que los medios sean más inclusivos y representen a todos los grupos de manera justa y respetuosa.

Por otro lado, Rodríguez y García, (2010) afirmaron que, si bien existe mayor reconocimiento de la importancia de la accesibilidad, así como de prescripción legislativa que la respalda, en la práctica, esta sigue sin plenamente efectiva. Esto implica que, a pesar de los avances, todavía existen barreras que impiden que ciertos grupos de la población, como las personas con discapacidad, puedan acceder a la información de manera equitativa. Por lo tanto, resulta crucial que estas medidas inclusivas se implementen de manera integral para garantizar que todos, independientemente de su contexto, puedan recibir y comprender la información.

De acuerdo con el sitio web Laboratorio de Periodismo (2022), los temas de mayor interés para la población suelen estar relacionadas con eventos de alto impacto global. Por ejemplo, en 2022, los usuarios dedicaron más tiempo a noticias como la invasión rusa de Ucrania, el fallecimiento de la Reina Isabel II y la violencia armada en EE. UU., en contraste con años anteriores, cuando la pandemia de COVID-19 dominó la atención pública. Este cambio en las preferencias sugiere que los intereses de la población varían constantemente según el contexto global.

Finalmente, desde la perspectiva de la Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas, el interés de la ciudadanía por consumir contenido relacionado con la discapacidad puede entenderse como una expresión del “mundo de vida”, que se refiere a un conjunto de valores, normas y contextos compartidos que promueven la inclusión y la comprensión social (Solares, 1996). Sin embargo, el predominio de intereses económicos y comerciales en los medios refuerza una lógica estratégica que prioriza la rentabilidad sobre la cohesión social. Este desequilibrio genera una desconexión que limita el impacto transformador de la comunicación en la sociedad.

**Hipótesis 3:** Las personas con discapacidad no perciben una representación adecuada ni inclusión en la información que los medios presentan.

Para corroborar esta hipótesis fue necesario analizar los resultados obtenidos de la encuesta y las entrevistas, ya que existe una percepción clara de exclusión en la representación de las

personas con discapacidad. Algunos de los puntos clave que respaldan esta hipótesis por la encuesta son:

- **Pregunta 21 (Figura 19):** El 52% de los encuestados mencionó que los medios si presentan a las personas con discapacidad en roles activos y diversos, pero el 48% dijo lo contrario. Esto, sumado a los estereotipos identificados en preguntas anteriores, evidencia una representación limitada.
- **Pregunta 20 (figura 18):** Los encuestados mencionaron que los medios enfatizan la lástima (217 menciones) y la dependencia (213 menciones) al retratar a las personas con discapacidad.
- **Pregunta 16 (figura 14):** el 55% de los encuestados indico que los contenidos presentados por los medios no son accesibles para las personas con discapacidad, reflejando una falta de inclusión que impide la participación de este grupo.

Además, Basantes en la entrevista indicó que *“los medios lo han tomado como una moda (el tema de la discapacidad) y muchas veces, como un enlatado.”* Según la Real Academia de la Lengua (RAE, s/f), un enlatado se refiere a un programa grabado antes de su emisión y que se mantiene en “conserva”, además, el sitio web Marketing Directo (s/f), menciona que normalmente estos programas se presentan en franjas de emisión con poca audiencia o para cubrir espacios que no tienen una programación fijada. Por lo que, presentar contenido acerca de la discapacidad como un enlatado evidencia que no existe un interés real en presentar el tema de manera eficiente.

Por otra parte, en la entrevista de Nenger, persona con discapacidad, cuando se le preguntó acerca de si ella creía que la discapacidad se presentaba de manera correcta en los medios, sus cuidadoras manifestaron que en los medios de comunicación se los respeta, pero no se lo incluye, haciendo referencia a que aún existe un reconocimiento mínimo hacia las personas con discapacidad, lo cual, no se traduce como una verdadera inclusión en el panorama mediático. Según Vázquez et al. (2021), los medios de comunicación solo consideran noticia la discapacidad cuando está relacionada con situaciones muy impactantes, dramáticas o fuera de lo común. Buscan atraer la atención del público usando el morbo como imágenes llamativas, en lugar de tratar el tema de manera cotidiana o realista, sin llegar a caer en la discriminación.

## 5. CONCLUSIONES

- La representación de la discapacidad en los medios de comunicación de la provincia del Carchi es limitada y, en la mayoría de los casos, se circunscribe a relatos de corte victimizante que refuerzan estereotipos de dependencia y compasión. Estas narrativas perpetúan barreras estructurales que dificultan la inclusión social plena de las personas con discapacidad.
- El análisis de contenido realizado mediante la matriz de operacionalización evidenció una notoria ausencia de cobertura informativa sobre discapacidad en los medios estudiados. En el período de seis meses analizado, Carchi al Día Digital no publicó ningún contenido relacionado con esta temática, mientras que Notas Carchi registró una única nota, cuyo enfoque se centró en la lástima, replicando patrones narrativos excluyentes.
- La ciudadanía de la provincia del Carchi, según los resultados de la encuesta aplicada, manifestó un interés significativo por acceder a contenidos informativos sobre discapacidad, especialmente aquellos que promuevan el respeto, la empatía y la inclusión. No obstante, este interés no se ve correspondido por la oferta mediática actual, lo cual revela una desconexión preocupante entre las expectativas del público y la línea editorial de los medios locales.
- Las personas con discapacidad no se sienten representadas ni incluidas en los medios locales, debido a la falta de accesibilidad y al uso reiterado de estereotipos victimistas, lo cual refuerza su exclusión social. A pesar de la existencia de normativas y buenas prácticas para la inclusión, estas no han sido implementadas efectivamente en los medios analizados.

## 6. RECOMENDACIONES

- Los medios de comunicación deben implementar estrategias que fomenten una comunicación inclusiva y equitativa. Esto incluye diseñar políticas editoriales internas que garanticen la representación de todos los grupos sociales, en especial de las personas con discapacidad. Además, es esencial que los periodistas reciban capacitaciones constantes sobre cómo abordar temas inclusivos de manera respetuosa, evitando estereotipos.
- Los medios deben transformar sus narrativas para que reflejen una visión más realista e inclusiva de las personas con discapacidad. Esto implica crear contenidos que visibilicen sus capacidades y derechos, dejando de lado estereotipos. Se recomienda la colaboración con organizaciones especializadas en discapacidad, lo que puede ayudar a diseñar estrategias de comunicación que promuevan el respeto y la equidad.
- Los medios de comunicación deben realizar estudios periódicos de audiencias para identificar los intereses específicos de la población en torno a temas sensibles, como la discapacidad. Con base en estos resultados, se sugiere diversificar los contenidos, incorporando historias de vida, reportajes educativos y avances en accesibilidad e inclusión. Además, es importante implementar formatos innovadores y dinámicos que puedan captar el interés de audiencias más amplias.
- Los medios deben garantizar que sus contenidos sean accesibles para todos, independientemente de sus capacidades. Esto incluye el uso de subtítulos, audiodescripciones, intérpretes de lengua de señas y plataformas accesibles. Asimismo, es crucial eliminar el uso de estereotipos y fomentar la participación activa de las personas con discapacidad en la producción de contenidos mediáticos.
- Los medios locales deben desarrollar una estrategia integral de comunicación inclusiva que priorice la representación digna y respetuosa de las personas con discapacidad. Esto incluye la colaboración activa con organizaciones relacionadas con la discapacidad como el CONADIS, MIES, fundaciones o demás, para producir contenidos más realistas y transformadores. Adicionalmente, es importante fomentar espacios de diálogo entre los medios, las audiencias y los sectores sociales para identificar necesidades específicas y construir narrativas que promuevan la inclusión y la equidad en la sociedad.

## 7. REFERENCIAS

- Abela, A. (1998). *Las técnicas de análisis de contenido, Una revisión actualizada*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/366054025/Andreu-Abela-1998-Las-Tecnicas-de-Analisis-de-Contenido-Una-Revision-Actualizada>
- Activa & Worldwide Independent Network of Market Reseach. (2023). *Fake news: Desinformación en Chile y LatAm*. [https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2023/04/222287\\_Estudio-Desinformacio%CC%81n\\_0329\\_V1-2.pdf](https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2023/04/222287_Estudio-Desinformacio%CC%81n_0329_V1-2.pdf)
- Anguita, J., Repullo, J., & Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atencion primaria*, 31(8), 527–538. [https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(03)70728-8)
- Ardèvol, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latinoamericana de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81948469023>
- Ardila, F. (17 de agosto de 2018). ¿Qué es y qué no es la discapacidad?. Educación Inclusiva Programa de Formación Complementaria. <https://educacioninclusivapfeiensf.jimdofree.com/lecturas-complementarias/>
- Ayala, E. (2012). *La prensa en la historia del Ecuador: una breve visión general*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3016>
- Barbero, J (1987). La comunicación desde la cultura. Crisis de lo nacional y emergencia de lo popular. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, I (3), 45-69.
- Barrio, M. (2022). Modelos de negocio basados en datos, publicidad programática, inteligencia artificial y regulación: algunas reflexiones. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 36, 1-13. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i36.401947>
- Bolaños, M. (2020). La discapacidad y los medios de comunicación en Ecuador. *Revista Enfoques De La Comunicación*, (4), 164–189. <https://goto.now/zmp7e>
- Cabeza, G., Lancheros, N., Rodríguez, C., & Sastoque, D. (2017): “Una mirada crítica del informe de Colombia al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. *Revista Española de Discapacidad*, 5 (2): 221-226. <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/390>
- Campos, D. (2023). *Qué son los Grados de discapacidad*. Supercuidadores. <https://cuidadores.unir.net/informacion/cuidador/4441-que-son-los-grados-de-discapacidad>

- Cañón, C. (2024). *Las primeras redes sociales que existieron: ¿Cuáles siguen vigentes?* Edu.co. <https://goto.now/BJ3rm>
- Castillero, O. (2017). *Tipos de discapacidad física (y características)*. Psicología y Mente. <https://psicologiymente.com/salud/tipos-de-discapacidad-fisica>
- Castillo, Y., Muñiz, V. & Martínez, A. (2021). La teoría de la Agenda Setting. Crítica epistemológica y profundización cualitativa a partir de un estudio antropológico. *Perspectivas de la comunicación*, 14(1), 231-272. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48672021000100231>
- Centers for Disease Control and Prevention. (2020). *Las discapacidades y la salud*. <https://goto.now/dVJt5>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2023). *Estadísticas de Discapacidad*. Gob.ec. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Cornejo, F. (2022). El poder de la comunicación: medios, política y ciudadanos. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.1.674>
- Correa, L. (2020). ¿Qué es y que no es discapacidad? [Map]. <https://goto.now/1yAb4>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. <https://goto.now/249h6>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). | Naciones Unidas. <https://shorturl.at/UOBkC>
- Digital 2024 Global Overview Report. (2024). We Are Social Spain. <https://wearesocial.com/es/blog/2024/01/digital-2024/>
- Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos. (2023). Listado de medios de comunicación - RPM 2023. [Conjunto de Datos]. <https://goto.now/lKw7W>
- El Impacto de las Redes Sociales en la sociedad. (2016). <https://goto.now/mT0Qr>
- Federación Internacional de Periodistas. (2020). *Fake news*. <https://www.ifj.org/media-centre/reports/detail/que-son-las-fake-news-guia-para-combatir-la-desinformacion-en-la-era-de-la-posverdad/category/publications>
- Fernández, M. (2005). La influencia de la televisión en los hábitos de consumo del telespectador. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 25.

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaInfluenciaDeLaTelevisionEnLosHabitosDeConsumoDel-2926025%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaInfluenciaDeLaTelevisionEnLosHabitosDeConsumoDel-2926025%20(1).pdf)

- Ferreira, M. (2009). De la minus-valía a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico. *Revista Política y Sociedad*, 47, 45–65. [https://www.um.es/discatif/documentos/PyS/4\\_Ferreira.pdf](https://www.um.es/discatif/documentos/PyS/4_Ferreira.pdf)
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Fundación Adecco. (2023). *¿Qué es la discapacidad psicosocial?* <https://fundacionadecco.org/salud-mental/>
- Fundamedios. (2020). *Medios impresos ecuatorianos colapsan económica y operativamente durante la pandemia*. <https://goto.now/GoLS7>
- Gabaldón, B., (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12). <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. <https://goto.now/UJZ3D>
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis An Essay on the Organization of Experience*. <https://n9.cl/54j0u>
- González, R., García, L., Toxtle, A., Hughes, S., Del Palacio, C., & Buxadé, J. (2023). Panorama de los medios informativos en México: Una mirada a los subsistemas regionales. *Global Media Journal México*, 20(39), 89–109. <https://doi.org/10.29105/gmjmx20.39-508>
- Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1, 1–9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (McGRAW-HILL, Ed.; 6). <https://goto.now/0JbIf>
- Herrera, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Revista Reflexiones*, 91, 121–128. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>
- Iotti, A. & Guiller, C. (2022). Comunicación y formación de una ciudadanía crítica en G. Morandi, M. Ros y A. Iotti (ed). *Pensar la formación en comunicación: Desafíos político-pedagógicos y prácticas de enseñanza* (48, p. 551-599). Editorial de la Universidad de La Plata. <https://shorturl.at/v3mqp>

- Ke, X., & Liu, J. (2017). Discapacidad intelectual. Traducción De Irrázaval, M., Martín, A., Prieto-Tagle, F. Y Fuertes, O.). En Rey, Joseph. Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP, 1-28.
- Koziner, N. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(6), 1-25. <https://doi.org/10.26422/aucom.2013.0201.koz>
- La discapacidad física: ¿qué es y qué tipos hay? (2018). Observatorio de la Discapacidad Física. <https://n9.cl/avrn4>
- Labrador, D. (2008). *Conociendo el Braille: Definición, Historia y Alfabeto*. Discapnet. <https://www.discapnet.es/accesibilidad/accesibilidad-en-la-comunicacion/braille>
- Ley Orgánica de Comunicación [LOC]. Art. 61. 20 de febrero de 2019. (Ecuador)
- Lippmann, W. (1922). *La Opinión Pública* (B. G. Zubimendi, Trad.). Cuadernos de Langre. <https://www.labiblioteca.mx/llyfrgell/2128.pdf>
- Los temas que más interés han despertado este año en los medios de comunicación. (2022). Laboratoriodeperiodismo.org. <https://goto.now/A861g>
- Macías, K. (2024). *Redes sociales y su impacto en los negocios digitales de Guayaquil* [Tesis de Grado]. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/29092>
- Maita, L. (2021) *Tipos de discapacidad: ¿cuáles son y cómo identificarlos?* Discapnet. <https://www.discapnet.es/discapacidad/tipos-de-discapacidad>
- Marketing Directo. (s/f). *Enlatada*. <https://goto.now/33dNu>
- Martin, M., (2008). Acerca de las identidades juveniles y la cuarta pantalla. *Question/Cuestión*,1(17). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/483>
- Martínez, E. (2023). *Radio (medio de comunicación)*. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/radio-medio-de-comunicacion/>
- McCombs, M. & Shaw, D. (1972). *The Agenda-Setting Function of Mass Media*. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/McCombsShaw1972%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/McCombsShaw1972%20(2).pdf)
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. <https://goto.now/buU7C>

- Medina, V., & Peñaherrera, V. (2020). *Responsabilidad social en medios de comunicación radiofónicos de la ciudad de Latacunga*. Instituto Superior Tecnológico Vicente León. <https://istvicenteleon.edu.ec/investigacion/2020/06/17/caf02/>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). Calificación de la discapacidad. *Manual*. Quito: Dirección Nacional de Normatización. <https://goto.now/NqHjr>
- Ministerio de Salud Pública. (2018). Manual de Atención Integral de la Niñez. <https://goto.now/AFIQa>
- Mitau, C. (2012). El consumo de los Medios de Comunicación y el acelerado aumento de Internet en el Ecuador. *Revista ComHumanitas*, 3. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5896227>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Ed. Huemul. <https://taniars.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>
- Muñoz, E. (2024). *La Discapacidad Múltiple Severa: Características y Desafíos*. SonÁngeles. <https://n9.cl/bqze0v>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). Análisis de la Situación de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Ecuador. Fondo de Población de las Naciones Unidas. [https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/analisis\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_espanol\\_1.pdf](https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/analisis_personas_con_discapacidad_espanol_1.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud. (CIF). <https://goto.now/Av6tL>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Discapacidad*. <https://goto.now/qQxK2>
- Organización Mundial de la Salud; Gobierno de España; Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. (2011). *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud: Versión para Infancia y Adolescencia*. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/9789243547329\\_spa%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/9789243547329_spa%20(1).pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. (s/f). *Discapacidad*. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Orozco, G. (1998). Comunicación y prácticas sociales: Las prácticas en el contexto comunicativo. *Revista Chasqui*, 62. <https://goto.now/U7RJv>
- Orozco, G., & Miller, T. (2017). La Televisión más allá de sí misma en América Latina. *Revista Comunicación y Sociedad*. <https://www.redalyc.org/pdf/346/34653156006.pdf>

- Pereira, J., Oliveira, S. & Costa, M. (2021). Definiciones de los términos discapacidad múltiple y discapacidad sensorial múltiple: una revisión sistemática de tesis y disertaciones brasileñas. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 16(1), 153-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8082899>
- Pulido, F. (2020). *Retos de la radio en la era digital: estudio de Cadena Ser, Cope y Onda Cero* [Tesis de Maestría, Universidad Camilo José Cela]. <https://goto.now/og11w>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 5–39. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Ramírez, J. (2023, noviembre 21). *La historia de la televisión*. Org.mx; Fundación UNAM. <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/la-historia-de-la-television/>
- Real Academia de la Lengua Española. (s/f). *En Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/enlatado>
- Rodríguez, A., & García, A. (2010). Medios de comunicación y discapacidad entre la accesibilidad y la interactividad. *Revista Icono*, 15. <https://goto.now/YbquE>
- Rodríguez, S., Sánchez, R., & Ferreira, M. (2024). La discapacidad como diversidad funcional: imágenes de una construcción social. *Revista Intersticios*, 18, 27. <https://intersticios.es/article/view/23864/14992>
- Sábada, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Revista Comunicación y Sociedad*, XIV, 143–175. <https://goto.now/EfiuZ>
- Sadurní, J. (2019). *Marconi, ingeniero de la primera transmisión por radio de la historia*. National Geographic. <https://goto.now/qKqQB>
- Saladrigas, H., Ruiz, Y., & Fonseca, B. (2023). Definición conceptual y operacional de las prácticas comunicativas como prácticas sociales singulares. *ARCIC [online]* 12(32), 172-204. <https://shorturl.at/5PsDR>
- Solares, B. (2015). La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: tres complejos temáticos. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 41(163). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1996.163.49649>
- Suárez, J., (2011). Discapacidad visual y ceguera en el adulto: revisión de tema. *Medicina U.P.B.*, 30(2), 170-180. <https://www.redalyc.org/pdf/1590/159022496008.pdf>
- Trampuz, J. & Cedeño, G. (2020). Comunicación inclusiva: una corresponsabilidad de medios, periodistas y actores. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5 (2), 122-135. <https://goto.now/7ICnV>

- Vain, P. (2016). Las representaciones sociales. *Conceptos. Fundamentales. Objetivación y anclaje.* Documento interno de trabajo. <https://www.aacademica.org/pablo.daniel.vain/65>
- Vázquez, T., Sánchez, M., & Viñarás, M. (2021). Vista de Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación. *Revista Profesional de la información.* <https://goto.now/x66o1>
- Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46 (138), 1093-1109. <https://goto.now/PEka2>
- Zunino, E. (2018). Agenda setting: cincuenta años de investigación en comunicación. *Intersecciones en comunicación*, 12. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/216/2161261009/2161261009.pdf>

## 8. ANEXOS

### - Encuesta realizada a la población del Carchi.

### La Imagen de la Discapacidad en los Medios de Comunicación del Carchi

Usted ha sido invitado(a) a participar voluntariamente de esta investigación, la cual forma parte del proyecto final previo a obtención del título de Licenciatura en Comunicación en la Universidad Técnica del Norte.

**Objetivo:** Conocer su perspectiva sobre cómo los medios de comunicación abordan el tema de la discapacidad.

**Participación:** Su participación es crucial para comprender cómo se está representando este tema en los diferentes medios de comunicación y en la sociedad.

Los resultados de este cuestionario serán utilizados únicamente con fines académicos. Asimismo, se garantiza que los datos recopilados serán completamente anónimos y confidenciales y, en ningún caso, accesibles a otras personas.

**Contacto:** Si tiene alguna pregunta o desea más información, puede comunicarse al correo [acquitamat@utn.edu.ec](mailto:acquitamat@utn.edu.ec).

**Duración estimada:** 5 minutos.

A continuación, encontrará una serie de enunciados. No existen respuestas mejores o peores, la respuesta correcta es aquella que expresa verídicamente su propia experiencia.

**Gracias por su tiempo.**

\* Indica que la pregunta es obligatoria

#### 1. ¿Está usted de acuerdo en realizar la siguiente encuesta? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

#### Información general

**Nota:** La información solicitada tiene como objetivo describir las características demográficas de los participantes, lo que permitirá contextualizar y analizar las respuestas de manera adecuada en el marco de esta investigación.

#### 6. Nivel de educación culminado: \*

Marca solo un óvalo.

- Educación Primaria  
 Educación Secundaria  
 Educación Superior  
 Posgrado / Maestría / Doctorado

#### 13. ¿Qué tipo de medio de comunicación consume con mayor frecuencia? \*

Marca solo un óvalo.

- Televisión  
 Radio  
 Prensa escrita  
 Internet  
 Redes sociales  
 Otros: \_\_\_\_\_

#### 14. ¿Con qué frecuencia consume medios de comunicación? \*

Marca solo un óvalo.

- Todos los días  
 De tres a cinco veces por semana  
 De una a dos veces por semana  
 Menos de una vez por semana  
 Nunca

#### 15. ¿Ha encontrado información específica sobre la discapacidad en los medios de comunicación que consume? \*

Marca solo un óvalo.

- Siempre  
 Casi siempre  
 Ocasionalmente  
 Casi nunca  
 Nunca

#### 2. Género: \*

Marca solo un óvalo.

- Masculino  
 Femenino  
 LGBTQI+  
 Prefiero no decirlo

#### 3. ¿Presenta usted algún tipo de discapacidad? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

#### 4. ¿En qué zona reside? \*

Marca solo un óvalo.

- Zona Rural  
 Zona Urbana

#### 5. Edad cumplida en años: \*

Por favor escriba su edad en números.

\_\_\_\_\_

#### 10. ¿Cuáles de los siguientes tipos de discapacidad conoce? \*

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Auditiva  
 Visual  
 Psicosocial  
 Intelectual  
 Física  
 Mental  
 Múltiple

#### 16. ¿Considera que los contenidos en los medios de comunicación son accesibles \* para personas con discapacidad?

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

#### 17. ¿Qué tan importante considera la información sobre discapacidad que presentan los medios que consume? (Use la escala de 1 a 5, donde 1 significa "Nada importante" y 5 significa "Extremadamente importante"). \*

Marca solo un óvalo.

- 1 2 3 4 5  
Nad      Extremadamente importante

#### 18. ¿Qué tipo de discapacidades se representan con mayor frecuencia en los medios de comunicación? \*

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Auditiva  
 Visual  
 Psicosocial  
 Intelectual  
 Física  
 Mental  
 Múltiple  
 Sensorial

19. ¿Los medios de comunicación estereotipan a las personas con discapacidad? \*

**Estereotipo:** Idea o creencia generalizada sobre las características, comportamientos o roles de un grupo de personas. Por favor, tenga en cuenta que los estereotipos no siempre reflejan la realidad y pueden ser inexactos.

Marca solo un óvalo.

Sí

No *Ir a la pregunta 23*

**Estereotipos**

**Nota:** En esta sección se busca identificar y entender como los estereotipos de las personas con discapacidad influyen en la percepción de la sociedad.

20. Si su respuesta fue "Sí", por favor identifique cuáles de los siguientes estereotipos ha identificado \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Las personas con discapacidad son percibidas como incompetentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se enfatiza un sentimiento de lástima hacia ellas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se espera que sean constantemente inspiradoras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se les considera dependientes de otros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se les presenta como víctimas de las circunstancias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se celebra de manera excesiva su capacidad de superar obstáculos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Son ignoradas o poco visibles en los contenidos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

21. ¿Considera que los contenidos presentan a las personas con discapacidad en roles activos y diversos? \*

Marca solo un óvalo.

Sí

No

22. ¿Considera ud. que la manera en qué los medios de comunicación representan a las personas con discapacidad influye en las percepciones y actitudes de la sociedad hacia este grupo? \*

Marca solo un óvalo.

Sí, tiene un impacto significativo.

Sí, pero el impacto es limitado.

No, no influye de manera relevante.

No estoy seguro (a).

**Hacia una Mejor Representación**

**Nota:** Esta sección tiene como objetivo recopilar ideas y propuestas de los participantes para mejorar la representación y tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación.

23. ¿Qué enfoque le gustaría ver en los medios cuando se habla de personas con discapacidad? \*

Marca solo un óvalo.

Mostrar historias de vida que inspiren empatía y respeto.

Hablar de sus derechos y políticas inclusivas.

Informar sobre los retos que enfrentan en la sociedad.

Presentar logros y contribuciones de las personas con discapacidad.

Otros: \_\_\_\_\_

24. ¿Qué tipo de contenido relacionado con la discapacidad le interesaría ver en los medios? \*

Marca solo un óvalo.

Reportajes o documentales sobre sus derechos y experiencias.

Historias que muestren su contribución a la sociedad.

Noticias que informen sobre avances en accesibilidad e inclusión.

Contenido educativo que fomente el respeto y la empatía.

No me interesa este tipo de contenido.

Otros: \_\_\_\_\_

25. ¿Considera ud. que incluir contenido educativo sobre la discapacidad en los medios ayudaría a cambiar las percepciones sociales? \*

Marca solo un óvalo.

Sí, definitivamente.

Tal vez, dependiendo del enfoque.

No creo que tenga mucho impacto.

No estoy seguro(a).

## - TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A LA ING. AIDA TÁEZ

**Entrevistadora:** ¿Cuál es el rol que tiene usted como técnica en discapacidades del CONADIS en el Carchi?

**Ing. Aida Táez:** Nosotros realizamos todo lo que son procesos de formulación, transversalización, evaluación y seguimiento de las políticas públicas en el ámbito de la discapacidad, en este caso en la provincia del Carchi, se trabaja directamente con todo el ejecutivo desconcentrado porque hay que aclarar que el CONNADIS no es ejecutor. Las instituciones ejecutoras son, por ejemplo, el MIES, Ministerio de Educación, bueno, todos los del ejecutivo desconcentrado, y también trabajamos directamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos los niveles, con la finalidad de que transversalicen el enfoque de discapacidades en sus periodos y posteriormente, también se hace la evaluación y el seguimiento de la transversalización de estos enfoques.

**Entrevistadora:** ¿Cómo colabora el CONADIS con los medios de comunicación para promover el trato adecuado de las personas con discapacidad?

**Ing. Aida Táez:** Bueno, a nivel nacional el CONADIS y como todos los Consejos Nacionales para la Igualdad, contamos con unos instrumentos que son las Agendas Nacionales para la Igualdad de discapacidades y nuestra agenda tiene el eje número 12 que es “Comunicación Incluyente”, entonces allí, están trazadas algunas acciones, y los responsables que tienen que dar cumplimiento con lo que serían los derechos de las personas con discapacidad, con la finalidad de que se respete el ejercicio de sus derechos en el ámbito público y privado efectivamente, en lo que respecta al derecho a la información y comunicación incluyente de ellos.

**Entrevistadora:** Se conoce que ustedes dentro de sus proyectos/iniciativas realizan capacitaciones a diferentes instituciones, ¿han realizado capacitaciones a los medios de comunicación? Y ¿Sobre qué temas?

**Ing. Aida Táez:** Sí. ¿Bueno, en el 2000? Bueno, nosotros si realizamos el tema de Capacitaciones en Lenguaje Positivo y Medidas de Acción Afirmativa a las Instituciones Públicas y Privadas, también se trabaja con Instituciones Educativas y en lo que respecta específicamente a medios de comunicación, en el año 2018 se hizo una alianza entre el CONADIS y la Supercom y se llevó a cabo un taller con comunicadores sociales de Instituciones Públicas y Privadas, tratando la temática de “Comunicación Incluyente”. Se capacitaron a 1356 comunicadores sociales a nivel nacional.

**Entrevistadora:** ¿Cómo evitar estereotipos en la cobertura?

**Ing. Aida Táez:** Nosotros, en lo que pudimos ver cuando se dieron estas capacitaciones, recordando en aquel tiempo, no utilizan una terminología correcta para dirigirse a las personas con discapacidad y lo que los medios de comunicación deben hacer es resaltar las

potencialidades de la persona con discapacidad, más no la discapacidad, no verla como una enfermedad, entonces en eso sí hay que trabajar todavía mucho.

Hay varios tipos de discapacidad que no son visibles y generalmente a nivel de nuestra sociedad lo que más se conoce, somos visuales, lo que más se puede identificar es la discapacidad física, sin embargo, hay otros tipos de discapacidad que los medios de comunicación y la sociedad en general desconocen. Por ejemplo, una insuficiencia renal, usted puede verle perfecta a la persona, sin embargo, tiene una discapacidad y como es con varios tipos.

**Entrevistadora:** ¿Cree que conocen todos los tipos de discapacidad?

**Ing. Aida Táez:** No, no conocen todos los tipos de discapacidad. Como decíamos, si alguien le ve a una persona en una silla de ruedas, tiene una prótesis, ya sea en miembros superiores o inferiores podemos decir que ya tiene algún tipo de discapacidad, pero no, hay la psicológica, podemos verle perfecto a una persona, si esta persona toma el medicamento no hay ningún problema, pero, sin embargo, tiene una discapacidad psicosocial y lo que le decía, el tema de la insuficiencia renal y como es con otros tipos de discapacidades que no son visibles y que no se conocen por parte de los medios de comunicación, y de la sociedad en general.

**Entrevistadora:** ¿Desde qué enfoque cree que deberían tratarse los temas de discapacidad en los medios de comunicación? Por ejemplo, ¿enfoque informativo, educativo u otro?

**Ing. Aida Táez:** Yo considero que el tema de las personas con discapacidad debería ser tratados de todos los enfoques, porque una persona con discapacidad tiene exactamente los mismos derechos que cualquier otra persona, entonces en el ámbito laboral, el ámbito de la salud, el ámbito de la educación, pero principalmente el enfoque siempre tiene que ser desde el lenguaje positivo, la terminología correcta para dirigirnos a las personas con discapacidad y visibilizarlos como seres humanos más, no como personas asociadas a una enfermedad. Entonces sí sería visto desde todos los enfoques, pero principalmente como seres humanos como cualquier otra persona que tiene los mismos derechos, pero que si requieren de unas medidas de acción afirmativa que nuestra Ley Orgánica de Discapacidades la establece precisamente para equiparar sus oportunidades y hacer una sociedad más incluyente.

**Entrevistadora:** La Ley Orgánica de Comunicación (artículo 61) y la Ley Orgánica de Discapacidades (capítulo primero, sección segunda) establecen que *los medios deben evitar la discriminación y promover recursos accesibles como la lengua de señas*. En su opinión, ¿los medios deberían ir más allá de incluir contenidos sobre discapacidad y adoptar herramientas adicionales, como el braille u otros recursos, para fomentar una inclusión efectiva y normalizar la discapacidad en la sociedad?

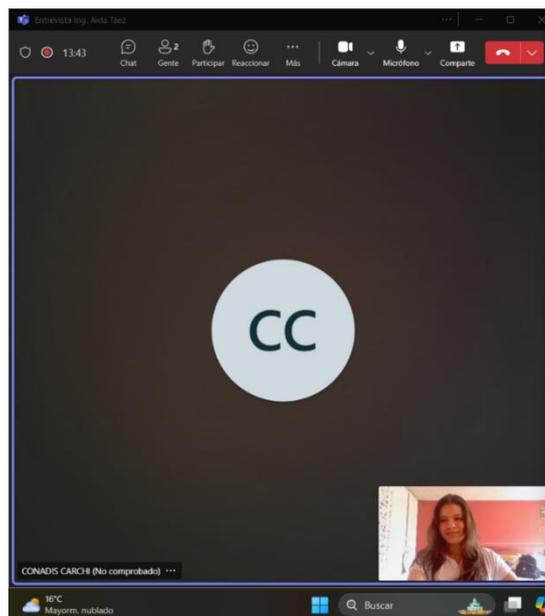
**Ing. Aida Táez:** Claro, sí, los medios de comunicación deberían incluir formatos accesibles. En este caso, nuestros medios de comunicación y a nivel del Carchi, por ejemplo, no hay el intérprete de lenguaje de señas cuando se pasan las noticias. Los noticieros nosotros vemos que no hay el intérprete de lengua de señas, las páginas web, diferentes instituciones también no

tienen formatos accesibles, por ejemplo, deberían estar en videos con intérpretes de lengua de señas, y también videos sonoros para personas no videntes, páginas accesibles con formatos accesibles y los medios de comunicación o los noticieros, lógicamente, utilizar principalmente en lo que es televisión el intérprete de lengua de señas.

**Entrevistadora:** ¿Cree que los titulares pueden ser problemáticos al abordar temas de discapacidad?

**Ing. Aida Táez:** Sí, generalmente cuando se entra en el tipo de noticias para las personas con discapacidad van desde el enfoque de que “pobrecito” que “necesita ayuda”, lo que le decía al principio no se visibilizan las potencialidades de la persona con discapacidad, entonces pienso que sí es un reto y ustedes como los medios de comunicación y los comunicadores sociales juegan un papel importantísimo como para poder posicionar primero el lenguaje positivo para dirigirnos hacia ellos y que sean también visibilizados como seres humanos, lo que le decía que tiene los mismos derechos como cualquier otra persona y lógicamente que se resalten y se enfaticen.

¿Más vale las potencialidades que los seres humanos tenemos, no? Y las personas con discapacidad, quizá mucho más, porque a pesar de tener esta discapacidad, muchos de ellos son ejemplos de superación, trabajar con este grupo de personas con discapacidad, nos da la oportunidad de que a veces “personas que no tenemos ningún tipo de discapacidad” nos hacemos problema en cosas que ellos definitivamente las superan, tienen otros problemas adicionales y superan, salen adelante, entonces sí es importante no victimizar a las personas con discapacidad desde los medios de comunicación y visibilizar las potencialidades.



## - TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A LA SRA. ALBA NENGER

**Entrevistadora:** Al revisar un medio de comunicación, ya sea digital o tradicional, ¿ha encontrado noticias relacionadas con la discapacidad?

**Sra. Alba:** ¿Un medio? O sea, por decir la tele, ¿no?, yo no escucho porque no tengo radio y en la TV no escucho noticias.

**Sra. Ana (Cuidadora):** no mucho pues, solo cuando llega el Día Internacional de la Discapacidad es cuando se acuerdan de ellos.

**Entrevistadora:** ¿De qué manera se informa?

**Sra. Alba:** Aquí mis hermanas me saben avisar cualquier cosa que pase, tanto aquí en Mira como en el país a veces, pero muchas veces prefiero que ni me digan por qué siempre son puras tragedias, nada así relevante.

**Entrevistadora:** En esas noticias, ¿qué tipo de historias se presentan con mayor frecuencia? ¿A quiénes se menciona más en la información: instituciones públicas, el gobierno, fundaciones o directamente a las personas con discapacidad?

**Sra. Ana (Cuidadora):** El MIES es el que más se escucha.

**Entrevistadora:** ¿Cree usted que los medios de comunicación representan adecuadamente todos los tipos de discapacidad? Si su respuesta es no, ¿cuáles considera que son los tipos de discapacidad que se abordan con mayor frecuencia?

**Sra. Ana (Cuidadora):** Ah no, casi no, creo que es más por compromiso nomas o por cumplir con algún, con lo que el Gobierno, por decirle de una manera obligada, por ejemplo, en las instituciones públicas o privadas creo que dicen que deben tener por lo menos uno o dos personas discapacitadas trabajando ahí, pero porque es una obligación mas no porque en realidad les den ese lugar o les vean que son capaces para realizar esa actividad, sino solo por cumplir.

**Sra. Ana (Cuidadora):** La física, de que no tiene piernas, que utilizan silla de ruedas, pero, así como los no videntes casi no, poquísimo.

**Entrevistadora:** ¿Los titulares? ¿Cree usted que los victimizan?

**Sra. Ana (Cuidadora):** Sí, las dos cosas, casi el mismo porcentaje. Se habla mucho de la inclusión, pero que en realidad no hay inclusión, porque siempre están relegados porque tiene su discapacidad, inclusión dice que hay que tomarles en cuenta y todo, pero en realidad no es así.

**Entrevistadora:** El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) redactó una guía sobre el uso de terminología correcta para evitar estereotipos relacionados con la discapacidad. ¿Cree usted que el uso de esta terminología es necesario para que los medios de comunicación contribuyan a normalizar la discapacidad en la sociedad?

**Sra. Alba:** ¿Al decir ciego? A mí me da igual si me dicen ciega, no vidente, o sea como es, porque ¿cómo más?

**Sra. Ana (Cuidadora):** Como que los medios como la televisión, no tanto porque bueno, llega a mucha gente, pero creo que en las personas sí, por decir, Facebook, ahí sí en algún momento se lee, la ciega, no le hagan caso ahí queda porque es ciega, de esa forma, como digo, televisión y así, no por su relación al Gobierno, pero si alguien hace una publicación en TikTok, hay personas que salen a favor y otros no, si se da eso.

**Entrevistadora:** En su experiencia, ¿cómo lo han tratado a usted o a otras personas con discapacidad en los medios? ¿Siente que se le respeta su individualidad como persona y que se representa de manera correcta su discapacidad?

**Sra. Alba:** Es que como le digo, los medios directamente no puedo responder porque no veo, no puedo ver en Facebook, ni me llama la atención, yo como no puedo y no tengo radio.

**Sra. Ana (Cuidadora):** Yo creo que sí porque como le digo esto de la inclusión, respetarles y todo, si trata el gobierno de darle un espacio. Respetados sí, pero incluidos no, entonces, les dan su día, la anterior semana creo que fue el Día de la Discapacidad, en las instituciones les dan un presentito porque es discapacidad, creo que no es lo, y eso no es que le va a hacer sentir bien o está incluida o no es lo más impórtate, pero hasta ahí llega, no más.

**Sra. Ana (Cuidadora):** Todos los discapacitados deberían tener por lo menos el bono que da el gobierno, todos los discapacitados, pero mucha gente que no tiene ni discapacidad, gente que tiene posibilidades económicas y son ellos los favorecidos, mientras que lo que en realidad necesitan, no lo tienen. No hay inclusión, hasta incluso con el grado de discapacidad mismo, mi hermana tiene el 100% no vidente, pero tiene el 50% en el carnet porque hay autoridades que en su momento pusieron unas trabas, lo hicieron por maldad, no sé.

## - TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A LA LIC. LORENA ERAZO

**Entrevistadora:** ¿Últimamente ha escrito notas acerca de la discapacidad?

**Lic. Lorena Erazo:** Sí, la última nota precisamente hice hace una semana porque fue el día de las discapacidades y precisamente hubo un evento de discapacidad aquí y cubrí la nota. Hice una nota deportiva con las personas con discapacidad, he hecho notas deportivas, sociales y culturales, todo, si hay personas en eso. También, si hay hechos que incluyen a personas con discapacidad siempre las hacemos, solo que hay que tener un poquito de cuidado, son notas positivas las que mostramos, yo muestro las imágenes de las personas con discapacidad y si tal vez hay notas que podrían vulnerar los derechos, solo se cita nombre y la inicial del apellido, nada más, sin fotografías sin nada de eso.

**Entrevistadora:** ¿Cuál cree que es el mayor desafío cuando se trata temas de discapacidad?

**Lic. Lorena Erazo:** Yo creo que el mayor desafío es que a veces la ignorancia desafía nuestra ignorancia ¿no?, porque a veces nosotros, bueno, digo nosotros en todo, en general, con los compañeros, porque por ejemplo todavía se usa, se escucha que se usa no en medios impresos, porque en medios impresos creo que es como un poquito más el lenguaje es como más inclusivo, en cambio, en la tele en la radio como que no se puede narrar bien y se utiliza todavía ciegos, cojos así, o mudos en lugar de decir persona con discapacidad física, persona con discapacidad auditiva y así, pero creo que ese es el mayor desafío, de la ignorancia y querer nosotros aprender, porque eso es un hecho, eso sí, yo en eso si trato de estar a la vanguardia porque ante todo son personas y eso de usar esas palabritas como ciego, cojo, mudo, o sea, como que estigmatizan a las personas y deberíamos entender que las personas, todos los seres humanos en cualquier momento podemos adquirir una discapacidad, si bien es cierto, hay personas que nacen con una discapacidad, nadie que no tenga una discapacidad está exento de adquirir una.

**Entrevistadora:** Según el artículo 61 de la Ley de Comunicación, los medios están obligados a evitar la discriminación en sus contenidos y garantizar la inclusión de grupos minoritarios, como las personas con discapacidad. ¿Qué acciones específicas implementan para promover una representación inclusiva y respetuosa de las personas con discapacidad en sus contenidos y cumplir con esta disposición legal?

**Lic. Lorena Erazo:** Es visibilizarlo, porque también es otra, romper otra barrera más de nosotros como periodistas es romperlas las barreras con las familias, o sea es visibilizar las cosas porque a veces se estigmatizan las personas desde la misma familia, entonces a veces uno no puede hacer nada como periodista porque por ejemplo si es que hay un caso de discriminación a una persona con discapacidad, pero la familia no quiere hablar al respecto porque les da no se vergüenza de hablar de una persona que tenga discapacidad o temen que la gente los juzgue porque hay persona que en su familia tienen discapacidad es un poquito las trabas que nos ponemos, de las familias, entonces con eso hay que empezar, si la familia se abre, nosotros también, pero yo digo que es muy importante desde el lado de los periodistas también ser un poquito, que sepamos todo de discapacidades y manejemos todo no, pero un poquito más ser empáticos cuando se realiza una nota de esas, porque hay que tener un poquito de paciencia para que los niños hablen y todo eso, yo recuerdo que en una nota de unos niños que se dedicaban a la danza artística, es un problema que yo tuve, tuve que ir varios días a conversar con ellos a conversar con al familia, o sea, como ganarme ese puestico para que ellos puedan hablar. Entonces yo creo que es de parte y parte, si bien es cierto la ley de comunicación nos dice que hay que evitar la discriminación y todo, pero es que a veces de nosotros no está, pero nos falta la contraparte.

**Entrevistadora:** ¿Ha recibido capacitación en temas relacionados con discapacidad y el uso de terminología inclusiva?

**Lic. Lorena Erazo:** Sí, sí, sí, yo sí, por ejemplo, cuando trabaja en los periódicos no se me hacía muy fácil capacitarme porque ahí yo trabajaba el diario, 24/7 y uno no tiene horario ni fecha en el calendario, pero cuando ya estuve en las instituciones públicas, por ejemplo, cuando empecé en el CNE en el área de comunicación, cuando yo entré comenzamos a manejar a la par de la comunicación el programa voto en casa. Entonces, nosotros nos teníamos que capacitar,

precisamente en este tema de la discapacidad y ahí aprendí que antes, en la Defensoría del Pueblo también porque trabajé ahí, que antes de decir ciego, nosotros debemos olvidarnos una, que las personas con discapacidad son personas, entonces primero no decimos es una persona y después nombramos la discapacidad, entonces eso sí, por eso le digo es también poner de parte uno como profesional o como una persona que este inmersa en los medios de comunicación o capacitarse un poquito hay un poquito de dificultad con las personas que nos precedieron a nosotros, pero creo que no es tarde para cambiar, es de ir cambiando poquito a poquito ese vocabulario, sino que ahora con las tecnologías también la gente con el afán de escribir pronto y subir una nota, de publicar en redes, a veces si nos olvidamos un poquito que antes de poner la discapacidad deberíamos poner personas porque son personas, sin una persona no habría discapacidad.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que su medio o los medios publican noticias de temas relacionados con la discapacidad regularmente?

**Lic. Lorena Erazo:** Yo sí, porque prácticamente la mayor parte del periódico lo hago yo, yo edito lo que viene de los otros compañeros. Cuando ya veo que hay una palabrita que no coordina yo si le edito y le cambio y trato de hacer la sugerencia al compañero o compañera. Bueno, ahorita compañero, compañera por favor poner discapacidad, tal discapacidad, esto no. Los discapacitados, esa palabra tampoco, o sea, tampoco los discapacitados, personas con discapacidad. Eso trato yo de obviar, que no se publique esas palabras, entonces como yo edito, yo si trato de evitar todas esas palabras porque suenan discriminación también.

**Entrevistadora:** Como periodista, ha trabajado con diversos tipos de discapacidad en sus contenidos. Podría contarme ¿Cuáles son los tipos de discapacidad que conoce y ha tratado?

**Lic. Lorena Erazo:** Si, en las últimas notas que he hecho son de discapacidad visual, aunque como nosotros tenemos campeonatos Paralímpicos, entonces podría decir que de todo, pero más, más lo que he abordado es la discapacidad visual, después, personas con discapacidad intelectual eso más.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son las secciones en donde aparecen más?

Yo más en las notas deportivas, porque ahí tenemos persona con eso y todas la notas o la mayoría de ellas saco fotografías de ellos, porque son deportistas, después culturales, esas dos, porque hay personas con discapacidad visual que viajan a concursar en eventos internacionales, los que le decía a los campeonatos paralímpicos que tenemos y, también hay una chica que estudia en Ibarra, Daniela se llama, ella tiene discapacidad visual, estudia comunicación y además toca instrumentos musicales con el hermano, entonces también notas culturales y deportivas.

**Entrevistadora:** ¿Usted adapta sus contenidos en su medio para las personas con discapacidad?

**Lic. Lorena Erazo:** No porque en el Carchi al menos, por ejemplo, para personas con discapacidad auditiva yo no los he visto que hay lenguaje de señas y tampoco inclusivo que digamos tengamos una página en braille, o una página así, pero nosotros no y en general medios

aquí en la provincia del Carchi yo no he visto que se hayan adaptado algún tipo de contenido a persona con discapacidad y eso, ahora que lo menciona nos hace falta, es una tarea que nos debemos. En la radio, en la tele, por ejemplo, ahí no.

**Entrevistadora:** ¿Existe inclusión en los medios de comunicación ecuatorianos?

**Lic. Lorena Erazo:** Inclusión desde visibilizarlos, pero inclusión para ellos a través de los medios de comunicación para que se mantengan informados y disfruten de un programa de televisión excepto los nacionales debe haber, pero yo, personalmente, yo hablo por el Carchi. Yo hablo de inclusión porque que hayamos adaptado el lenguaje de señas o el lenguaje braille en eso sí, inclusión de nuestra parte no, ni hemos trabajado, y otra cosa, hay medios de comunicación que no tienen gente profesional, ni siquiera se usa bien el lenguaje, ni el lenguaje verbal usan bien, no creo que usen el lenguaje de señas ni braille. Todavía es una deuda que nos tenemos, que tenemos pendiente con las personas con discapacidad aquí en la provincia del Carchi.



## - TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA AL ING. STALIN BASANTES

**Entrevistadora:** Desde su experiencia, ¿cómo evalúa la cobertura de los temas de discapacidad en los medios de comunicación?

**Ing. Stalin Basantes:** He tenido la oportunidad de trabajar en la Defensoría del Pueblo, una instancia si se quiere de control, una instancia del Estado, pero que no pertenece al Gobierno y más bien es una institución que se constituye como un contrapoder. Entonces siempre está velando por los derechos de los ciudadanos, del pueblo y también me ha tocado ejercer ahí otro rol, un poco de control, de supervisión, de cómo las diferentes condiciones que se establecen como norma interna en términos de discapacidad se están cumpliendo o no, ahí radica prácticamente lo que tú estás diciendo, cómo los medios de comunicación dan cobertura a los temas de discapacidad, entonces, al parecer en los medios de comunicación va pasando como el tema de discapacidad, los medios lo han tomado como, una moda y también muchas veces, como un enlatado. Ustedes saben. Están estudiando comunicación, a veces son programas que tienes que ponerlo, son cosas que tienes que ponerlo.

Entonces, la temática de discapacidad ha resultado tratada de esa manera, no de una forma transversal, no de una forma en que siempre vemos el recuadro en las noticias, no siempre lo

vemos, ¿no? ¿Y de qué depende? De que alguien esté controlando, de que alguien esté sancionando, no hay una conciencia real de quién está emitiendo ese mensaje, ni ahí el interés de que las personas con discapacidad les entendamos. Ahora ustedes como comunicadores, pónganse a pensar, en el Ecuador tenemos alrededor de 500.000 personas con discapacidad, según el CONADIS. Según el estudio Manuela Espejo que se hizo en el año 2010, yo diría que es un poquito menos, pero no importa el número, lo que importa es el problema de este sector. Entonces, si hablamos de 500.000 personas y que cada una de estas personas tiene un círculo mínimo, llámese familia, amigos, lo que sea, de 3 a 5 personas, estamos hablando de que ahí hay un segmento objetivo de 1 000 000 y medio de personas, solo si es que este sector sería tomado en cuenta en las diferentes decisiones que toma nuestro país, sería determinante, pongámonos a pensar en el padrón electoral en estas últimas decisiones, si alguien trabajaría estrictamente una propuesta para las personas con discapacidad podría cambiar las elecciones porque tiene 1 000 000 y medio de votos cautivos, pero te digo los medios de comunicación todavía no han identificado este interés y lo han utilizado esta temática, discapacidades y digo claramente la han utilizado para configurar su rating, para subir, bajar para la esterilidad para mostrar la caridad, la misericordia y ese tipo de cosas.

**Entrevistadora:** En las noticias sobre discapacidad que ha observado en los medios, ¿cree que se utilizan más fuentes institucionales y gubernamentales, o se centran en las personas con discapacidad, sus familiares, fundaciones e instituciones como el CONADIS?

**Ing. Stalin Basantes:** Bueno, hay que entender varias cosas de cómo ha ido desarrollándose la política en mis capacidades de nuestro país y cómo ha tenido un deterioro en estos últimos 12 años.

**Ing. Stalin Basantes:** Yo podría decir claramente que en estos 10 últimos años no hemos tenido ninguna política dedicada a las personas con discapacidad y, por el contrario, creo que se ha deteriorado tanto la política de discapacidad que se ha mermado incluso aquellas cosas que ya las personas con discapacidad teníamos constituidas como un derecho, como un beneficio, como una acción afirmativa, llámese como quiera llamárseles, me refiero a que muchas personas, por ejemplo, han dejado de percibir los bonos Joaquín Gallegos Lara en estos 3 últimos Gobiernos, entonces eso es bastante complejo porque vemos que desde las autoridades no existe ninguna prioridad, a pesar de que lo dice la Constitución, las autoridades no ponen prioridad, la Asamblea tampoco ha resuelto absolutamente nada en tema legal en materia de discapacidades. Hasta ahora no han podido siquiera resolver un tema tan vergonzoso como fue el de los carnets falsos de discapacidad de asambleístas. La justicia también empapada con lo mismo de carnets falsos de todas las cosas. Entonces, si ves que todas las instituciones no están enfocadas en atender este sector, no están entendiendo que la Constitución, dice, hay que atender prioritariamente. Entonces, yo diría que ya más de una década no tenemos una política de discapacidad, es decir ahora, por ejemplo: anteriormente había alguna organización que se encargue de supervisar y de hacer cumplir la ley porque lamentablemente en nuestro país necesitamos todavía instancias que hagan cumplir la ley, no estamos en sociedades desarrolladas, que en las que existe la ley se cumple, no, aquí necesitamos el policía con el palo para que podamos cumplir. Entonces, en esa lógica es complejo este tema mucho más. Y desde esa perspectiva, se ha deteriorado totalmente incluso

la situación de las personas con discapacidad, pongámonos a pensar que en el 2010 ya más del 75% de las personas en el Ecuador, me refiero a las personas con discapacidad, estaban en situación de pobreza, solo imaginemos en la actualidad.

Sin ninguna de las políticas, sin ninguno de los servicios, sin el sistema de salud funcionando para atender a las personas con discapacidad ¿Por qué te digo esto? Porque ahora hemos normalizado ciertas cosas y desde la comunicación, eso es lo más triste y el rol de ustedes está ahí, en no caer en este tipo de normalizaciones, por ejemplo, en este año se han muerto muchas personas con discapacidad porque no han recibido su medicina específica del Estado, y esas cosas los medios no lo han dicho sino porque están conversando otras cosas de la farándula, que es lo que estamos consumiendo en nuestra sociedad, pero por eso es lo importante que usted es un poco puedan restituir o reconstituir este rol de los medios de comunicación también en la política social.

**Entrevistadora:** La Ley Orgánica de Comunicación (artículo 61) y la Ley Orgánica de Discapacidades (capítulo primero, sección segunda) establecen que los medios deben evitar la discriminación y promover recursos accesibles como la lengua de señas. En su opinión, ¿los medios deberían ir más allá de incluir contenidos sobre discapacidad y adoptar herramientas adicionales, como el braille u otros recursos, para fomentar una inclusión efectiva y normalizar la discapacidad en la sociedad?

**Ing. Stalin Basantes:** Claro referente a las fuentes que me decían anteriormente, los medios utilizan la fuente del CONADIS que es una fuente que no se actualiza, una fuente que no tiene un sustento y definitivamente, quienes estudiamos las cifras de discapacidades no estamos tan de acuerdo con esa información, sin embargo, te digo, no nos vamos a pelear por la cifra, el problema va más allá del número, el problema es individual y de cada persona, entonces eso creo que es de lo fundamental, me preguntabas de los medios ¿por qué crees que no utilizan o por qué no cumplen la normativa y todo esto? Simplemente, porque ellos tienen que utilizar más recursos para esto no. Si le pides que el noticiero tenga un recuadro, necesito una persona que maneje lengua de señas ¿Cierto? Anteriormente, los medios nos decían “Ah es que no hay intérpretes” Hoy sobran los intérpretes, porque formamos un montón de intérpretes en otro tiempo, hoy ya no es ese el problema, entonces no estaba ahí el problema. El problema realmente es una decisión política de los medios y una decisión de Estado. No sé si ustedes se han dado cuenta de que hoy cada vez vamos cumpliendo, consciente o inconscientemente, menos cada norma, hoy es más fácil pasarte un rojo y no pasa nada. Entonces cada vez nos va pasando mucho más de eso y eso va pasando mucho más en el tema de discapacidad, antes había alguna institución a la cual tú podías elevar una queja, una denuncia en la Defensoría del Pueblo, etc., una asamblea que pueda responder, pero hoy por hoy no tienes de eso. Entonces, realmente tienes disminuido, hasta la calidad de vida de las personas con discapacidad ¿Por qué? Porque les implica recursos ¿Segundo? Porque nosotros, las personas con discapacidad, estoy diciendo que somos personas que estamos en una situación, probablemente la mayoría, en una situación de pobreza, porque a eso nos ha empujado este sistema, y la sociedad ¿Por qué? Sencillamente por una cuestión de qué si a ti te cuesta 100\$ vivir un mes, tal vez a mí me cuesta 130\$ o una persona con discapacidad le cuesta 130\$ y ese desequilibrio hace que tú puedas tener una mejor calidad de vida y la persona con discapacidad no, entonces eso nos

pone en una situación que estamos en una situación de pobreza, generalmente no somos sujetos de crédito, entonces no somos un segmento de mercado, entonces ¿a qué conclusión llegó con esto de los medios? Cuando tú me preguntas por qué no se cumple nada. Porque no les interesa, porque no les genera crédito, estos medios solo funcionan por la pauta, por lo que les represente dinero. Esto no les representa dinero. Porque las personas con discapacidad estamos en una situación de pobreza y no somos los compradores que nos pasen a nosotros la publicidad tal vez no nos sirve tanto. Entonces, en conclusión, es porque los medios se han dedicado a una función netamente comercial.

**Entrevistadora:** ¿Considera que los medios siguen utilizando enfoques victimizantes al tratar los temas de discapacidad? ¿Por qué cree que ocurre esto?

Totalmente. En eso ocurre por dos razones. Veamos una presentación ya, porque ahí explica algunas cosas que nos van a permitir discutir del tema.

Aquí vamos a hablar de lo que es una enfermedad, una deficiencia y una discapacidad, porque son 3 cosas muy distintas. Entonces, la enfermedad tiene un diagnóstico, un tratamiento y una cura o una expectativa de cura, mientras que la deficiencia es una falla, un desperfecto que en términos de salud es una pérdida o anomalía de alguna funcionalidad de nuestro cuerpo, sea un impedimento funcional adquirido o de nacimiento, nosotros llamamos discapacidades adquiridas cuando nacimos sin ningún tipo de discapacidad y por algún efecto adverso, adquirimos. Congénito, quiere decir, cuando nacimos con esa discapacidad, entonces estas deficiencias, al mantenerse en el tiempo se convierten en una discapacidad. Entonces ¿qué es una discapacidad?

Esto ustedes deben tenerlo clarísimo. La discapacidad se define como una condición, eso es importantísimo. Es decir, aquí lo distanciamos, claramente, de que no sea una situación, una situación es temporal, una condición es permanente y una condición que impide a la persona o limita desarrollar las actividades de su vida diaria. Son las actividades propias de áreas de autonomía, entonces estas son las actividades que deben estar afectadas para que entendamos como una discapacidad si es que me dicen usted tiene capacidad porque usa lentes. Porque tengo unos lentes y ya con eso puedo hacer las actividades de mi vida diaria, Entonces, por esta razón, no sería una discapacidad, obviamente por mi condición física sí, en el caso incluso de los órganos que son pares, por ejemplo, oír, los ojos, en el caso de la pérdida de uno de ellos, no se considera en muchos de los casos una discapacidad. ¿Por qué? Porque tenemos un órgano para un par. Entonces se diferencia de una enfermedad porque la enfermedad tiene un diagnóstico, tratamiento y una cura, y la discapacidad es una condición permanente que limita o impide las actividades diarias de una persona.

**Ing. Stalin Basantes:** Cuando hablábamos de los modelos y enfoques para entender la discapacidad hay que remontarnos de un poco a la parte histórica y filosófica de cómo se han abordado las discapacidades en el mundo. entonces, primero se vivió un modelo de exclusión donde se creía que las personas con discapacidad estaban fuera de esa esfera que ustedes ven ahí y se las consideraba anormales. no se piensa de ninguna manera Como ustedes ven en el gráfico de que esas personas puedan ser parte de la sociedad, porque están excluidas totalmente. De esta manera se acuñan ya términos y ahí es lo clave también desde su carrera ya vamos a

hablar más adelante de eso El tema del lenguaje, pero si acuña en términos ya de impedido, discapacitado, inválido y todas las palabras que implican tener una discapacidad, que es una consideración de inferioridad y de pérdida de derechos, luego pasa a un siguiente modelo que se llama el modelo de segregación y aquí se cree que las personas que no son consideradas normales pasan a ser sujetos de cuidado, como pasan a ser sujetos de cuidado habría que buscarles más o menos que una caja donde meterles, entonces se crean las instituciones especiales, porque se creía que son personas especiales y hay que darles una institución especial, pero lo que hace esto es separar de la sociedad y la sociedad cada vez cree que las personas con discapacidad somos animales raros y este ciclo que podíamos haberlo aprovechado mucho de inclusión, todavía no podemos siquiera ejercer nuestros derechos a nivel global, También se siguen manteniendo todas las palabras que son despectivas, inválido, discapacitado, Todas las que consideran inferioridad. Luego viene un modelo médico rehabilitador. Yo diría que estábamos hace unos años saliendo de este paradigma, pero creo que hoy nos demos empantanado más que nunca en él porque es un modelo que se sostiene aún desde la idea de la normalidad, pero que se considera que las personas que logren rehabilitarse pueden ser parte de la sociedad, Entonces, ahí vemos una trampa, ahí vemos una trampa en la inclusión que vemos de una doble esfera, como si tuviéramos una doble sociedad, entonces es un eufemismo de decir “estamos incluyendo, pero en tu burbuja”, no más o menos, allá te entiendes con los tuyos porque la sociedad es otra cosa donde todavía no es permeable para este tipo de personas, entonces se sostiene aún esta idea de que somos anormales, pero se considera que estas personas, en la medida en que podamos Rehabilitarnos vamos a poder integrarnos a la sociedad Cómo si fuera una competencia en la rehabilitación para que la persona pueda ingresar a la sociedad. Se cree en el paradigma de más rehabilitado esté más normal será la persona. Yo creo que todavía estamos en este paradigma, en nuestro país. a lo que esperamos, a lo que debemos llegar, a lo que buscamos, por lo que hemos luchado, a lo que estábamos enfocándonos, pero hemos retrocedido,

Este modelo se llama el modelo de social o modelo de inclusión en este modelo Creo sobre la explicación, porque con el gráfico ustedes pueden ver que las personas con discapacidad interactúan en igual medida de oportunidades con la sociedad, sin ningún tipo de barrera y en una situación de igualdad, en una situación de igual a igual Y creo que eso es un estadio al que aún no hemos llegado Yo diría en ninguna latitud del mundo, pero que definitivamente sí encontramos sociedades mucho más desarrolladas, donde la propia sociedad en tu promueve entornos de inclusivos que te cede el paso, el asiento, Entonces a eso todavía no hemos llegado aquí, por eso yo decía, estábamos en eso y hemos retrocedido bastante, o sea, yo quisiera que ustedes vean cómo se le trata a una persona con discapacidad hoy por hoy en Quito, aquí en la capital, en el trole, en el metro O sea, no me estoy yendo a la ruralidad marginal ni nada por el estilo, estoy hablando de la capitalde este país. Aquí hay unos factores discapacitantes que surgen con la interacción de las personas. Hay 2 factores discapacitantes que son el entorno y la sociedad, el uno es superfácil de resolver porque el entorno físico rompes una grada y está listo, pero la sociedad es muy compleja justamente por lo que hablábamos con ustedes en el tema, estereotipos, arquetipos y que se estigmatizan principalmente a las personas, No nos olvidemos que la estigmatización es otra forma de violencia, Las barreras actitudinales son más básicas, pero son las más complejas, Estereotipos, asumir, por ejemplo las personas con discapacidad podemos tener enfermedades, pero no puede sobreentenderse que nuestra vida es

mala. No puede asumirse que vivimos en una condición de sufrimiento, porque de ahí el lenguaje que se emplean desde los medios, ustedes, los comunicadores, desde esa perspectiva Desde “ah pobrecito le debe estar doliendo”, voy a relatar, desde el sufrimiento y creo que no hay cosa más burda para un periodista Qué puede decir “Padece una discapacidad”, “sufre una discapacidad”, porque justamente estamos cayendo en eso. estamos cayendo en eso, en la calidad, en la misericordia, en toda esta cuestión que definitivamente no nos aporta en nada al tema de los derechos.

**Ing. Stalin Basantes:** Estas son algunas etapas de aceptación, pasarle rápidamente no más, porque no sé si es de su interés. aquí es una crisis inicial de la persona con discapacidad, Entiende la nueva condición con una expectativa de que sea reversible. Luego pasa por una exploración de toda la información alternativa, científicas y sobrenaturales. Además, la religión aquí nos juega un papel tenaz porque nos hace creer un montón de pendejadas y nos hace creer que nuestra discapacidad puede revertirse, Eso es lo que también nos ha hecho tanto daño la religión, nos ha hecho creer que esto que estamos viviendo viene por dos cosas en la vida, o por qué es de un castigo o por qué es un premio y no es ninguna de las dos, es una realidad que hay que asumirla nada. luego viene la experimentación, la rehabilitación, los esfuerzos de extremos, porque tú dices “ah, sí hago más fuerza “y todo el mundo te dice, “Ah, es que si te esfuerzas vas a Levantarte para darle, bla-bla-bla”. Y luego viene una crisis secundaria donde tú te das cuenta de que esto es más cierto de que lo que te dijo el cura, el pastor, lo que sea, no es cierto Y de qué tienes una realidad y, luego tienes una etapa de aceptación y resignación. Y luego de eso, vienes medio preparado para un proceso de inclusión. Por eso, cuando me dicen por qué es complejo hablar con una persona con discapacidad, por todo esto, por todo esto que nos bancamos de la cabeza y nuestro cuerpo y que a la sociedad un poco no lo ha entendido. Entonces, si se quiere la persona con discapacidad termina haciendo también una suerte de una persona que tiene un resentimiento social, tiene un resentimiento con la propia sociedad, porque también se la culpa a la sociedad.

hablamos, es que se entienda la persona con discapacidad, como una parte integrante de la sociedad que nos vean como hijo, como padre, como esposo, como novio, como los diferentes roles, no es decir no porque tiene una discapacidad “Ah, él no puede tal cosa”, “Él no debe tal cosa”, entonces creo que esas cuestiones la sociedad hay que irlo trabajando y desde los medios de comunicación es fundamental porque vamos a ver más adelante como el lenguaje es determinante para un proceso de inclusión. El trabajo para mí es uno de los dispositivos rehabilitadores más contundentes para la inclusión social. Ya nos decía Federico Engels en el librito donde habla del papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, él nos decía que el cuerpo humano va adoptando las formas y en función del trabajo, y esto lo podemos nosotros comprobarlo sin que nos resulte tan complicado, Nosotros vemos de un albañil y tiene las manos grandes, pues nosotros vemos a alguien que trabaja con el cuerpo y le vemos a alguien corpulento, pero le vamos a alguien en oficina y le vemos las manos chiquitas no con los pulgares bien grandes. Entonces, ves cómo determina la forma incluso del cuerpo, lo que vamos a entonces, esa desde esa perspectiva, el trabajo constituye una de las condiciones más importantes para la rehabilitación y para la inclusión de una persona con discapacidad. yo digo que para que se incluya una persona con discapacidad con cualquier discapacidad que tenga, las vías más efectivas serán, la educativa y lo laboral. Tanto en el trabajo, como en el ámbito

educativo, las personas con discapacidad nos medimos de igual a igual, si yo cuando estudié mi carrera, no me decían “Ah Sr. Basantes usted porque tiene capacidad No eran los deberes”, “no vendrá, no”, “No hará la tesis porque usted tiene discapacidad “No, no es así, me tocaba hacer un autorretrato, porque yo estudié una parte de arte también, Entonces me tocaba hacer un autorretrato de mi tamaño, ¿cómo lo hacía? Tenía que resolverlo. Entonces creo que ahí nos vamos midiendo igual, igual. Entonces, ahí van la sociedad, además, entendiendo que ese trabajo de autorretrato que a mí me saco la madre, me tocó tirarme al piso para poder hacerlo y lo demás, era equitativo al de otra persona que tal vez le costó menos trabajo, pero ya, y nos estábamos midiendo igual, lo mismo en el trabajo. Cuando yo he sido Secretario de Estado o tenido que rendir cuentas, qué sé yo, a algún ministro o al Presidente cuando he sido ministro no me ha dicho “Ah es que tienes capacidad, No me da el informe”, “no me presentará los proyectos y no venga nomas del gabinete”, no, no, no, no es así, entonces ahí es donde nos medimos de igual a igual y donde dicen, “Oye, esta persona tiene un trabajo mejor que el tuyo “Entonces, Claro, ahí vas viendo que realmente puedes equipararte cierto, pero es porque a la sociedad le robaste ese espacio, entonces, por eso son los dos espacios más importantes de la inclusión, lo educativo y lo laboral. ¿Por qué dirán el deporte? Sí, el deporte ya, pero el deporte jugamos dentro de nosotros, no jugamos un partido de básquet, de personas sin silla y con silla, no me hablen de que es inclusivo, si jugamos dentro de personas con sillas de ruedas no es inclusivo estamos en la burbuja nosotros mismos, ahí no estamos hablando de inclusión, no nos engañemos, porque salimos a jugar al patio o al parque de la Carolina, es inclusión, no me moleste ya.

**Ing. Stalin Basantes:** Aquí viene lo más importante para su carrera desde el punto de vista del ámbito de discapacidad, el lenguaje es un sistema de comunicación, esto no les voy a decir yo, porque ustedes son expertas en esto, yo también soy comunicador, pero en todo caso esto ustedes ya lo saben. Y estos lenguajes lo tenemos los seres humanos y los animales, que principalmente nos han servido en la vida para expresar nuestros expertos bien, y esto se compone de símbolos, signos, señales, sonidos, percepciones, órganos, sentidos, etc., pero el lenguaje en una sociedad es un elemento articulador de toda la dinámica social. No podemos entendernos seres sociales y en el lenguaje. La construcción social e histórica que influye o que determina, mejor dicho, nuestra realidad condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. Está dado por el lenguaje, por eso es importante una cuestión que ustedes lo digan en su tesis, el lenguaje no es neutral. No me vengan aquí “Ah, no, no, no Yo soy neutral”, “es que yo utilizo un mensaje neutral” no, no señor, El lenguaje no es neutral, con el lenguaje o se integra o se margina. Y usted toma la decisión, Lo que han tomado los comunicadores en el Ecuador es de marginar, esta nueva era de comunicadores como ustedes plantéense otra cosa, integrar.

**Ing. Stalin Basantes:** Aquí hay unos enfoques, desde las definiciones, y esto es fundamental para ustedes en el lenguaje, porque esto lo van a oír en todos los medios, todos los días y dicho por personas que ni creyeran.

se habla de anormalidad de las personas con discapacidad desde un enfoque desde la estandarización, entonces, entendernos como máquinas de estándar normales. desde un enfoque despectivo, Ustedes han de haber escuchado en chistes en bromas, escojo el tonto, el loco, el

manco, el tuerto. desde una escala de valor se ha dicho que somos personas inválidas, es decir, que no tenemos valor. desde una visión economicista se habla del minusválido, es decir, ya otras personas nos asignan un valor. Desde un concepto medicalizado y esto es fundamental que lo entendamos, porque esto sí pasa cada día y se cree que está bien, el enfermo, padece una discapacidad, sufre una discapacidad. Cuando se estigmatiza por la condición, utilizan los medios, mucho el discapacitado. ¿Qué es lo que estás haciendo ahí? Estás designando por una condición, ya es como si yo ustedes en vez de su nombre, les diría la gordita, la flaquita, la bonita, la feita, la morenita, lo que sea, la negrita la China, lo que sea, es cierto, pero además le doy el nombre por esa condición, Esto es lo mismo que la persona que tenga cáncer, yo les llame el canceroso, que nos digan el discapacitado es tal cual, que aún hay una persona que padece de cáncer.

**Ing. Stalin Basantes:** Eso sí, padece y sufre de cáncer. Le digas el canceroso a una persona que tiene sidas, le digas el sidoso. Entonces si ven cómo desde el lenguaje nosotros ya vamos asignando categorías en el pensamiento y en cómo el estigma se va arraigando o erradicando. entonces desde una percepción de la funcionalidad, tenemos del incapacitado, que es una persona no capaz y a veces caemos en esto que yo he señalado e puesto entre comillas, que es “una discriminación positiva” porque una discriminación positiva como tal conceptualmente no existe, pero a veces se trata de congraciarse con la persona con discapacidad al creer que vive o padece una tortura en su vida, entonces decimos, tenemos que congraciarnos, digamos, con una discriminación positiva y en el lenguaje terminamos diciendo, “Ah, es que son seres especiales y son seres de luz”, porque digo yo, si tuvimos un presidente en una silla de ruedas que resultó un delincuente y estaba en silla de ruedas, o sea, pueden ser Delincuentes, no nada pasa nada, o sea, somos seres humanos igual que el resto, podemos ser genios, Podemos ser artistas, Podemos ser músicos, podemos ser buenos, podemos ser malos, podemos ser ingenieros, podemos ser albañil, podemos ser todo. Definitivamente, ahí también se ha creído que tenemos capacidades especiales y eso es otra manera de condicionar, de convencerse, decir “Ah, es que es una persona de capacidades especiales” Yo no tengo ninguna capacidad especial, Perdónenme, yo soy un humano nada más, o sea, yo no puedo ni volar, ni nada especial, no puedo hacer nada especial ya. Yo puedo hacer lo mismo que ustedes, un poquito menos, o tal vez lo mismo que ustedes con un poco más de esfuerzo, pero no tenemos ninguna capacidad especial y a veces creo que esto hace también en lo inconsciente, que la persona con discapacidad, ¿qué pasa cuando a ustedes les están mimando sus novios, su padre, sus familias, ¿qué hacen cuando ustedes les están mimando ahora? Les gusta y siguen, pues no es cierto, entonces lógicamente pasa también lo mismo con la persona con discapacidad, Si tú le estás diciendo que tiene capacidades especiales y toda esa cosa, también empieza un poco hasta que digas eso, y luego viene otro problema, va a las instituciones y te reclama y te dice, “a ver, yo quiero ser aquí el ministro, porque yo tengo capacidades de especiales”, cierto, mira cómo desde el lenguaje deformaste una situación y a la persona con discapacidad, tomen en cuenta que el grueso aquí de las personas con discapacidad, el nivel de escolaridad es super bajo, vayan a ver la escolaridad en las cifras del CONADIS y vemos que la escolaridad de las personas con discapacidad es muy baja, entonces yo diría que aquí personas con discapacidad en el Ecuador.

**Ing. Stalin Basantes:** A ver, hay en el 2010 ni el 1% éramos profesionales. Hoy Ojalá eso haya subido un poco, pero lo dudo mucho porque veo condiciones adversas para que las personas

con discapacidad se puedan desarrollar en las ciudades donde está la educación, o sea, cada vez el transporte aquí en Quito es menos funcional para las personas con discapacidad y no solo para las personas con discapacidades físicas, me refiero a personas sordas, personas ciegas, que creo que es mucho más difícil su movilidad y es mucho más fácil la accesibilidad, pero claro vemos también justamente autoridades que no les interesa este tipo de cosas.

**Entrevistadora:** ¿Usted cree que, si se implementaran capacitaciones a periodistas o se incluyeran criterios específicos en las rúbricas educativas, podría cambiar la forma en que los medios abordan esta realidad, o considera que es un tema que depende exclusivamente de factores sociales?

**Ing. Stalin Basantes:** A ver, lo que pasa es que los medios no tienen la capacidad de deslindarse así, porque hay una norma y eso hay que entenderlo, entonces no estamos hablando, ni diciendo “vean por Dios den cumpliendo estito” No, no, no, señores, o sea, cumplan lo que dice la ley y punto, nadie les está pidiendo más de la ley, Cumplan eso, pongan el recuadro para las personas sordas, Pongan los macrotipos para las personas ciegas, etc., eso lo dice la ley, eso lo dice. Ahora ¿Qué es lo que pasa?

**Ing. Stalin Basantes:** Tenemos una ARCOTEL que no está cumpliendo su función, es la institución encargada de sancionar a los medios de comunicación, ustedes vieron noticias hoy en la mañana, yo sí vi un par de canales, ninguno de los dos tenía recuadro, por ejemplo, entonces por ahí va pareciendo algo una denuncia, ponen el recuadro una semana y se acabó, pero pasa, y como les digo los medios, han utilizado este tema si se quiere como una moda y a trabajarlo así, nos falta un poco de rating, métele un tema social ahí a algún patojito lloriqueando y nos sube el rating. ese es el enfoque que han tenido también los medios, los directores de noticias, los directores de contenido. justamente es difícil que esto pueda funcionar por algún tipo de beneficio, ya se utilizó eso, se utilizó bastante, se utilizó el tema de que puedan devengarse del impuesto a la renta, qué es lo que más les interesa a los empresarios, Porque el problema grande, el problema más grande de los medios de comunicación, los que sean empresa empresas como cualquier otro. No digo que no tengan rentas, nada, no, no, que tengan el carácter de una empresa de venderte a lo bestia es cuando te dejan de importar las personas, entre ellas las personas con discapacidad, entonces eso creo que es lo que estamos viviendo en la realidad con los medios de comunicación. Por aquí no hemos tenido ningún escrúpulo en ponernos cosas que hagan apología del delito, que nos vayan construyendo y reformando nuestras psiquis Incluso con narconovela, pero incluso la propia ley exige que las personas con discapacidad que en los canales dediquen un espacio semanal a las personas con discapacidad. ¿Cuál Medio cumple eso? Ninguno, ni siquiera los medios del Estado. entonces ahí empieza el problema, antes sí cumplían los medios del Estado, ya entonces sí tenías cara de decirle al resto “oiga, cumpla” pero cómo le vas a decir hoy a Teleamazonas, “Cumpla” si yo, Ecuador TV Tampoco estoy cumpliendo, entonces ya se vuelve una estela en el que a nadie cumplimos Entonces, mejor ni digas. Entonces ese es el estado en el que estamos viviendo también como país En cuanto a la normativa, el Estado de derecho y en el que estamos viviendo

**Entrevistadora:** ¿Cómo podemos, como futuros comunicadores, abordar y explicar de manera adecuada todos los tipos de discapacidad, evitando errores o malentendidos en nuestra labor profesional?

**Ing. Stalin Basantes:** Creo que de alguna manera a las personas que trabajan en el ámbito de discapacidad les gusta complejizar muchas cosas, ¿no? Y entre ellas son los conceptos, las definiciones y, a veces el hecho de que no nos entiendan no nos hace ver más bonito, sino que nos daña a toda la estructura de lo que estamos haciendo, a veces se complejiza mucho alrededor de esto, pero es bastante sencillo de los tipos de discapacidades tenemos la discapacidad físico-motora o más simplificado, discapacidad física, esta discapacidad es aquella que tiene... bueno primero, Antes de esto, hay 2 orígenes que ya hablamos de la discapacidad del uno puede ser congénito y el otro puede ser, Adquirido, partiendo de estos dos orígenes, puedes tener discapacidades físicas, que son aquellas que tienen alguna afectación a nuestro cuerpo, Nuestras extremidades, nuestros brazos, nuestras piernas, nuestro cuerpo, físicamente, fisiológicamente, le falta una parte, me falta una parte de mi cuerpo. lógicamente estando en un lugar que determine lo que dijimos en el concepto que Impida o limite las actividades diarias, por ejemplo, digamos, si yo en este diciembre prendo una camareta y me vuelo mi dedo meñique, la última falange ¿será una discapacidad? Esta deficiencia que te mencioné ¿me afecta a las actividades diarias? La clave, chicas, para que ustedes sepan con claridad cuándo es o no una discapacidad, y cuando se trata de una enfermedad Es precisamente este ejercicio. No es que ustedes van a convertirse ni en médicos, ni nada de esto, pero al menos sí conceptualmente clarísimos, en lo que es lo uno y lo otro, porque ustedes dominan el lenguaje y el lenguaje es la mayor fuente de poder. La única cosa que puede llegar a ser tan preciso es del lenguaje. Además, por eso es fundamental que entendamos también estos conceptos, y como te decían, nos afecta alguna parte física del cuerpo, Esa es la discapacidad física y siempre hagamos de esta reflexión. “Ah, ¿y te impide o limita las actividades diarias?”, y de ahí sacas tú las respuestas de si es o no es una discapacidad. La discapacidad físico-motora afecta alguna parte física Incluso amputación de algún miembro, Falta de alguna parte, disfuncionalidades como “nací con una pierna un poco más pequeña que la otra”, cosas, así que representen en la parte física, luego vamos a las discapacidades sensoriales, en este grupo son dos por qué se llaman sensorial, Porque afectan a un sentido a la vista y al oído. tanto de la vista, cómo el oído son sentidos que están dados por órganos pares, cierto, entonces ahí tengamos la consideración que no siempre la pérdida, incluso de un ojo o un oído completo se considera una discapacidad, porque es un órgano par. ¿Y por qué es determinante esta línea de si tiene o no tiene discapacidad ¿Por qué nos ponemos en no, por qué? A partir de que cruzas esa línea, puede haber una serie de derecho o beneficios, tienes una reducción en ciertos impuestos y ciertas cosas, entonces mucha gente quiere estar en ese grupo porque le bajen la tarifa de la luz, porque le bajen esto, esto es cierto, entonces quieres estar en este segmento, por eso se vuelve tan pelado meterse ahí, y además, porque aquí en el país se ha dicho las de encuestas, si se quiere, las investigaciones de discapacidades, anteriormente a Manuela Espejo a teléfono, entonces les decían, “¿Usted tiene discapacidad?, “No sé, y qué me va a dar?, “Una silla de ruedas, “Ah, no, entonces sí tengo” ya, si tienes capacidad entonces, Claro En el año 2002 decían que el Ecuador teníamos 1 200 000 personas con discapacidad, eso lo decía Javier Torres, de un montón de gente, Entonces yo les decía que me demuestran

dónde están, porque no existía ese número de personas y el problema no es del número, si no el problema es alrededor de este sector. ahora para las personas que se han dedicado a las ONGs y a las fundaciones, era muy importante inflar el número de personas con discapacidad, Porque Cuando decían somos 1 000 000 de personas con discapacidad iban con eso a lloriquear a los países desarrollados, a que les den la caridad para atender a los patojitos de Ecuador, cierto, entonces Aquí entre el año 90 y 2007, se desarrolló fuertemente las fundaciones para atender a las personas discapacidad porque el Estado no entendía nada, entonces eran las fundaciones las fuertes y no sé si ustedes han visto no sé si se han dado cuenta, pero hoy por hoy están floreciendo de nuevo las fundaciones, De nuevo por ahí aparece un pastorcito hecho, el que quiere ayudar entre comidas y les va robando todo, eso vamos a tener de nuevo porque el Estado ha dejado de atender este sector. Entonces, ante esa necesidad, las personas con discapacidad dicen “chuta aquí nadie que me regale una terapia, una rehabilitación “y después van embaucadas de una serie de cosas también creyendo tener estas expectativas mínimas, Entonces, ese es el tema y la situación lo que ha pasado en el Ecuador siempre se ha inflado un poco la cifra por esta cuestión que le digo por presentar ante el mundo al Ecuador como un país que tenía el 10%, el 20% de personas con discapacidad en ese momento. eso es lo que querían presentar ¿para qué? Para que les den plata a los dueños de las fundaciones y efectivamente se las dieron Y esa plata no es que fuera a las personas con discapacidad, entonces esa historia ya nos lo sabemos, por eso aquí en el país Probablemente se pueden encontrar dos opiniones en términos de discapacidades Cuando les digan o mencionen mi nombre, porque hay gente a la que a la que yo enfrenté muy duro porque les dije, no es 1 200 000, y después con Manuela Espejo demostramos que eran 293 000 personas con discapacidad, o sea, no tenían nada que ver la cifra entonces obviamente, me les tumbé un negocio duro para ellos Entonces, no es que me quieren mucho, por eso yo siempre les he dicho, en algunos casos puede ser amado y en otros odiado, porque efectivamente me ha tocado trabajar por el sector y me ha tocado enfrentar un montón de cosas, ya un montón de gente que ha estado viviendo también de este tema de la discapacidad, que mucho así haya sido de paso ha habido un montón en nuestro país.

